

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2 ptas
Provincias, trimestre... 9 ..

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : que es el periódico de más grandes tiradas :

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 8.
Administración: SAN ROQUE, 7.

Numero suelto, 10 céntimos

LAS "FUERZAS MUERTAS"

ANALFABETISMO COMERCIAL

No han pasado baldiamente los tiempos sobre la idiosincrasia española; pero continuamos siendo el país de la lotería y del milagro, en contraste a otros que lo son del esfuerzo y del trabajo.

Organización comercial, formas de la publicidad, la clientela, el trabajo, la tienda, los precios, los viajeros, las casas de comisión, el vendedor y el comprador, las nuevas rutas mercantiles, los centros mercantiles del mundo, agencias, aranceles, idiomas, cultura general y tantos otros capaces de realizar el verdadero progreso mercantil.

Sería demasiado pedir a la generalidad de los comerciantes que leyese, cuando se muestra reacia a oír... Veamos un caso: El Circulo Mercantil de Madrid abrió un ciclo de conferencias. Por entonces llegó a la villa y corte, en viaje de asuntos particulares, uno de los hombres de mayor relieve en Filipinas y verdadera autoridad en materias comerciales, el ilustre senador Sr. Alegre.

Uno de los aspectos de la vida nacional en que más se acusaban tales características es en el comercio. Pocas cosas existen en España más anquilosadas, más enervadas, más pacatas, que la industria y el comercio, entregados, en una funesta renuncia de la valía personal y del factor hombre, al rutinarismo. Se vende, se compra, se trafica, dejando rodar al carro por los surcos que la tradición abrió en el camino.

El ministro del Interior ha intervenido personalmente, censurando a uno de los principales hoteles de la capital el hecho de que el día de la fiesta nacional norteamericana ostentara banderas de los Estados Unidos y no enarbolará la bandera republicana el día 11 de Agosto, gran fiesta nacional, aniversario de la Constitución de Weimar.

El comercio, en general, pues, no siente el estímulo de su cultura profesional, y esta es la principal causa de que no aprecie todo lo que significa como factor en los destinos de España. Ignorándolo, no cabe esperar que actúe como tal factor sobre los gobernantes, con vistas al porvenir, en una constante demostración de su virtualidad. Y mientras predomine tan menguada mentalidad no podrá albergarse la esperanza de que el comerciante, en general, abra las ventanas que habrían de ponerle en comunicación con el mundo, cuando precisamente cuando, en el seno del mundo, es donde se encontrará la prosperidad del comercio y la de la patria.

La mayoría del comercio español ignora la senda del éxito o la tiene por inaccesible. Molusco del negocio, sin articulaciones que le presten movilidad, se agarra a la tradición, y cada temporada ofrece los mismos géneros, se ciñe a compras análogas, cultiva idéntica clientela y, a lo sumo, cuida de defenderse de la competencia, pero sin lanzarse a iniciativas ni buscar nuevas fuentes de ingreso.

Entre el comerciante que se ha fosilizado en el ámbito nacional y el que lo traspuso buscando tras la frontera o tras los mares campo para sus iniciativas, existe un abismo. El comerciante que viene de Ultramar tiene otro concepto del comercio y otra visión de los negocios. La emigración le ha enseñado a amar la patria fervorosamente, y su contacto con otros pueblos más adelantados y con otros hombres más flexibilizados y comprensivos, modifica su estrecho concepto mercantil y da amplitud a su visualidad, haciéndola propicia a las grandes y audaces concepciones de los negocios.

Quienes así proceden se acreditan de hombres de recursos, aptos para la competencia, conocedores del valor del reclamo, de la eficacia del anuncio y, sobre todo, de enemigos de la rutina, único motor de los fabricantes y comerciantes, refractarios, además, a la copiosa bibliografía comercial que hoy cuida con pro-

El comercio, en general, pues, no siente el estímulo de su cultura profesional, y esta es la principal causa de que no aprecie todo lo que significa como factor en los destinos de España. Ignorándolo, no cabe esperar que actúe como tal factor sobre los gobernantes, con vistas al porvenir, en una constante demostración de su virtualidad. Y mientras predomine tan menguada mentalidad no podrá albergarse la esperanza de que el comerciante, en general, abra las ventanas que habrían de ponerle en comunicación con el mundo, cuando precisamente cuando, en el seno del mundo, es donde se encontrará la prosperidad del comercio y la de la patria.

Quienes así proceden se acreditan de hombres de recursos, aptos para la competencia, conocedores del valor del reclamo, de la eficacia del anuncio y, sobre todo, de enemigos de la rutina, único motor de los fabricantes y comerciantes, refractarios, además, a la copiosa bibliografía comercial que hoy cuida con pro-

ro y la transformación psicológica de la tradicional figura de nuestro hombre de negocios. Pero para lograr estas intervenciones fecundas de los elementos de riqueza en las funciones del Estado—elevada actuación de ciudadanía—, es preciso que el país se convenga, que nos convenzamos todos, que se convengan ellas mismas, de que las "fuerzas vivas", denominadas así en el analfabetismo comercial ambiente, son verdaderas "fuerzas muertas".

DARIO PEREZ

El Municipio de Berlín y los hoteleros

Berlin, 24.—La declaración de hostilidad hecha por el Municipio de la capital del Reich contra varios grandes hoteles y palacios, a consecuencia de adornarse éstos en los días festivos con los colores monárquicos y de negarse a izar, en los días declarados de fiesta nacional, la bandera republicana, ha provocado protestas en los Centros hoteleros y en los periódicos nacionalistas.

El ministro del Interior ha intervenido personalmente, censurando a uno de los principales hoteles de la capital el hecho de que el día de la fiesta nacional norteamericana ostentara banderas de los Estados Unidos y no enarbolará la bandera republicana el día 11 de Agosto, gran fiesta nacional, aniversario de la Constitución de Weimar.

EN RUMANIA

Un teatro destruido por un fuego

Craiova (Rumania), 24.—Un violento incendio ha destruido totalmente el teatro Nacional. Las pérdidas se calculan en 50 millones de leis.

EN GINEBRA

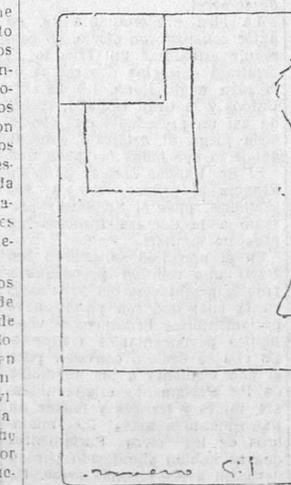
Conferencia Internacional de Prensa

Ginebra, 24.—Esta mañana ha celebrado su sesión inaugural en la Sociedad de Naciones, la Conferencia Internacional de Prensa, a la que asisten representantes de numerosos países, y que preside lord Burnham, director del «Daily Telegraph».

En el discurso de apertura, lord Burnham ha declarado que el fin que persigue esta Conferencia, en la que están representadas cerca de cuarenta naciones, es, principalmente, hallar el medio de hacer más fácil y menos costosa la transmisión de noticias, a fin de disminuir en lo posible las malas inteligencias entre los pueblos.

La Conferencia se ocupará de mejorar las comunicaciones telegráficas, telefónicas y radiotelegráficas, de la cuestión del cifrado de las noticias transmitidas para asegurar la propiedad de las mismas, de las facilidades profesionales para los periodistas, etc. etc.

El Sr. Meynot, en representación de la Agencia Havas, y el señor Naleches, director del «Journal des Debats», defendieron calurosamente la tesis de la disminución de dichas tarifas.



Para torear bien hay que mandar, como Belmonte, y mandar con la izquierda. ¡Así es como puede hacerse una revolución!

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, Director; Antonio de Lezama, Redactor-Jefe; Ricardo Hernández del Pozo, Secretario de Redacción; Augusto García, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoziara, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

Mi sitio
En estas grandes ciudades no hay edades!

En estas playas de moda, de balandros y cangrejos, en toda la línea, en toda, triunfan los viejos!

Los que la moda mantienen y toman frios los baños, son los señores que tienen dos mil años!

Yo me quedo un poco absorto, mas no hay en esto camelos... ¡Aquí llevan calzon corto a los abuelos!

En los dancings es seguro triunfa la cana y la panza! ¡Aquí es el hombre maduro quien más danza!

Y en el amor, no digamos!... ¡Por ellos están las sayas!... ¡Los viejos son hoy los amos en las playas!

Los que usan trajes a listas y pyjamas soberanos y hacen aquí las conquistas, son ancianos!

Desde Luz a Guelary, imponen ellos la vida y triunfan de la gachil!...

¿Qué cosa más divertida!... ¡Estoy por noirme de aquí!

LUIS DE TAPIA San Sebastian.

Ha muerto Zaghul bajá

El Cairo, 24.—Ha fallecido Zaghul bajá, jefe de los nacionalistas egipcios.

Zaghul bajá fué primer ministro, y su actuación al frente del Gobierno respondió al espíritu de su partido, luchando denodadamente por conseguir las reivindicaciones; recordábase las negociaciones que por el 1924 sostuvo con Ramsay Macdonald, entonces jefe del Gobierno británico.

Formado por los estudios islámicos de la Universidad de Al-Azhar, era un jurista al modo levantino, de inteligencia agilísima y apta para el disimulo; era además elocuentísimo y con grandes condiciones para el manejo de los argumentos suarios con los que tantos adeptos consiguió para el nacionalismo y para la lucha por la independencia. Tenía setenta y cuatro años.

El entierro.—Se hundió un balcón y perecieron tres personas

El Cairo, 24.—Al celebrarse hoy el entierro de Zaghul bajá, fallecido ayer casi repentinamente, se hundió un balcón de una casa situada en la calle de Mohamed Ali, cayendo a la calle las personas que lo ocupaban y que presenciaban el paso de la comitiva fúnebre.

El cadáver de Zaghul bajá iba conducido en un arnés. Abría la marcha un regimiento de Caballería y detrás del arnés marchaban varias baterías de artillería y tres regimientos de Infantería.

A los lados de los soldados iban numerosos estudiantes. El desfile del cortejo duró aproximadamente hora y media, para recorrer un trayecto de cuatro millas.

En la presidencia del duelo figuraban diversas representaciones oficiales.

Conferencia marítima
Vallejo (California), 24.—El ministro norteamericano de la Marina, Sr. Wilbur, en un discurso que ha pronunciado en la Conferencia marítima reunida en los astilleros de la isla de Mare, ha anunciado que se propone pedir en la Cámara, cuando ésta se reúna nuevamente, que se aumente en un ciento por ciento el programa de las construcciones navales de guerra, vigente en la actualidad, y que se reduzca a ocho cruceros de 10.000 toneladas cada uno y varias pequeñas unidades.

El alcalde de Nueva York, en Berlin
Berlin, 24.—Ha llegado a esta capital el alcalde de Nueva York, Sr. Walcker.

Veraneo trágico
Gijón, 25 (una madrugada).—Cinco jóvenes madrileños que estaban pasando el veraneo en Luanco, vinieron esta tarde a Gijón, donde permanecieron hasta las diez de la noche.

El rey de Bulgaria, Entre anamitas y chinos
París, 24.—El presidente de la República ha recibido esta tarde, en el castillo de Rambouillet, la visita del rey de Bulgaria, que iba acompañado del ministro de dicho país en la capital francesa.

Una epidemia de parálisis infantil
Bucarest, 24.—Desde hace algunos días se notan los efectos de una epidemia de parálisis infantil, llegando la mortalidad a un 15 por 100.

En Versalles
Versalles, 24.—El rey Boris de Bulgaria llegó ayer a esta población, procedente de Senlis.

La visita a Doumergue
Rambouillet, 24.—El presidente de la República, Sr. Doumergue, ha recibido esta tarde, a las cuatro y media, al rey de Bulgaria.

CRONICA

El viaje libertador

No nos hemos despedido del querido director y excelente amigo, Aznar, este «gentleman» del periodismo español, asoma siempre una sonrisa comprensiva. Y bien sabe nuestro guía que once meses de obstinada lucha en la Redacción imponen la liberación de treinta días por tierras luminosas y parajes tónicos. Una tarde le hemos dejado una cuartilla diciéndole adiós. Nada de permisos burocráticos, ni de antenas al jefe, ni de concesiones benevolas; todo ese vetusto armazón del trabajo esclavo. Una Redacción—separó los sociólogos, los directores generales y los capitanes de negocios—es la organización más perfecta del trabajo libre. No hay jornada, ni omisitas listas de asistencia, ni multas, ni huelgas, ni «lock-out».

El producto fabricado—el diario—es hijo del libre juego de los espíritus ligados por el puro sentimiento del deber. La dirección es una autoridad basada en el reconocimiento de virtudes calificadas. Hemos emborronado una cuartilla más y logrado el derecho a descansar. Todos nos vamos. Y Aznar se queda porque no tiene a quien escribir esa cuartilla de despedida...

Veraneo libertador! ¿Por qué lo caricaturizáis, escritores festivos y satíricos? Bien venido seas. Treinta días sin oír el antipático ruido de las bocinas de los automóviles ni leer notas ofiosas, ni saber del monopolio del petróleo, ni de la futurísima Asamblea, ni de la deserción de algún intelectual, ni de piruetas y piruetillas de personajes engolados de la farándula, ni de bombos y autobombos, ni de predicciones proféticas, son la salud del alma y la vigorización de los nervios. El veraneo debiera ser obligatorio, para alejar siquiera un mes a los hombres del feo envilecido y corruptor de la ciudad, y sumergir las almas en la serenidad apacible de los campos.

Huyamos. Hemos tomado el coche para la estación. Corremos veloces por el Prado, como fugitivos. Huímos como si escapáramos de una ciudad bombardeada. La dejamos atrás con su ademán agresivo, con sus montañas, con su enjambre de locos, con sus gentes gesticulantes, con su ruido infernal... La Puerta de Atocha es la liberación. El reloj de la gran plaza marca la hora en que rompemos las cadenas...

Tomamos el expreso de Cartagena. Gana rápidamente las frondosidades de Aranjuez y se refleja en las plateadas aguas del Tago. Avanza, y pronto penetramos por la desolación de la Mancha. La Luna plena blanquea las inmensas llanuras. Miramos al espacio infinito, anegados en la evocación, queriendo descubrir la silueta desmedrada del loco inmortal. Allí las alas de los molinos, la maga ruta del glorioso hidalgo, el ambiente de la trama imperecedera. Pero no atisbamos a Don Quijote. Debe de dormir, debe de reposar en esta noche de España, quieta y silenciosa. Hundimos los ojos en la llanura. En vano. En la lejanía ha aparecido Sancho.

Llegamos a Albacete. Gritos bellicosos de sangre y homicidio acogen nuestra llegada. Unos hombres terribles se asoman por las ventanillas, amenazándonos con navajas y puñales. Hemos penetrado en el reino de Murcia y Albacete, tierra de sarracenos, donde se dirimen las contiendas con la faca y el puñal, y matan los mozcos por el querer de las hembras. «Navajas y puñales de Albacete», gritan esos hombres que llevan al cinto centenares de armas de relucientes hojas y puñales artísticos. Sin duda, estas navajas y puñales son artículo de primera necesidad en esta región tórrida murciana, donde hierve la sangre, tierra de guitarras y amorfos trágicos, de bravías individualidades, de sol que entorpece los cerebros, de justicia con reminiscencias bereberes.

Alumbra el sol y entramos en la provincia de Murcia. Cieza es el pueblecito de avanzada, que nos promete las glorias del paisaje de esta región bella y acurfiadora. Pueblecito asentado en las faldas de una montaña azul, resume todas las gracias de color y línea de estos risueños pueblos levantinos, claros y limpios, llenos de rumores del mar o del río, coronados de rosas y anidados de pájaros. A la desolación de la Mancha sigue el canto triunfal de una Naturaleza ardiente y ubérrima. Quema el aire. El coche parece que se incendia, y se llenan los sentidos con los olores de la tierra, preñada de todas las energías vitales. Corre el tren por entre naranjos y oliveras. El Seguro nos muestra sus aguas rojas de cólera. Y en el fondo del maravilloso cuadro, dominadora y grácil, se yergue la torre de la Catedral.

Estamos en la estación de Murcia. Pasamos silenciosamente por el pueblo natal. Dejémosle con sus querellas y sus afanes. Huímos de la ciudad, y sería insensato incidir en ella. El pueblo natal, sus piedras, sus rincones, sus misterios, emocionan al que se ausentó de él. Mas nadie se siente más extranjero que quien emigró y vuelve a deambular por las callejuelas de la ciudad de origen. Las gentes que han seguido las andanzas y luchas del emigrante le mirarán con ademán hosco y escéptico, y la petulancia localista afilará el aguijón. Quien se ausentó debe visitar el pueblo natal a la media noche, a la luz indecisa de los mortecinos faroles provincianos; pasar, trémulo de emoción, por delante de la reja a donde se asomara la primera novia, y rondar por las tapias del florido cementerio, que allí está su ciudad, la de los muertos, viejos recuerdos y tristes evocaciones. La ciudad viva no nos pertenece. Ni nosotros nos engranamos en ella.

Hurtemos la ciudad y caminemos a la augusta soledad de los campos.

ANTONIO DUBOIS El Palmar (Murcia), Agosto.

En Versalles
Versalles, 24.—El rey Boris de Bulgaria llegó ayer a esta población, procedente de Senlis.

La visita a Doumergue
Rambouillet, 24.—El presidente de la República, Sr. Doumergue, ha recibido esta tarde, a las cuatro y media, al rey de Bulgaria.

Una epidemia de parálisis infantil
Bucarest, 24.—Desde hace algunos días se notan los efectos de una epidemia de parálisis infantil, llegando la mortalidad a un 15 por 100.

En Versalles
Versalles, 24.—El rey Boris de Bulgaria llegó ayer a esta población, procedente de Senlis.

La visita a Doumergue
Rambouillet, 24.—El presidente de la República, Sr. Doumergue, ha recibido esta tarde, a las cuatro y media, al rey de Bulgaria.

Una epidemia de parálisis infantil
Bucarest, 24.—Desde hace algunos días se notan los efectos de una epidemia de parálisis infantil, llegando la mortalidad a un 15 por 100.

En Versalles
Versalles, 24.—El rey Boris de Bulgaria llegó ayer a esta población, procedente de Senlis.

La visita a Doumergue
Rambouillet, 24.—El presidente de la República, Sr. Doumergue, ha recibido esta tarde, a las cuatro y media, al rey de Bulgaria.

Una epidemia de parálisis infantil
Bucarest, 24.—Desde hace algunos días se notan los efectos de una epidemia de parálisis infantil, llegando la mortalidad a un 15 por 100.

En Versalles
Versalles, 24.—El rey Boris de Bulgaria llegó ayer a esta población, procedente de Senlis.

La visita a Doumergue
Rambouillet, 24.—El presidente de la República, Sr. Doumergue, ha recibido esta tarde, a las cuatro y media, al rey de Bulgaria.

Una epidemia de parálisis infantil
Bucarest, 24.—Desde hace algunos días se notan los efectos de una epidemia de parálisis infantil, llegando la mortalidad a un 15 por 100.

En Versalles
Versalles, 24.—El rey Boris de Bulgaria llegó ayer a esta población, procedente de Senlis.

La visita a Doumergue
Rambouillet, 24.—El presidente de la República, Sr. Doumergue, ha recibido esta tarde, a las cuatro y media, al rey de Bulgaria.

Una epidemia de parálisis infantil
Bucarest, 24.—Desde hace algunos días se notan los efectos de una epidemia de parálisis infantil, llegando la mortalidad a un 15 por 100.

En Versalles
Versalles, 24.—El rey Boris de Bulgaria llegó ayer a esta población, procedente de Senlis.

La visita a Doumergue
Rambouillet, 24.—El presidente de la República, Sr. Doumergue, ha recibido esta tarde, a las cuatro y media, al rey de Bulgaria.

CRONICA

El viaje libertador

No nos hemos despedido del querido director y excelente amigo, Aznar, este «gentleman» del periodismo español, asoma siempre una sonrisa comprensiva. Y bien sabe nuestro guía que once meses de obstinada lucha en la Redacción imponen la liberación de treinta días por tierras luminosas y parajes tónicos. Una tarde le hemos dejado una cuartilla diciéndole adiós. Nada de permisos burocráticos, ni de antenas al jefe, ni de concesiones benevolas; todo ese vetusto armazón del trabajo esclavo. Una Redacción—separó los sociólogos, los directores generales y los capitanes de negocios—es la organización más perfecta del trabajo libre. No hay jornada, ni omisitas listas de asistencia, ni multas, ni huelgas, ni «lock-out».

El producto fabricado—el diario—es hijo del libre juego de los espíritus ligados por el puro sentimiento del deber. La dirección es una autoridad basada en el reconocimiento de virtudes calificadas. Hemos emborronado una cuartilla más y logrado el derecho a descansar. Todos nos vamos. Y Aznar se queda porque no tiene a quien escribir esa cuartilla de despedida...

Veraneo libertador! ¿Por qué lo caricaturizáis, escritores festivos y satíricos? Bien venido seas. Treinta días sin oír el antipático ruido de las bocinas de los automóviles ni leer notas ofiosas, ni saber del monopolio del petróleo, ni de la futurísima Asamblea, ni de la deserción de algún intelectual, ni de piruetas y piruetillas de personajes engolados de la farándula, ni de bombos y autobombos, ni de predicciones proféticas, son la salud del alma y la vigorización de los nervios. El veraneo debiera ser obligatorio, para alejar siquiera un mes a los hombres del feo envilecido y corruptor de la ciudad, y sumergir las almas en la serenidad apacible de los campos.

Huyamos. Hemos tomado el coche para la estación. Corremos veloces por el Prado, como fugitivos. Huímos como si escapáramos de una ciudad bombardeada. La dejamos atrás con su ademán agresivo, con sus montañas, con su enjambre de locos, con sus gentes gesticulantes, con su ruido infernal... La Puerta de Atocha es la liberación. El reloj de la gran plaza marca la hora en que rompemos las cadenas...

Tomamos el expreso de Cartagena. Gana rápidamente las frondosidades de Aranjuez y se refleja en las plateadas aguas del Tago. Avanza, y pronto penetramos por la desolación de la Mancha. La Luna plena blanquea las inmensas llanuras. Miramos al espacio infinito, anegados en la evocación, queriendo descubrir la silueta desmedrada del loco inmortal. Allí las alas de los molinos, la maga ruta del glorioso hidalgo, el ambiente de la trama imperecedera. Pero no atisbamos a Don Quijote. Debe de dormir, debe de reposar en esta noche de España, quieta y silenciosa. Hundimos los ojos en la llanura. En vano. En la lejanía ha aparecido Sancho.

Llegamos a Albacete. Gritos bellicosos de sangre y homicidio acogen nuestra llegada. Unos hombres terribles se asoman por las ventanillas, amenazándonos con navajas y puñales. Hemos penetrado en el reino de Murcia y Albacete, tierra de sarracenos, donde se dirimen las contiendas con la faca y el puñal, y matan los mozcos por el querer de las hembras. «Navajas y puñales de Albacete», gritan esos hombres que llevan al cinto centenares de armas de relucientes hojas y puñales artísticos. Sin duda, estas navajas y puñales son artículo de primera necesidad en esta región tórrida murciana, donde hierve la sangre, tierra de guitarras y amorfos trágicos, de bravías individualidades, de sol que entorpece los cerebros, de justicia con reminiscencias bereberes.

Alumbra el sol y entramos en la provincia de Murcia. Cieza es el pueblecito de avanzada, que nos promete las glorias del paisaje de esta región bella y acurfiadora. Pueblecito asentado en las faldas de una montaña azul, resume todas las gracias de color y línea de estos risueños pueblos levantinos, claros y limpios, llenos de rumores del mar o del río, coronados de rosas y anidados de pájaros. A la desolación de la Mancha sigue el canto triunfal de una Naturaleza ardiente y ubérrima. Quema el aire. El coche parece que se incendia, y se llenan los sentidos con los olores de la tierra, preñada de todas las energías vitales. Corre el tren por entre naranjos y oliveras. El Seguro nos muestra sus aguas rojas de cólera. Y en el fondo del maravilloso cuadro, dominadora y grácil, se yergue la torre de la Catedral.

Estamos en la estación de Murcia. Pasamos silenciosamente por el pueblo natal. Dejémosle con sus querellas y sus afanes. Huímos de la ciudad, y sería insensato incidir en ella. El pueblo natal, sus piedras, sus rincones, sus misterios, emocionan al que se ausentó de él. Mas nadie se siente más extranjero que quien emigró y vuelve a deambular por las callejuelas de la ciudad de origen. Las gentes que han seguido las andanzas y luchas del emigrante le mirarán con ademán hosco y escéptico, y la petulancia localista afilará el aguijón. Quien se ausentó debe visitar el pueblo natal a la media noche, a la luz indecisa de los mortecinos faroles provincianos; pasar, trémulo de emoción, por delante de la reja a donde se asomara la primera novia, y rondar por las tapias del florido cementerio, que allí está su ciudad, la de los muertos, viejos recuerdos y tristes evocaciones. La ciudad viva no nos pertenece. Ni nosotros nos engranamos en ella.

Hurtemos la ciudad y caminemos a la augusta soledad de los campos.

ANTONIO DUBOIS El Palmar (Murcia), Agosto.

En Versalles
Versalles, 24.—El rey Boris de Bulgaria llegó ayer a esta población, procedente de Senlis.

La visita a Doumergue
Rambouillet, 24.—El presidente de la República, Sr. Doumergue, ha recibido esta tarde, a las cuatro y media, al rey de Bulgaria.

Una epidemia de parálisis infantil
Bucarest, 24.—Desde hace algunos días se notan los efectos de una epidemia de parálisis infantil, llegando la mortalidad a un 15 por 100.

En Versalles
Versalles, 24.—El rey Boris de Bulgaria llegó ayer a esta población, procedente de Senlis.

La visita a Doumergue
Rambouillet, 24.—El presidente de la República, Sr. Doumergue, ha recibido esta tarde, a las cuatro y media, al rey de Bulgaria.

Una epidemia de parálisis infantil
Bucarest, 24.—Desde hace algunos días se notan los efectos de una epidemia de parálisis infantil, llegando la mortalidad a un 15 por 100.

En Versalles
Versalles, 24.—El rey Boris de Bulgaria llegó ayer a esta población, procedente de Senlis.

La visita a Doumergue
Rambouillet, 24.—El presidente de la República, Sr. Doumergue, ha recibido esta tarde, a las cuatro y media, al rey de Bulgaria.

Una epidemia de parálisis infantil
Bucarest, 24.—Desde hace algunos días se notan los efectos de una epidemia de parálisis infantil, llegando la mortalidad a un 15 por 100.

En Versalles
Versalles, 24.—El rey Boris de Bulgaria llegó ayer a esta población, procedente de Senlis.

La visita a Doumergue
Rambouillet, 24.—El presidente de la República, Sr. Doumergue, ha recibido esta tarde, a las cuatro y media, al rey de Bulgaria.

Una epidemia de parálisis infantil
Bucarest, 24.—Desde hace algunos días se notan los efectos de una epidemia de parálisis infantil, llegando la mortalidad a un 15 por 100.

En Versalles
Versalles, 24.—El rey Boris de Bulgaria llegó ayer a esta población, procedente de Senlis.

La visita a Doumergue
Rambouillet, 24.—El presidente de la República, Sr. Doumergue, ha recibido esta tarde, a las cuatro y media, al rey de Bulgaria.

Una epidemia de parálisis infantil
Bucarest, 24.—Desde hace algunos días se notan los efectos de una epidemia de parálisis infantil, llegando la mortalidad a un 15 por 100.

En Versalles
Versalles, 24.—El rey Boris de Bulgaria llegó ayer a esta población, procedente de Senlis.

La visita a Doumergue
Rambouillet, 24.—El presidente de la República, Sr. Doumergue, ha recibido esta tarde, a las cuatro y media, al rey de Bulgaria.

LASCÉDULAS PERSONALES

A propósito de una de las quejas publicadas días pasados en estas columnas, Francisco Hermida hace las siguientes aclaraciones...

«Acudi en queja al presidente de la Diputación—dice nuestro comunicante—y fui atendido. A los dos o tres días se presentó en mi domicilio un empleado, ofreciéndome...

Invité a que pasara, y fue dándole nota de los precios que dijo me correspondían. Al llegar a la cédula de un hijo mío, cuya ocupación es la de simple obrero, y saber que su cédula venía marcada con el precio indebido...

Me personé a los dos o tres días después en el despacho de cédulas del distrito para enterarme de lo que habían determinado con mis cédulas.

Fui recibido por uno de los empleados, quien al saber que yo era quien me había dirigido al presidente de la Diputación en queja, prorrumió en palabrotas que procuré pasar por alto, en evitación de altercado...

En efecto: fui y me avisé con el secretario, a quien expuse el caso del referido hijo. Estuvo, sí, atento conmigo, pero sin duda no tenía conocimiento del decreto que gradúa la calidad de obrero...

Por su forma afable en el decir, casi casi salí de aquella dependencia convencido, y por lo tanto, inclinado a pagar todas las cédulas...

Sin embargo, leí la disposición referente a las cédulas con relación a los obreros, y convencido de que la razón me asistía al negarme a un pago injusto, dirigí nueva instancia al presidente de la Diputación...

He ido de nuevo a la Central, y me han dicho que dentro de unos días me llamarán. Debo advertir que en vista de que el tiempo pasaba, y temeroso de que me hicieran, al fin, pagar recargo, adquirí todas las cédulas...

Tal ha sido lo ocurrido desde que dirigí a usted mi carta. Pagar por un inútil papelucho, y danzar de oficina en oficina para estar todavía pendiente del final.—Francisco Hermida.

De Cataluña

Barcelona, 24.—La Guardia civil de Berga ha detenido entre Gironella y Puigreig a José Arceola Salat, natural de Solsona (Lérida), al que se considera como presunto autor del asesinato cometido el día 16 último en la masía Can Guineu...

Niega su participación en el crimen de Can Guineu, pero ha reconocido como suya una faja que se encontró en el patio de la casa en donde apareció la mujer degollada.

José fue encarcelado y puesto a disposición del juez que entiende en el sumario.

Raptos fracasados. En la calle del Dos de Mayo dos sujetos bien vestidos trataron de llevarse con engaños a dos niñas de corta edad.

Una buena cruz. Francisco Sanchiz ha denunciado esta noche que de su domicilio le han llevado una cruz de brillantes, valorada en 6.500 pesetas.

Muerto por el tren. Entre las estaciones de San Andrés de Palomar y Moncada, un tren de la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante ha

arrollado a un hombre, destruyéndolo.

No ha sido identificado. Del terrado a la calle.

Un operario de una agencia de transportes de muebles llamado Luis Sil, al subir al terrado de la casa número 283 de la calle de la Independencia, perdió el equilibrio y cayó a la calle, produciéndose heridas gravísimas.

Ingresó en el hospital.

Otro viaje de D. Alfonso. Los periódicos de anoche publican la noticia de que don Alfonso vendrá a Barcelona en el próximo Octubre y permanecerá aquí unos veinte días.

Viaje de médicos belgas. Pasado mañana, viernes, llegará a esta ciudad, procedente de Palma de Mallorca, una expedición de médicos belgas que recorrerá el Mediterráneo.

Viajeros italianos. El día 29, procedente de Francia, llegará un grupo de profesores y alumnos de la Universidad Popular de Treviso. La colonia italiana prepara diversos actos en su honor.

Fallecimiento de un financiero. Ha fallecido en esta ciudad don Pablo Rózpide, persona muy conocida en los centros financieros y consejero de varias Compañías de ferrocarriles.

Prueba de autobuses. Hoy se han efectuado las pruebas oficiales de los nuevos autobuses con imperial cubierta, que la Compañía General de Autobuses de Barcelona pondrá en estos días en circulación para el servicio público.

Una huelga resuelta. Como resultado de las gestiones del delegado regio del Trabajo, ha quedado satisfactoriamente resuelta la huelga que desde hace varias semanas venían sosteniendo 24 obreros de la Sociedad anónima Industrias Mecánicas.

Sobre el asesinato de una anciana. Días pasados comunicaron de Casá de la Selva que en una casa de campo denominada Cal Ermita, del término municipal de San Sadurní, había sido asesinada la última habitante, una mujer de sesenta y dos años llamada Lucía Hilgo Domingo.

El jueves pasado, día 18, como de costumbre, a las nueve de la noche un vecino se presentó en la casa de campo para ver si Lucía necesitaba algo, o bien quedarse a dormir, como lo hacía frecuentemente si la dueña no se encontraba bien de salud. Llamó repetidas veces, y al ver que no respondía y no estaba tampoco en el campo, subió a sus habitaciones, que encontró vacías, y al bajar vió un saco vacío echado cerca de la puerta de entrada. Al separarlo, porque entorpecía el paso, vió con horror que la piedra unida al suelo en la puerta de entrada aparecía completamente bañada en sangre. Inmediatamente volvió a recorrer las habitaciones y encontró la despensa cerrada; del interior partían unos quejidos imperceptibles. El vecino avisó al juez y al vecindario de San Sadurní e inmediatamente acudieron al lugar del suceso. Como no era posible abrir la puerta, dos hombres pudieron pasar desde el primer piso a la despensa. Mientras tanto, el juez municipal y sus acompañantes encontraban la llave en un rincón de la cocina echada allí, entre unas piedras, seguramente por el asesino. Al entrar hallaron en el suelo, degollada, a la infeliz mujer, que todavía vivía. Se acomió a la víctima como mejor se pudo y comenzó el interrogatorio por el juez, quien por señas, que la anciana no podía hablar, obtuvo el nombre del autor, un tal Juan Cosqueta. Poco después murió la herida.

Los bachilleres podrán ser maestros con poco esfuerzo. Lo que tendrán que estudiar. Parece que el Consejo de Instrucción pública se propone informar en el sentido de que a los bachilleres que hayan obtenido el grado en las dos Secciones se les podrá conceder el título de maestro aprobando en la Normal la legislación escolar, los dos cursos de Pedagogía, los dos de Música y el de Labores y Economía doméstica, si se tratase de alumnas, además de realizar los dos cursos de práctica a que se refiere el real decreto de 30 de Agosto de 1914.

Los alumnos graduados en el bachillerato de Letras se les exigirá que aprueben los cursos de Física, Química, Historia natural, Fisiología e Higiene de las Escuelas Normales, y a los graduados en la Sección de Ciencias, los dos cursos de Gramática castellana de la carrera del Magisterio.

Los bachilleres podrán ser maestros con poco esfuerzo. Lo que tendrán que estudiar. Parece que el Consejo de Instrucción pública se propone informar en el sentido de que a los bachilleres que hayan obtenido el grado en las dos Secciones se les podrá conceder el título de maestro aprobando en la Normal la legislación escolar, los dos cursos de Pedagogía, los dos de Música y el de Labores y Economía doméstica, si se tratase de alumnas, además de realizar los dos cursos de práctica a que se refiere el real decreto de 30 de Agosto de 1914.

Los alumnos graduados en el bachillerato de Letras se les exigirá que aprueben los cursos de Física, Química, Historia natural, Fisiología e Higiene de las Escuelas Normales, y a los graduados en la Sección de Ciencias, los dos cursos de Gramática castellana de la carrera del Magisterio.

Los alumnos graduados en el bachillerato de Letras se les exigirá que aprueben los cursos de Física, Química, Historia natural, Fisiología e Higiene de las Escuelas Normales, y a los graduados en la Sección de Ciencias, los dos cursos de Gramática castellana de la carrera del Magisterio.

Los alumnos graduados en el bachillerato de Letras se les exigirá que aprueben los cursos de Física, Química, Historia natural, Fisiología e Higiene de las Escuelas Normales, y a los graduados en la Sección de Ciencias, los dos cursos de Gramática castellana de la carrera del Magisterio.

Los alumnos graduados en el bachillerato de Letras se les exigirá que aprueben los cursos de Física, Química, Historia natural, Fisiología e Higiene de las Escuelas Normales, y a los graduados en la Sección de Ciencias, los dos cursos de Gramática castellana de la carrera del Magisterio.

Los alumnos graduados en el bachillerato de Letras se les exigirá que aprueben los cursos de Física, Química, Historia natural, Fisiología e Higiene de las Escuelas Normales, y a los graduados en la Sección de Ciencias, los dos cursos de Gramática castellana de la carrera del Magisterio.

Los alumnos graduados en el bachillerato de Letras se les exigirá que aprueben los cursos de Física, Química, Historia natural, Fisiología e Higiene de las Escuelas Normales, y a los graduados en la Sección de Ciencias, los dos cursos de Gramática castellana de la carrera del Magisterio.

Los alumnos graduados en el bachillerato de Letras se les exigirá que aprueben los cursos de Física, Química, Historia natural, Fisiología e Higiene de las Escuelas Normales, y a los graduados en la Sección de Ciencias, los dos cursos de Gramática castellana de la carrera del Magisterio.

Los alumnos graduados en el bachillerato de Letras se les exigirá que aprueben los cursos de Física, Química, Historia natural, Fisiología e Higiene de las Escuelas Normales, y a los graduados en la Sección de Ciencias, los dos cursos de Gramática castellana de la carrera del Magisterio.

Accidentes del trabajo

Dois obreros gravemente heridos en un molino.

En una fábrica de ladrillos de Aljalvir, propiedad de D. Juan Bauista Bueno, estaban trabajando ayer los obreros Eleuterio Vela Caraballano, de veinticinco años, que vive en la colonia de Guadalupe (Canillejas), y Andrés Aparicio Sanz, de veintitrés, con domicilio en la calle de la Iglesia, 2.

Cuando se hallaban triturando tierras y piedras en un molino se atascó éste por haber echado en él una piedra de gran tamaño.

Al ir a extraerla Eleuterio echó a andar el molino, y los motturadores le aprisionaron la mano derecha. Andrés sacó la correa de la transmisión para que el molino parase, y al hacerlo recibió un fuerte golpe.

Los dos obreros fueron transportados a la Casa de socorro más próxima.

Eleuterio sufría lesiones de gravedad en la mano derecha, y Andrés de pronóstico reservado.

Otro herido grave. En una obra de la calle de Alcalá, esquina a la de Peligros, se cayó desde uno de los pisos al inmediato inferior el obrero Luis Alvarez Val, de cuarenta y siete años, que vive en la calle de Wad-Ras, 40 (Tetuan de las Victorias), y resultó con lesiones de pronóstico grave.

Cuatro heridos en un vuelco. Algeciras, 24.—Ha volcado un «auto» propiedad del fotógrafo Emilio Nemesio Oruña, de Ceuta, resultando uno de sus ocupantes llamado Eduardo Rodríguez con dos heridas contusas en el pómulo izquierdo, de un centímetro; optoxis traumático, fuerte contusión en la pierna derecha y contusión visceral; Mariano Márquez, con contusiones en ambas piernas; Tatullo Cabezón, con erosiones en la cara y una herida contusa en el parietal derecho, y Arturo Ortiz, con heridas leves.

Todos fueron curados en la Cruz Roja.

La Argentina en la Sociedad de Naciones. Ginebra, 24.—En los círculos de la Conferencia se tiene la esperanza de que la República Argentina solicite la concesión de un sitio no permanente en el Consejo de la Sociedad de Naciones en las próximas elecciones.

Buque inglés en peligro. El Ferrol, 24.—Entró de arriba de forzosa en este puerto el vapor inglés «Carama», de la matrícula de Londres, que desplaza 6.000 toneladas.

Por la salubridad. Enrique Cano se queja de que en un piso bajo de la calle de Lavapiés, de la que es vecino, funcione un taller en el que se hacen pintados a base de pintura por aire, con lo que la atmósfera, por el polvillo de la artilería, se hace imposible en el patio de la casa, donde el taller está instalado. Nuestro comunicante pide que se cumplan en este caso las disposiciones legales en beneficio de la salubridad.

Pidiendo vigilancia. A cien metros de la Glorieta de Quevedo—nos dice un lector—hay una calle que se llama Vallehermoso, en la que no existe más alumbrado que cinco bombillas de luz eléctrica en un trozo de cincuenta metros, quedando el resto de aquella vía pública en la más completa oscuridad.

LA COMPAÑIA DE MADERAS. Madrid (Argumosa, 14. Teléfono 50.784, almacenes, y 14.666, oficinas), Santander, Bilbao, Gijón, San Juan de Nieva (Avilés), Pasajes, Alicante, Huelva y Murcia.

El mal tiempo. Lo que dice el «Boletín Oficial». «Estado general.—Ha aumentado la presión en toda Europa en las últimas veinticuatro horas, habiéndose desplazado hacia el Nordeste el centro borrascoso de la península escandinava. Sobre el Mediterráneo se hallan dos núcleos de bajas presiones poco definidos.

La temperatura máxima fué de 36 grados en Murcia, y la mínima de ocho en Pontevedra, León y Salamanca.

Tiempo probable.—Cantabria y Galicia. Lluvias. Resto de España, buen tiempo.

Servicio especial para Marruecos.—A las 10.30, buen tiempo. Temperaturas de Madrid.—Máxima, 24.9; mínima, 16.4. Lluvia recogida, inapreciable.

En Inglaterra. Londres, 24.—Una terrible tempestad reina en la región londinense y en el Sur de la Gran Bretaña. Numerosas inundaciones se han registrado en los barrios populosos del Este de Londres.

Un tifón en Filipinas. Londres, 24.—Comunican de Manila que un violento tifón ha causado en el Norte de Luzón daños inmensos. La cosecha de tabaco puede considerarse perdida.

UN PRÍNCIPE ETÍOPE EN BÉLGICA. Amberes, 24.—El príncipe Tafari, hijo del rajá Tafari, acaba de mandar inscribirse en la Facultad de Ciencias políticas y administrativas de la Universidad colonial de Amberes.

¿Qué vió usted ayer?

La limpieza. Una suscriptor se lamenta de la forma imperfecta en que se hace el barrido y el riego en la calle de Juan Duque; los vecinos de la cual pagan los mismos impuestos que los de otras calles más atendidas.

La calle de Maudés. Ayer vió señor Director—y no es lo peor que lo vió ayer, sino que la he de estar viendo mañana y pasado, y quién sabe cuanto tiempo aún—, el desastroso y peligrosísimo estado en que se encuentra la calle de Maudés. Se trata de una de las principales vías de la corte y su situación es de las más importantes. Es la calle inmediatamente anterior a la glorieta de los Cuatro Caminos, es decir, que se encuentra en una de las más populares barriadas madrileñas. Pero el Ayuntamiento parece ser que la ha tomado con esta calle, y mientras otras, de mucha menor categoría, se urbanizan y se hermosean, la calle de Maudés está lastimosamente olvidada por los señores ediles.

Las casas que se han construido en el trozo comprendido entre las de Ponzano y Modesto Lafuente tienen su entrada a cinco metros y medio bajo tierra, pues aunque hace ya un buen número de años que el Municipio acordó empezar a demorar dicho trozo, todavía no se han empezado las obras, y aquellos vecinos se ven obligados a hacer ejercicios funambulísticos cuando entran o salen en sus casas.

El canchillo, las profundas excavaciones, los imponentes altillos de la tierra amontonada, toda una acumulación de obstáculos muy serios, no sólo origina molestias y fatigas que una mayor solicitud del Ayuntamiento puede y debe evitar, sino que pone en inminente peligro la vida misma de los que se ven obligados a transitar por allí.

No sabemos si el señor alcalde leerá estas modestas líneas; pero nos congratularíamos de que se llamara su atención sobre el asunto, y aun nos atrevemos a esperar de él que se preocupe de salvar el lamentable e injustificado olvido en que a dicho trozo de la calle de Maudés se tiene.

«Habremos hablado en balde?... Un vecino de la ronda.»

Muchachos escandalosos. Una suscriptor que vive en la calle de Lope de Vega nos dice que en aquella vía, en el trozo comprendido entre las de León y Quevedo, hay durante todo el día varios muchachos mayores de quince años que se pasan horas y horas jugando el dinero, promoviendo alborotos e insultando a los transeúntes.

Enrique Cano se queja de que en un piso bajo de la calle de Lavapiés, de la que es vecino, funcione un taller en el que se hacen pintados a base de pintura por aire, con lo que la atmósfera, por el polvillo de la artilería, se hace imposible en el patio de la casa, donde el taller está instalado. Nuestro comunicante pide que se cumplan en este caso las disposiciones legales en beneficio de la salubridad.

Pidiendo vigilancia. A cien metros de la Glorieta de Quevedo—nos dice un lector—hay una calle que se llama Vallehermoso, en la que no existe más alumbrado que cinco bombillas de luz eléctrica en un trozo de cincuenta metros, quedando el resto de aquella vía pública en la más completa oscuridad.

LA COMPAÑIA DE MADERAS. Madrid (Argumosa, 14. Teléfono 50.784, almacenes, y 14.666, oficinas), Santander, Bilbao, Gijón, San Juan de Nieva (Avilés), Pasajes, Alicante, Huelva y Murcia.

El mal tiempo. Lo que dice el «Boletín Oficial». «Estado general.—Ha aumentado la presión en toda Europa en las últimas veinticuatro horas, habiéndose desplazado hacia el Nordeste el centro borrascoso de la península escandinava. Sobre el Mediterráneo se hallan dos núcleos de bajas presiones poco definidos.

La temperatura máxima fué de 36 grados en Murcia, y la mínima de ocho en Pontevedra, León y Salamanca.

Tiempo probable.—Cantabria y Galicia. Lluvias. Resto de España, buen tiempo.

Servicio especial para Marruecos.—A las 10.30, buen tiempo. Temperaturas de Madrid.—Máxima, 24.9; mínima, 16.4. Lluvia recogida, inapreciable.

En Inglaterra. Londres, 24.—Una terrible tempestad reina en la región londinense y en el Sur de la Gran Bretaña. Numerosas inundaciones se han registrado en los barrios populosos del Este de Londres.

Un tifón en Filipinas. Londres, 24.—Comunican de Manila que un violento tifón ha causado en el Norte de Luzón daños inmensos. La cosecha de tabaco puede considerarse perdida.

UN PRÍNCIPE ETÍOPE EN BÉLGICA. Amberes, 24.—El príncipe Tafari, hijo del rajá Tafari, acaba de mandar inscribirse en la Facultad de Ciencias políticas y administrativas de la Universidad colonial de Amberes.

Fiestas en los pueblos

En La Granja

El Ayuntamiento de La Granja, con la cooperación del Comercio, la Industria, los propietarios y los veraneantes, ha preparado un sugestivo programa de festejos, con motivo de la festividad de San Luis.

Las fiestas comenzaron ayer, a primera hora de la noche. Varias bandas de música recorrieron las calles y fueron elevados considerable número de cohetes y voladores.

El programa para los días sucesivos es el siguiente: Día 25.—Dianas, que ejecutará la banda de música del batallón de Fuerteventura y la orquesta de la población.

A las diez, función religiosa en la iglesia del Rosario.

A las doce, concierto en el paseo de la Alameda y tómbola organizada por la Asamblea de la Cruz Roja local, con exposición del material del servicio de incendios adquirido con los productos de iguales fiestas en años anteriores, y con la ayuda económica del Municipio.

A las cinco y media, juegos de agua en las monumentales fuentes de los reales jardines, y terminados éstos, concierto en el Medio Punto.

A las diez y media de la noche, bonita y variada colección de fuegos artificiales en la plaza de la Constitución.

Día 26.—Diana y concierto como el día anterior.

A las seis de la tarde, carreras de caballos, bicicletas, burros y pedestres en la pradera del Hospital, adjudicándose diferentes premios con arreglo a las condiciones que se fijarán oportunamente.

A las diez y media, cinematógrafo público en la plaza de la Constitución.

Día 27.—Diana, conciertos y elevación de globos grotescos.

Por la tarde, bailes en la plaza de la Constitución.

A las diez y media, gran retreta y cabalgata histórica que recorrerá las principales calles, disolviéndose en la plaza de la Constitución, donde se verificará una vistosa verbena, amenizada por bandas de música y organillo.

Se instalarán diferentes puestos y habrá variados recreos.

Día 28.—Dianas.

A las doce, concierto en la Alameda por la banda del batallón.

A las cinco y media, partido de fútbol en el Real Campo de Polo, donde se permitirá la entrada en el mismo, adjudicándose un premio al equipo vencedor.

A las diez y tres cuartos, gran acontecimiento cinematográfico en el teatro Infanta Isabel.

Día 29.—Dianas y conciertos con elevación de globos.

Por la tarde, bailes en diferentes puntos.

A las diez y media, verbena en el paseo de la Alameda, con bandas de música y organillo. Como final de estas fiestas se quemará una gran traca valenciana.

Como complemento de estas fiestas habrá otras varias distracciones.

Los jardines estarán abiertos al público.

Ahora en el 10

y antes en el 24 duplicado de la calle de Preciados, está el despacho de los estupefacientes cafés Gull. Téngalo presente para evitar confusiones.

EN PARIS

La Conferencia de la Unión parlamentaria

París, 24.—La Conferencia de la Unión parlamentaria, que se abrió mañana día 25 en París, en el palacio de Luxemburgo, durará hasta el martes 30 del corriente.

La fundación de esta institución es debida a la iniciativa del miembro de la Cámara de los Comunes Sr. William Randal Cremer. En su origen no tenía otro objeto que favorecer el desarrollo del arbitraje en los Tratados de comercio.

La idea predominante de su autor consistía, en efecto, en conseguir establecer un Tratado de arbitraje entre las dos ramas de la raza anglosajona, los Estados Unidos y la Gran Bretaña, creando así un precedente que conduciría luego al arbitraje general, admitido por todas las potencias.

El Sr. Randal Cremer halló en Francia el primer eco a sus gestiones, pues el Sr. Passy presentó a la Cámara francesa un proyecto similar.

En el año 1888 se celebró en París una reunión preparatoria bajo la presidencia del Sr. Passy, en la cual tomaron parte nueve parlamentarios británicos y veinticinco parlamentarios franceses. En ella se decidió convocar para el año siguiente a los miembros de los Parlamentos estadounidenses, ingleses y franceses y lanzar un llamamiento a todos los miembros de los otros Parlamentos que se habían significado por su devoción a las mismas ideas. De este modo nació la Unión Interparlamentaria.

Desde entonces, y hasta el año 1913, la Conferencia se ha reuni-

EL VERANEIO EN EL NORTE

Bendición de un barco pesquero

San Sebastián, 24.—Enterado D. Alfonso de que la reina María Cristina padecía una leve dolencia que le impedía asistir al puerto de Pasajes a la ceremonia de la bendición del vapor pesquero «Alfonso XIII», propiedad de la Sociedad pesquera del bacalao, decidió venir a San Sebastián a presidir el acto, llegando a las doce de anoche, acompañado del duque de Miranda.

Esta mañana se celebró en Pasajes del San Juan el acto de la bendición del barco, presidiendo el rey, asistiendo todas las autoridades y el obispo de la diócesis, que bendijo el nuevo vapor.

Pronunciaron discursos el presidente de la Sociedad pesquera del bacalao, D. Luis Pradera, y el gerente, Sr. Camino.

D. Alfonso visitó el barco y vió las factorías y fuenas de salazón, felicitando a la nueva Empresa, que este año lleva una gran campaña en los bancos de pesca en Terranova.

Los invitados fueron obsequiados con un «lunch», y el rey, que se proponía salir seguidamente para almorzar en Bilbao, desistió y almorzó en Miramar con su madre la reina María Cristina, empujando el regreso a Santander a las tres y media.

Unión Eléctrica Madrileña

Servicio de obligaciones 6 por 100 Emisiones años 1923 y 1926

A partir del día 1.º de Septiembre próximo se pagarán contra cupón número 9 de las obligaciones 6 por 100 emitidas en 1923 y contra cupón número 4 de las obligaciones 6 por 100 emitidas en 1926, los intereses vencimiento 1.º de Septiembre, de las que tiene esta Sociedad en circulación, a razón de pesetas 15, libre de todo impuesto.

Este servicio se efectuará en Madrid, oficinas de la Sociedad, Avenida del Conde de Peñalver, 25, y Banco Urquijo; en Bilbao, Banco Urquijo Vascongado; en Barcelona, Banco Urquijo Catalán; en San Sebastián, Banco Urquijo de Gulpuzcoa, y en Gijón, Banco Minero Industrial de Asturias.

Madrid, 24 de Agosto de 1927.—Valentín RUIZ SENEN, consejero y director gerente.

RUSIA

El décimo aniversario de la revolución bolchevique

Moscú, 24.—Se están activando los últimos preparativos destinados a festejar solemnemente el décimo aniversario de la revolución rusa y el establecimiento de los Soviets.

Se ha encargado de estos preparativos una Comisión especial.

Se han impresionado cinco grandes películas para esta conmemoración, una de ellas bajo la dirección de Eisenstein.

Esta semana se pondrá a la venta en todas las grandes ciudades de Rusia un libro de 1.400 páginas, conteniendo las obras de los mejores literatos soviéticos. Todas las imprentas tiran anuncios en colores, destinados a la publicidad de las fiestas y regocijos. Quince arja quieticos rusos han sido encargados de la decoración de la capital y del Kremlin.

Se organizará una fiesta especial para las Juventudes por una Comisión, al frente de la cual figura la viuda de Lenin.

DE LEÓN

Un robo. León, 24.—Ayer tarde se cometió un robo en el piso primero de la casa número 15 de la calle de Zapatería, domicilio de doña Juana Redondo Martínez, viuda de don Máximo Alegre. Los cacos debieron penetrar por el patio y desde éste a la escalera, encontrando las puertas abiertas, según las dejó su dueña. Revolvieron diversos cajones, usando para descerrajarlos un cuchillo y unas abrelatas que cogieron de la misma casa y un corrafros de su propiedad.

Se llevaron 1.000 pesetas en billetes, siete u ocho pesetas en plata, un reloj de oro de caballero, dos alfileres de señora, tres de corbata, un par de pendientes de oro, cuatro cubiertos de plata, tres sortijas de oro, un reloj de señora y una cruz de nácar.

Según una vecina, hacia las cinco de la tarde vió rondando la casa a dos individuos de muy mal aspecto.

El señor Castañón, inspector de Vigilancia y jefe actual de los servicios policíacos, dedica todas sus actividades a descubrir a los autores de este robo.

Arriero desvalijado. Toro, 24.—Al arriero Ildefonso Inés Alonso, vecino de Toro, le robaron de su domicilio 975 pesetas, producto de los ahorros ganados en la venta de frutas, y que guardaba en un bote entre los colchones de su cama. Ha sido detenida una vecina llamada Teresa Díez, que ayudó con otras a desnudar a la esposa de Ildefonso el día del robo, que se encontraba enferma; pero ningún resultado parece haber dado esta detención, ya que la Guardia civil practica activas gestiones para descubrir al autor del robo, hasta ahora desconocido.

Agresión

En Fermoselle, José García Pérez, de veintitrés años, soltero, disparó un tiro de escopeta a su vecino Manuel Regajo Bernardo por resentimientos personales, hiiriéndole de gravedad.

El agresor fué detenido por la Guardia civil.

EL VERANEIO EN EL NORTE

Bendición de un barco pesquero

San Sebastián, 24.—Enterado D. Alfonso de que la reina María Cristina padecía una leve dolencia que le impedía asistir al puerto de Pasajes a la ceremonia de la bendición del vapor pesquero «Alfonso XIII», propiedad de la Sociedad pesquera del bacalao, decidió venir a San Sebastián a presidir el acto, llegando a las doce de anoche, acompañado del duque de Miranda.

Esta mañana se celebró en Pasajes del San Juan el acto de la bendición del barco, presidiendo el rey, asistiendo todas las autoridades y el obispo de la diócesis, que bendijo el nuevo vapor.

Pronunciaron discursos el presidente de la Sociedad pesquera del bacalao, D. Luis Pradera, y el gerente, Sr. Camino.

D. Alfonso visitó el barco y vió las factorías y fuenas de salazón, felicitando a la nueva Empresa, que este año lleva una gran campaña en los bancos de pesca en Terranova.

Los invitados fueron obsequiados con un «lunch», y el rey, que se proponía salir seguidamente para almorzar en Bilbao, desistió y almorzó en Miramar con su madre la reina María Cristina, empujando el regreso a Santander a las tres y media.

El «Reina María Cristina», a Inglaterra

Zarpó para Southantom el transatlántico «Reina María Cristina», llevando mucho pasaje español y los turistas que había traído. Volverá en el próximo mes de Septiembre.

La lluvia, que todo lo estropea

Santander, 24.—La reina y los infantes no salieron de Palacio a causa de la lluvia torrencial que caía.

Por esta causa también se suspendió la corrida de toros a beneficio de la Asociación de la Prensa.

LA UNIDAD FASCISTA

La protesta heterodoxa

Siempre que pudimos, lamentando tener que hacerlo dentro de los infranqueables límites que nos imponían las circunstancias, hemos cuidado de explicar a los lectores de LA LIBERTAD lo que era el fascismo y cuáles las notas características de este movimiento, que, pretendiendo ser una forma nueva de la actividad política, una gran invención del genio italiano, no pasa de ser algo ya ensayado cien veces en la Historia y cien veces fracasado.

No hemos de repetir ahora lo que reiteradamente tenemos dicho sobre el caso y el tema. Sólo insistiremos en afirmar que lo que hay de nuevo en el fascismo es el modo personal como Mussolini llevó y organizó esta acción política, que se distingue, tanto en sus concepciones e interpretaciones de los intelectuales del tipo Gentile, Volpi, Rossoni, Turatti, Bofal, Federzoni, Broco, etc., como de los simples activistas o pasionales a la manera de Parinacci. Los teorizantes de esta tendencia están capitaneados por Settímille.

Entre los dos órganos del fascismo, los que representaban, definían y dogmatizaban sobre el credo político del partido, el «Impero» y el «Tevere» venía entablada una enconada polémica.

Como nadie de los polemizantes cedía en sus actitudes, hultieron de mediar en la liza las más altas autoridades del «fascio». El resultado de esta contienda nos la anuncia el telegrama, en noticia comunicada desde Roma, y que tiene todos los caracteres de una información oficial. Dice así el telegrama referido: «A consecuencia de una polémica de Prensa, Settímille, director del «Impero», ha sido expulsado del partido por indisciplina. El «Impero» deja de ser un órgano reconocido.»

La importancia de este suceso, al alcanzarse todos los que sepan que en este acto, que seguramente emanó del propio «Impero», va implícita la idea de una rigidez de disciplina y de princí-

pios, que obligará a dolorosas amputaciones, si se ha de mantener la unidad y la pureza de la organización y de su credo.

El fascismo negó derecho a pensar y a producirse a todos los que no pensaran en fascista. Era la idea inquisitorial, para la purificación, de mantener por el castigo la unidad doctrinal, dogmática y teológica del credo católico. Y fué tal su fuerza, superior a la de la Iglesia en los períodos más esplendorosos de su poderío, que cuando la teocracia se imponía al mundo europeo, que hizo callar en Italia a todo el que no fuese fascista.

Pero los fascistas tenían que hablar y que pensar. Y apenas hablaron y pensaron solos, discreparon y controvertieron. Así nació una tendencia conservadora-fascista; otra, agraria-fascista; otra, social-fascista; otra, radical-fascista, modalidades diversas, interpretaciones diferentes, expresiones variadas de los principios y de las teorías del fascismo.

Véase de qué modo la libertad de pensamiento, en la esfera interna, íntima, del fascismo, se impuso como humana condición, supuesto insustituible de toda vida intelectual, racional.

El telegrama que tenemos a la vista dice textualmente: «Luchert de son coté est destitué de sa qualité de president du club alpin fasciste et recotit un fláme.»

Ignoramos quién pueda ser el mencionado Luchert; mas si se tratase de un error de nombre, y el destituido y reprendido fuese Suckert (Curzio Malaparte), el verbo de una de las tendencias fascistas, la que acudilla Bottai, que venía sosteniendo enconada polémica con el «Impero», el hecho tendrá mucha más importancia, al ser excepcional la del que hemos tratado.

Tiempo habrá de volver sobre el particular. Por ahora queda señalado este suceso. Cualquiera día hemos de estudiar las relaciones del fascismo y el Vaticano, cada día más tensas y más duras. Por el lado del catolicismo llega también una nube muy negra para Mussolini. De esto hablaremos.

UN ACCIDENTE MARITIMO

El transatlántico francés «Franco» Londres, 24.—Comunican de Nueva York a la Agencia Reuter que los oficiales del transatlántico francés «Franco» han declarado a su llegada a aquel puerto, en el día de hoy, que una perturbación submarina, que duró tres minutos y cuyas causas no han podido explicarse, produjo un violentísimo choque contra el casco del navío.

Varios pasajeros que se hallaban sobre cubierta fueron derribados y resultaron con ligeras contusiones. Entre ellos figura el famoso jugador francés de tenis, Borotra, que sufrió la fractura del dedo índice de la mano izquierda.

La gracia insuperable del libro, las situaciones cómicas en que abunda y los variados tipos que intervienen, son de un efecto seguro. No hay un solo chiste de mal gusto, y el que dice uno de los personajes en el cuadro del fuerte, al ver a aquellos soldados sin más prenda que un camisón: «Habrá que ver estos soldados en un día de viento», no se llegó a decir la noche del estreno.

De la música, basta recordar la barcarola del primer acto, el coro de fumadoras y el baile de la zamacueca en el segundo; el dueto de la española y la inglesa, de un contraste sorprendente, y los valses del fondo del mar.

Conviene advertir que en aquella época—la del estreno de la famosa zarzuela—sólo dedicaban los periódicos reducido espacio a dar cuenta de los estrenos, como cosa de poca importancia, y no se hacía la propaganda como hoy, en que constantemente se llenan columnas enteras hablando de las obras y de sus autores.

El día 25 de Agosto de 1877 se estrenó en el teatro del Príncipe Alfonso, antiguo Circo de Rivas, que estaba situado al final del paseo de Recoletos, la zarzuela de espectáculo en cuatro actos, divididos en dieciocho cuadros, «Los sobrinos del capitán Grant», libro de Ramos Carrion, basado en la novela de Julio Verne «Los hijos del capitán Grant», música del maestro Fernández Caballero. Fueron sus principales interpre-

UN ACCIDENTE MARITIMO

El transatlántico francés «Franco» Londres, 24.—Comunican de Nueva York a la Agencia Reuter que los oficiales del transatlántico francés «Franco» han declarado a su llegada a aquel puerto, en el día de hoy, que una perturbación submarina, que duró tres minutos y cuyas causas no han podido explicarse, produjo un violentísimo choque contra el casco del navío.

Varios pasajeros que se hallaban sobre cubierta fueron derribados y resultaron con ligeras contusiones. Entre ellos figura el famoso jugador francés de tenis, Borotra, que sufrió la fractura del dedo índice de la mano izquierda.

La gracia insuperable del libro, las situaciones cómicas en que abunda y los variados tipos que intervienen, son de un efecto seguro. No hay un solo chiste de mal gusto, y el que dice uno de los personajes en el cuadro del fuerte, al ver a aquellos soldados sin más prenda que un camisón: «Habrá que ver estos soldados en un día de viento», no se llegó a decir la noche del estreno.

De la música, basta recordar la barcarola del primer acto, el coro de fumadoras y el baile de la zamacueca en el segundo; el dueto de la española y la inglesa, de un contraste sorprendente, y los valses del fondo del mar.

Conviene advertir que en aquella época—la del estreno de la famosa zarzuela—sólo dedicaban los periódicos reducido espacio a dar cuenta de los estrenos, como cosa de poca importancia, y no se hacía la propaganda como hoy, en que constantemente se llenan columnas enteras hablando de las obras y de sus autores.

El día 25 de Agosto de 1877 se estrenó en el teatro del Príncipe Alfonso, antiguo Circo de Rivas, que estaba situado al final del paseo de Recoletos, la zarzuela de espectáculo en cuatro actos, divididos en dieciocho cuadros, «Los sobrinos del capitán Grant», libro de Ramos Carrion, basado en la novela de Julio Verne «Los hijos del capitán Grant», música del maestro Fernández Caballero. Fueron sus principales interpre-

para las representaciones de «Los sobrinos del capitán Grant», obra de gran éxito a pesar de «El Imparcial».

No obstante ser el mencionado teatro de verano, se estuvo representando la obra hasta el mes de Octubre, y la noche que se anunció la última representación hubo un lleno tan grande, que se acabaron los billetes cuando aun quedaba mucho público en la «cola».

publico que al ver que no podía

RECUERDOS DE LA ESCENA ESPAÑOLA

Hoy hace cincuenta años del estreno de «Los sobrinos del capitán Grant»

El día 25 de Agosto de 1877 se estrenó en el teatro del Príncipe Alfonso, antiguo Circo de Rivas, que estaba situado al final del paseo de Recoletos, la zarzuela de espectáculo en cuatro actos, divididos en dieciocho cuadros, «Los sobrinos del capitán Grant», libro de Ramos Carrion, basado en la novela de Julio Verne «Los hijos del capitán Grant», música del maestro Fernández Caballero. Fueron sus principales interpre-



Ramos Carrión y el maestro Fernández Caballero, cuando estrenaron «Los sobrinos del capitán Grant»

tes las típias señoras Sarió, que hacia la española, y Raguer, la inglesa, y los Sres. Arderius, Escru, Rosell, Orejón, Manini, Curbelo y Rochel, todos artistas muy populares y queridos del público.

Los que aun vivan de los que asistieron al estreno, no habrán olvidado la primorosa ejecución que tuvo la obra, muy especialmente por parte de las citadas típias, cuyos tipos, tan opuestos, supieron realizar con verdadera gracia y arte.

Arderius «hizo» un Doctor Mirabel admirable; de Rosell puede decirse que no ha tenido igual en el «Subterráneo Mochila», e igual cabe anotar de Escru en el «Ingles» de Orejón, en el «Escotástico», y de Manini—el barítono que popularizó el «Caballero de Gracia» de «La Gran Vía», en el «Bandido Jaime».

E decorado, de Busato, Bonardi y Valls, grandioso.

Con un lleno rebosante, que en aquel teatro tan amplio resultaba imponente se verificó el estreno con gran éxito, a pesar de algunos «reventadores», que a toda costa querían hacer fracasar la obra.

La Prensa, en general, trato muy bien a autores e intérpretes; pero el periódico «El Imparcial», que estaba enemistado con Arderius, empresario, primer actor y director de la compañía, arremetió contra todos, y Arderius, correspondiendo a aquella actitud yervalentado al ver que el éxito de la obra iba en aumento, ponía al pie de los carteles, al anunciar las representaciones sucesivas: «Se despachan billetes con varios días de anticipación

entrar promovió tal alboroto, que la representación, que acababa de empezar, hubo de suspenderse por no oírse en la sala lo que se hablaba en escena. Enarado Arderius de lo que ocurría, le comunicó al público, pidiendo a ese que autorizase la orden que pensaba dar para que se dejase entrar a los que carecían de billetes e insistían en ver la obra, y que se colocasen en puertas y pasillos. Con general aplauso se accedió a la demanda del famoso actor.

Se cumplen ahora, hoy 25 de Agosto, los cincuenta años del estreno de «Los sobrinos del capitán Grant», que no ha dejado de hacerse ni uno solo, a pesar de tratarse de una zarzuela en cuatro actos y de espectáculo. Se ha representado en todos los teatros de España, Portugal y América.

En Italia se representó, traducida, poco después de su estreno en Madrid, y con tal éxito, que ha quedado de «repertorio» y se pone en escena frecuentemente. En las liquidaciones de la Sociedad de Autores de los dos trimestres transcurridos del presente año, figura esta obra representada en diferentes teatros italianos. Compañías de dicha nacionalidad han dado a conocer tan popular zarzuela en otros países extranjeros.

En lo que va de año se ha representado, además de Italia, en varias provincias de España, en Madrid en los teatros de Apolo y Chueca, y en Buenos Aires y Montevideo. En Apolo se ha venido representando desde hace muchos años durante las fiestas de Navidad.

Bastante antes de morir el

maestro Caballero (y hace ya más de veintinueve años que falleció) recibió un telegrama de Barcelona, del teatro del Tivoli, participándole que sólo en aquel teatro se habían dado, con la representación que se estaba efectuando, 500 de su zarzuela «Los sobrinos del capitán Grant»; y de una estadística hecha hace poco tiempo, resultaba que se habían dado más de cien representaciones en el año a que se refería, lo que es mucho teniendo en cuenta el tiempo transcurrido desde su estreno y las dificultades que ofrece el montar una obra de tanto espectáculo como esta.

En el medio siglo transcurrido desde su estreno hay que pensar cuantos miles de representaciones habrá llevado esta obra y la cantidad de personas que las habrán presenciado.

La gracia insuperable del libro, las situaciones cómicas en que abunda y los variados tipos que intervienen, son de un efecto seguro. No hay un solo chiste de mal gusto, y el que dice uno de los personajes en el cuadro del fuerte, al ver a aquellos soldados sin más prenda que un camisón: «Habrá que ver estos soldados en un día de viento», no se llegó a decir la noche del estreno.

De la música, basta recordar la barcarola del primer acto, el coro de fumadoras y el baile de la zamacueca en el segundo; el dueto de la española y la inglesa, de un contraste sorprendente, y los valses del fondo del mar.

Conviene advertir que en aquella época—la del estreno de la famosa zarzuela—sólo dedicaban los periódicos reducido espacio a dar cuenta de los estrenos, como cosa de poca importancia, y no se hacía la propaganda como hoy, en que constantemente se llenan columnas enteras hablando de las obras y de sus autores.

SIGUE LA RACHA

De Madrid a París en un «simón»

Creía anteayer nuestro corresponsal en Zaragoza que con el proyecto de ida de aquella ciudad a Huesca en calzoncillos acabaría la serie de «raids», mas o menos humorísticos, que de algun tiempo a esta parte vienen practicándose; pero se equivocaba.

Anoche recibimos unas cuartillas, en las que se nos dice que por iniciativa del joven D. José María Revuelto que pertenece a varios periódicos, y en colaboración con Enrique Agulló, marchador de la Agrupación Ferroviaria, campeón de la prueba Madrid-Santander en «patinete», y el conocido deportista Ramon Cantos, los tres piensan salir de la villa y corte próximamente en un clásico y viejo «simón» con dirección a París, recorrido que harán en diez etapas, saturados de un buen humor netamente madrileño, como el vehículo en que realizarán su zafaza.

Como se trata de reivindicar la utilidad y el buen nombre de nuestra típica «manuela», que algunos supusieron vencida y aplastada por el moderno y atropellado automóvil, esperan los excursionistas que los alegres hijos de Madrid vean con interés esta prueba, si no del todo deportiva por lo menos de paciencia y amor a la tradición...

EN PARÍS

Boda de príncipes

Paris, 24.—Esta mañana, en la Alcaldía del cuarto distrito de esta capital, ha tenido lugar el matrimonio civil del príncipe de Borbón-Sicilia con la princesa Czartoryska.

Actuaron como testigos, por parte del novio, el príncipe Carlos de Borbón Sicilia, y por parte de la novia, la princesa de Orleans Braganza, en representación del duque de Guisa.

Asistieron a la ceremonia los padres de los dos contrayentes. El alcalde del distrito felicitó efusivamente al novio por su matrimonio, y por su conducta en Marruecos luchando al lado del Ejército español, en cuvas filas—dijo—combatió no solamente por España, sino también por Francia.

Igualmente felicitó al alcalde a la princesa Czartoryska, recordando los lazos de amistad que unen a Polonia, de donde es originaria, con Francia.

DE MURCIA

Un fogonero, grave

Murcia, 24.—A la llegada del mixto andaluz procedente de Cartagena a la estación de Murcia, el fogonero, que se hallaba en la parte alta de la máquina limpiadora, se cayó al andén, resultando con la fractura del cráneo y conmoción visceral. Su estado fué calificado de muy grave. Se llama Andrés Carrero, de veinticinco años, y vivía en Albacete, donde se había casado hacía dos meses.

Riña entre jóvenes

Albacete, 24.—Esta mañana, en la calle de Pablo Medina, riñeron los jóvenes de quince años Julián García y Juan Miguel Tovar. Miguel agredió con una navaja a Julián, causándole una grave herida en la región lumbar. El origen de la riña fué el deberle unas pesetas Julián a Miguel.

LA SUPERCHERIA DE CRISTOBAL COLON ESPAÑOL

Una falsificación torpe e indigna

Los documentos pontevedreses

Henos ya ante la parte grave de la hipótesis gallego-colonina, ante la burda falsificación de los documentos hallados en Pontevedra. Defender una tesis, cuantoquiera errónea: el sentido oculto del «Quitote», la identificación de Shakespeare con Bacon, si puede no arguir sano criterio, es perfectamente sustentable, como todo lo que no acusa mala fe. A veces, impropias las teorías, dan lugar, sin embargo, a excelentes teorías de ingenio. Ni la investigación sufrirá ni la discusión abandonará su punto elevado. A las pruebas suceden las pruebas, y el respeto es recíproco, porque las armas son nobles.

Tema como el de la patria de Colón, por la figura universal del Navegante, no puede acometerse, en el sentido de destruir el juicio de la Historia (que durante cuatro siglos le viene otorgando nacionalidad genovesa), sino con documentos indubiables de verdadero valor científico. Ahora, cuando para fundamentar las aseveraciones temerarias de una nueva teoría se recurre a falsificar papeles, los defensores de ella salense del campo de la crítica histórica, pierden todo respeto ante el sereno investigador; y, por proceder con notoria mala fe, cobran el calificativo de impostores, si no de delincuentes. No se trata, pues, de unos equivocados, lo cual sería disculpable, sino de unos maliciosos, que pretenden inferir grave daño a la cultura nacional; de unos inventores, en fin, que, lejos de servir a la verdad histórica, mantienen, recalcitrantemente, la ficción, la supercheria, la falsificación, la mentira y la impostura.

El Sr. García de la Riega, en el mamotreto intitolado «Colón español», publicó varios documentos (unos de propia robuza y otros facilitados por distintas personas), en los cuales aparecen los mismos o muy parecidos nombres y apellidos que las actas notariales de Italia asignan al padre, a la madre, a un hermano, a un amigo y algunos deudos de Colón, y aun a Colón propio. Los documentos hacen el número de veintitrés; trece fotografiados. Después sumáronse a ellos media docena más.

Apenas salido de molde (o salido de madre) el libraco de La Riega, un ilustre paleógrafo, nuestro amigo D. Manuel Serrano y Sanz, docto catedrático de la Universidad de Zaragoza, inserto en la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos» (Marzo y Abril de 1934) un estudio de los trece documentos fotografiados por La Riega. Del examen de Serrano y Sanz resultaron apócrifos: visibles enmiendas, interpolaciones con letra y tinta diferentes, errores de interpretación paleográfica, etc. Tan sólo tres (y de ellos uno dudoso) salieron indemnes del análisis diplomático. Y lo único que de estos se deducía era la existencia en Galicia, en época posterior al Descubrimiento, de unos individuos con el apellido de Colón, ajenos absolutamente al Almirante.

De manera que el procedimiento de falsificación era patente: arreglar en otros documentos (mediante tinta y raspador) nombres y apellidos que correspondieran a algunos de la familia del Navegante (apelando, incluso, a las actas de Italia), y hacer pasar los apócrifos junto con los genuinos: sin pensar que el de Colón de aquellos revelaba burda torpeza para su identificación con el apellido de don Cristóbal, por cuanto ni él, ni nadie de su familia, se firmó jamás de Colón, sino Colón a secas, ni nunca se le llamó de otro modo. Apellidos, no ya de Colón, sino sólo Colón, Colomo y Coloma, todavá existentes, y Colom, registranse a menudo en papeles de los siglos XII, XIII, XIV y XV, sin que tengan que ver nada con el Almirante, que si se llamó Colón fué (y el testimonio de su hijo no puede fallar) porque quiso llamar su apellido verdadero, que era Colombo, para distinguir los que procedían de él, de los demás Colombs, parientes suyos colaterales. Nada más de esto, repetido hasta la saciedad. Por cierto, en dos de los documentos exhibidos por los riegistas, datados de 1576, aparece girando visita en Pontevedra un «magnífico y reverendísimo señor maestro Cristóbal Colom», con m. y no Colón, como ellos leen, para que noten la diversidad de Colones extraños al Descubridor de Indias.

EL PROCESO DE LA PLUSVALIA

El Juzgado especial que entiende en el proceso incoado por supuestas anomalías administrativas en el Negociado de Plusvalía del Ayuntamiento de Madrid continúa trabajando. Ahora ha dado vista en el sumario a los abogados de los encartados. El funcionario señor Cabeza ha encargado de su defensa al letrado D. Basilio Edo.

EL doble crimen de Villarejo

Cuenca, 24.—Ha sido detenido Elias Srna, autor del asesinato del matrimonio de Villarejo, Sobrehuerta. Se encontraba oculto en una cueva del término de Villahorna. Ha ingresado en la cárcel de esta capital.

NUEVA CONVOCATORIA

Sobre unas elecciones en el Colegio de Médicos

El ministro de la Gobernación, a la vista del expediente elevado a la Comisión Sanitaria central por el Colegio de Médicos de Madrid sobre recusación de los dos vocales que obtuvieron mayor número de votos en las elecciones celebradas para designar un vocal propietario y otro suplente de la «Referida Comisaría», ha considerado justa esa recusación.

En consecuencia, ha dispuesto que sea designado para ocupar el cargo de vocal propietario el que obtuvo el tercer puesto de la votación. Además se anunciarán nuevas elecciones para designar un vocal suplente.

VIAJES EN COMISION

VARIOS CONGRESOS

El de Telegrafía

Han marchado a Barcelona, desde donde se dirigirán a Como (Italia); los oficiales de Telégrafos españoles seleccionados en las pruebas oficiales de eliminación que han de actuar en el campeonato oficial de Europa de telegrafía.

La expedición la forman los siguientes señores:

El campeón de España de Morse, Baudot y Hughes, D. José Cayetano de la Jara, el campeón de Morse, D. José Jiménez Canito; D. Demetrio Jesús Nerida; el campeón de Hughes, D. Fernando Corripio Arenas, que luchará con los aparatos Hughes, Baudot y Siemens; D. Manuel Están y Tros de Yárduya, D. José Velasco Aroca, D. Mariano Bellido Carreras, don Manuel Garcés y Sánchez, D. Manuel Martínez Marañón; el campeón de Baudot, D. Enrique Zanovlety y Guijarro; D. Luis Fernando García y López, D. Sotero Lisa Asión, D. José R. Frias Hernández, D. Juan Jesús Ramos y González, D. Fermín García de la Chica, D. José Garfijo y Hernández, D. Alberto Izquierdo y Jiménez, D. Eberio Galicia y Rubio y don Angel Pañero y Fernández Cabrera.

El de Geodesia de Praga

Representarán a España en la Asamblea Internacional de Geodesia y Geofísica, que se celebrará en Praga los días 3 a 11 del próximo mes de Septiembre, los señores siguientes:

Los Ingenieros del Instituto Geográfico y Catastral, D. Manuel Cifuentes, D. Guillermo Sanz Huclín y D. Fernando Uribe y los astrónomos D. Victoriano Fernández Ascarza y D. José Tinoco, por la Sección de Geodesia; los Ingenieros D. José Galbis y D. Eduardo Torallas, por la de Sismología; D. Enrique Messerer, por la de Meteorología; D. Rodrigo Gil, por la de Magnetismo; y D. José María Torroja, por la de Hidrología continental.

El de Taquigrafía de Valencia

Han quedado autorizados los jefes de los distintos departamentos ministeriales para conceder permisos a los funcionarios taquígrafos dependientes de los mismos para asistir al II Congreso Hispanoamericano de Taquigrafía, que se celebrará en Valencia los días 11 y 13 de Septiembre próximo.

UNA CARTA

LAS DAMAS DEL LYCEUM

«Sr. Director de LA LIBERTAD

Presente.

Muy distinguido señor mío: Me apresuro a dar a usted gracias por la atenta acogida que se ha servido dispensar a mi carta de ayer.

En efecto, su amable apoyo, en este caso, podría ser un saludable ejemplo, no ya de galantería, sino de virilidad y franqueza para algunos de los denominados periódicos independientes que, con motivo de la última y pintoresca circular que la Junta de Damas Españolas lanzó sobre los Clubs «neutros» (?), han considerado prudente mantenerse al margen de toda «polémica feminina».

Sería útil averiguar si la ley de imprenta tiene derecho a amparar ataques indirectamente avisos para, llegado el momento de las explicaciones honradas, negarse «diplomáticamente» a dar acogida a la razón.

En nuestro desgraciado país es justificadísimo el temor al peli-gro negro; pero no tanto que permita esa puerilidad y esos temblores en hombres de cierto valor moral e intelectual.

Nosotras no pedimos galantería; pedimos el respeto a que tiene derecho todo ciudadano y toda Eñidad honrada.

Hay valores femeninos del mayor prestigio en esos Clubs «neutros» y en el movimiento general del feminismo inteligente para que necesitamos «desfacedores de entuertos», consoladores de dueñas lacrimosas o de doncellas huérfanas... Sobra con que contemos con compañeros nobles y honrados que nos ayuden y completen del mismo modo que nosotros a ellos.

Y es doloroso que, llegado el momento, todos aquellos que vociferaban contra «la ignorancia» y el atraso de nuestras mujeres, hagan oídos de mercader a peticiones justas y aun empuñen y hayan empuñado su pluma saludablemente en contra de una manifestación—neutra si queréis—perfectamente definida de nuestro adelanto social.

Porque hay enemigos que estaban previstos, pero hay traicioneros con las que no se contaba.

Me hubiera gustado hablar más de estas cuestiones y sus derivados; pero comprendo que el ambiente no es propicio y que en su periódico hay infinitas cosas más interesantes de qué tratar.

Los asuntos de Marruecos

INFORMES DE MADRID Suiza y la zona del protectorado español

La "Gaceta" publicó el texto del Convenio firmado entre España y Suiza para determinar las relaciones entre Suiza y la zona del protectorado de España en el imperio jerifiano.

En virtud de ese Convenio se resuelve lo siguiente: Primero. Suiza gozará en la zona de protectorado de España en el imperio jerifiano, de libertad económica, sin desigualdad alguna, como resulta o resultará del acta general de Algeciras de 7 de Abril de 1906, y Convenios internacionales posteriores.

En consecuencia, todas las ventajas que se concedan a una potencia o a sus súbditos, serán extendidas desde luego y de pleno derecho a Suiza y a sus ciudadanos sin prestación recíproca de ninguna clase.

Segundo. Suiza renuncia a reclamar para sus ciudadanos y sus establecimientos en la zona de protectorado de España en el imperio jerifiano, los derechos y privilegios emanados del régimen de capitulaciones.

Suiza se abstendrá de reclamar para sus consules y sus establecimientos en la zona otros derechos o privilegios que los que están reconocidos en España.

Tercero. Los Tratados y Convenios de cualquier naturaleza en vigor entre España y Suiza se entenderán, salvo cláusula en contrario, a la zona de protectorado de España en el imperio jerifiano, en cuanto esta extensión no se oponga al contenido de dichos acuerdos o incompatible con la igualdad económica estipulada en el párrafo primero de la presente declaración.

Alta Comisaría y la nueva reorganización

Acerca de lo que queda por hacer en Marruecos dice anoche el "ódico del actual régimen: Pero si la paz militar es un hecho, la pacificación de los territorios no puede presuponerse tan fácilmente, y se precisa una labor de organización y de fomento para afirmarla.

La mejor realización han de tener los acuerdos del Gobierno, y representarán también importantes economías en el próximo presupuesto de Marruecos, amén de todas las deseables hasta no queden establecidas las precisas comunicaciones, que no pocas, para con la mayor rapidez acudir a sofocar la chispa donde salte. Estas comunicaciones deben obedecer al tipo, en formas y firmes, adecuado a resistir cargas livianas camionetas, y conllevan de éstas de ellas almas blindadas contra tiro de rifle, situarán en pocas horas un contingente de fuerzas suficientes para ahogar cualquier brote, que al cesar no podrá contar sino con unas docenas de partidarios armados y municionados.

En el aspecto de esta previsión de atenderse a la labor de organización y orden en los asuntos, y al completo y total desarrollo de las funciones de intervención y policía han de adquirir su máxima importancia.

Seguramente el Gobierno tiene a dar a la nueva organización carácter tan elástico que permita y facilite la doble acción civil y militar, según las circunstancias vayan aconsejando acentuar más o menos una u otra. Aun desatadas las facultades del Alto comisario y del jefe superior de las fuerzas en Marruecos, es posible que por bastante tiempo aún, puedan recaer en una sola persona ambas atribuciones. Todo aconseja calma y serenidad en la información.

Sin novedad

El parte de Marruecos de esta madrugada dice que no ocurre novedad en la zona de nuestro protectorado

DESDE TETUAN

Las tropas que serán repatriadas antes del 1 de Septiembre

Tetuán, 23.—A propuesta del general en jefe, y con la aprobación del Gobierno, se ha dispuesto que antes del día 1 de Septiembre sean repatriadas las compañías expedicionarias de los regimientos del Rey, Sicilia, Aragón, Extremadura, Castilla, Borja, Guadalupe, Navarra, Valencia, ametralladoras de Sicilia, de América, Bailén y Constitución.

Estas unidades prestan actualmente servicio en los territorios de Tetuán y Larache y sus efectivos alcanzan un promedio de 40 hombres.

También serán repatriadas las compañías de fusiles de la Reina, Infancia, Córdoba, Mallorca, Aragón, Albuera, Luchana e Isabel II que se hallan en la zona oriental. Para cumplimentar rápidamente esta orden se ha telegrafado al alto mando y a los comandantes generales de Ceuta y Melilla interesando las fechas en que podrán embarcar dichas compañías.

La Aviación española y la francesa

Con motivo de una visita del alto comisario al Marruecos francés, y a propuesta del comandante superior, Sr. Vidalon, se acordó un cambio de visitas entre aviaadores de ambos protectorados, lo cual permitirá establecer resultados respecto a orientaciones provechosas para uno y otro Ejército, ampliar mutuos conocimientos y otras ventajas que han de resultar por la consolidación de lazos de camaradería nacidos entre pilotos de ambos Ejércitos con ocasión de misiones guerreras desempeñadas con un enemigo común durante las operaciones últimas.

El alto mando dió instrucciones al jefe de escuadrilla en Marruecos teniente coronel González, que se encuentra al habla con el jefe de la Aviación francesa en Rabat.

Soldados enfermos

Hoy han sido evacuados de los hospitales de Ceuta en tren 230 soldados enfermos de paludismo y además el capitán alumno de la Escuela Superior de Guerra D. Juan Priego y los tenientes de Infantería Luis Bengoechea y Ceanno Aholaguirre.

Más fusiles

Ayer se recogieron trece fusiles en la zona oriental y cuatro en la occidental.

Armas recogidas

Tetuán, 24.—En los días transcurridos de este mes se han recogido en esta zona y en la Central 609 fusiles, 288 escopetas, 1.200 espingardas, 26 pistolas, 22 bombas de mano y una ametralladora inútil.

Comida de legionarios

En el campamento de Dar Rifien, el comandante Tejero, de la quinta bandera, obsequió con una comida a los ascendidos a este empleo, Peñarredo, Castro y Moliner.

Grave accidente del trabajo

Almería, 24.—En la carretera de Poniente, y en la explanada inmediata a la fábrica de serrín y corcho varios obreros preparaban un barreno para la extracción de piedra y tierra con destino a las obras de relleno del andén de la costa. De pronto el barreno hizo explosión, resultando con quemaduras graves en la cara y en un brazo el obrero Rafael Sánchez, natural de Tabernas, de cuarenta y nueve años, y Manuel Barón, de Almería, de cincuenta y cinco años.

Siguen los festejos

Continúan los festejos con animadas verbenas. Anoche, en el barrio Alto, se congregó numeroso gentío, entre el que destacaban hermosas mujeres.

Hubo derroche de gusto en el decorado de fachadas, concediéndose cinco premios a la belleza y a los mejores mantones de Manila, siendo adjudicado el premio infantil a una preciosa nena llamada Mercedes Vicente Rueda.

A las fiestas celebradas hoy concurririeron las autoridades y numerosas familias, que fueron obsequiadísimas.

La exportación de pasas

Málaga, 24.—El gobernador civil ha suspendido la reunión de la Junta de Pasas, que estaba convocada para hoy. Interrogado sobre el motivo de la suspensión, ha manifestado que, ausente varias semanas de la provincia, necesitaba estudiar detenidamente el asunto, que es de suprema importancia para varios pueblos de Málaga, y que la reunión se celebrará mañana.

Una Comisión de Velez Malaga, integrada por las fuerzas vivas, visitó esta mañana al gobernador para exponerle la aflictiva situación que se crea si se levase a cabo la disposición de que la venta de pasas moscatel se concentre en Málaga, pues constituiría la ruina de numerosos industriales y comerciantes.

Le roban unas pesetas

En la madrugada anterior se quedó dormido en el portal de una casa de la calle de San Juan de Dios el vendedor ambulante de lotería José Franco González.

Un ratero le quitó 475 pesetas que llevaba. El autor del robo fué detenido después de accidentada persecución.

Oposiciones a maquinistas de la Armada

San Fernando, 24.—Han sido admitidos los jóvenes que prestaron exámenes de aprendizaje en las oposiciones de maquinistas de la Armada, que comenzarán el día 2 del próximo Septiembre.

La cárcel de Cádiz amenaza ruina

Cádiz, 24.—El arquitecto de Prisiones ha manifestado al examinador la ruina de la cárcel de Cádiz, que se encuentra en peligro de ruina, a causa de los socavones producidos por el mar en sus embates contra la muralla del edificio.

Ha manifestado que aquél necesitaba serlo cuidado, sobre todo por los ángulos cercanos al mar, que presentaban síntomas de un inminente derrumbamiento en cuanto cualquier temporal atacase las murallas violentamente.

Las autoridades se han puesto al habla con el ministro para solucionar el problema.

Operario lesionado

Córdoba, 24.—En la fábrica de cerveza de esta capital, un operario llamado Angel Ruiz Avila sufrió un accidente, resultando con contusiones y desgarro de los dedos medio, anular y meñique de la mano derecha.

Albañil herido

Al albañil Alcaide Cruz se le cayó una piedra encima, en ocasión de que trabajaba en una obra, teniendo que amputarle el dedo anular izquierdo.

Herido por imprudencia

En la barrida minera de Mira, bueno, el obrero Antonio Delgado Jurado se encontró un revólver escondido en un olivo. Examinándole se le disparó, atravesándole el brazo izquierdo.

Riña a palos

En Montemayor se acometieron a palos Manuel Galán y Rafael Requena, resultando el primero con una grave herida en la cabeza de un garrozo.

Arde una fonda

Ronda, 24.—Esta madrugada se declaró un incendio en la calle de Puya, alcanzando las llamas una considerable altura.

El fuego se inició en la fonda El Porvenir, situada en la mencionada calle y se propagó rápidamente a la casa contigua.

Incendio en un monte

En Santiago de la Espada se inició un fuego en un monte llamado Aguas Malas y se quemaron dos hectáreas de monte bajo y más de mil pinos.

Las pérdidas son de consideración

Por salvar a un niño perece En el pueblo de Ibro se cayó al río Guadaquivir un niño. Con objeto de salvarle se arrojó al agua un hombre llamado Santiago Rodríguez Jiménez, que logró salvar a la criatura, pero luego fué arrastrado por la corriente, pereciendo el ahogado. Su cadáver fué hallado después de ocho horas.

PANORAMAS

LECTURA

En la tregua estival estaban leyendo el "Quijote. Mejor dicho, el lea en voz alta, y ella escuchaba con el ánimo suspenso, cautivada por el relato de una de las aventuras más famosas que le acontecieron al «caballero de la Triste Figura».

Ella era española; había llegado a los treinta años, y, como tantas compatriotas suyas, no conocía de Don Quijote más que el nombre. Pero—¡maravilloso instinto femenino!—intuía la virtud del soñador manchego, y lo amaba sin conocerlo.

Ahora, leyendo por primera vez el portentoso relato donde Cervantes cuenta la vida, la pasión y la muerte de Don Quijote, ella, esta mujer española, hallábase sumergida en el éxtasis que suscita la aparición del héroe presentado...

«Leía él escuchaba ella, y como se amaban, hubo un instante en que revivieron el verso dantesco, y aquel día ya no leyeron más...»

«Me da mucha pena!—lamentó ella— Yo creía que Don Quijote había existido; yo creía que Don Quijote había sido un hombre de verdad, de carne y hueso, como nosotros...»

Y él tuvo la crueldad de confirmar: «No, Don Quijote es una fantasía, una creación de poeta, es un personaje ideal...»

«A mí más me hubiera gustado que Don Quijote hubiese existido—insistió ella con la puerilidad honda y transcendente con que un niño dice: «A mí me gustaría que se pudiera ir a la luna...»

Y entonces él, queriendo restañar aquella ilusión que sangraba por la herida del desencanto, él, que también quisiera que Dulcinea hubiese vivido tal como la soñó Don Quijote, dulcificó: «Si, mujer; Don Quijote vivió, puesto que vive todavía... Otro poeta lo ha dicho después: «Lleva quien deja y vive el que ha vivido...»

EN EL PUENTE DE VALLECAS

Defiende a la mujer y mata al marido

Antecedentes

En la calle de Vicente Tarodo, número 15, del barrio de Entreríos, del Puente de Vallecas, vivía desde hace algún tiempo el matrimonio compuesto por Sebastián Sanz Artega, de cincuenta y ocho años, y Julia Menéndez Garcés, de cuarenta y ocho.

El carácter del marido hacia que entre éste y Julia fuesen muy frecuentes las disputas, a las que generalmente ponía fin Sebastián golpeando a su esposa de manera despiadada.

No hace todavía muchos días que el esposo intentó agredir con un cuchillo a Julia, no logrando a lograr su propósito gracias a que se puso ésta a salvo, abandonando el domicilio conyugal.

El suceso

Anoche, entre el matrimonio surgió la disputa, y como de costumbre, Julia recibió una paliza. Pero con esto no debió quedar conforme Sebastián, por cuanto añadió: «¡Y ahora te voy a matar!»

Horrorizada, la mujer abandonó su casa, y ya una vez en la calle, no encontrando medio mejor para volver a su domicilio, decidió requerir el auxilio del alcalde de barrio, que se llama don Juan Somolinos Aguirre, de treinta y un años, domiciliado en la calle de Buendía, 31.

Julia contó al alcalde de barrio lo que la sucedía, añadiendo que no volvería a su domicilio si no era acompañada de él y previa amonestación a su marido.

Accedió el Sr. Somolinos a lo que de su autoridad se solicitaba, y acompañando a Julia se presentó en la casa número 15 de la calle de Vicente Tarodo, que es una casa de corredor.

En la puerta de su domicilio encontraron a Sebastián, quien al escuchar las amonestaciones que le hiciera el alcalde de barrio, trató de morfarse, diciendo: «¡Ni acompañada de usted ni de nadie se va a ir sin la paliza! Porque a mí, ni uno ni cien alcaldes de barrio me asustan!»

Y como confirmación de sus palabras, penetró en su casa, se apoderó de un garrote y, saliendo de nuevo, trató de agredir a su mujer.

Como era natural, el Sr. Somolinos se interpuso, evitando la agresión, sin perjuicio de que le alcanzara algún golpe de los dirigidos a Julia.

Continuó, sin embargo, el alcalde haciendo reflexiones a Sebastián; pero las recriminaciones, lejos de apaciguarle, aun le exasperaron más, y, enfurecido, gritó: «¡Después que le mate a usted, mataré a la pécora de mi mujer!»

Y uniéndole la acción a las palabras, se abalanzó al Sr. Somolinos y le cogió del cuello.

Los dos hombres forcejearon. Pero el alcalde de barrio, que empuñaba una pistola que en aquel momento había sacado para defenderse de la prometida agresión, tuvo la mala fortuna de que el arma se disparase.

El proyectil alcanzó a Sebastián, que, como herido por un ra-

El agresor se presenta al juez

Al darse cuenta de su delito el alcalde de barrio Sr. Somolinos, se presentó en el domicilio del juez municipal Sr. Paracuellos, y entregándole las insignias de su autoridad, que había exhibido a Sebastián, le refirió lo sucedido y se dió por detenido.

Rápidamente el juez ordenó la constitución del Juzgado, que completan el secretario, Sr. Pérez Castrillo, y el alguacil señor Aguado, y todos se personaron en la casa en que se desarrolló el suceso, requiriendo el juez la presencia del médico de guardia en la Casa de socorro.

El facultativo certifico que Sebastián presentaba una herida en la cabeza, por arma de fuego, sin orificio de salida; pero con salida de la masa encefálica.

Ordenó el Juzgado el levantamiento del cadáver y la prisión del agresor, quien antes de entrar en el calabozo hubo de ser asistido de una herida en el cuello y diversas contusiones que en la lucha precedió al sangriento suceso le produjo su víctima.

El suceso ha causado gran impresión en el Puente de Vallecas, donde el agresor es muy conocido.

La conquista del aire

Accidente de aviación en Checoslovaquia. Muertos y heridos

Brautslav, 24.—Cerca de Silina un avión militar sufrió una avería en el motor, y el piloto se vió obligado a planear, buscando un sitio que le sirviera para aterrizar.

Cuando creía poder hacerlo sin causar daño alguno, advirtió que una gran parte de la población le había seguido y corría delante del aparato; pero ya no pudo evitar la catástrofe. La hélice derribó a varias personas y el tren de aterrizaje arrolló a otras.

Cuando el aparato quedó parado, el aviador vió a varias personas en tierra.

Otros vecinos se aprestaban a socorrer a los heridos. Dos niñas, a las que la hélice había golpeado en la cabeza, estaban muertas; seis mujeres y nueve hombres fueron conducidos al hospital en grave estado.

Muerte de un paracaidista

Leipzig, 24.—En el aeródromo de esta localidad ha ocurrido una terrible desgracia.

Al arrojarse desde una altura de 300 metros un aviador que había inventado un paracaídas, tiró con tal fuerza del cordón que obliga al aparato a abrirse, que la tela sufrió un gran desgarrón, y el infortunado aeronauta cayó al suelo, estrellándose.

Este paracaídas había sido usado en 51 pruebas realizadas, dando un resultado altamente satisfactorio.

No hay esperanza alguna

Nueva York, 24.—El famoso aviador Byrd ha declarado que debe desahucarse toda esperanza de encontrar con vida a los aviadores perdidos durante la travesía del Pacífico. Si por casualidad alguno viviera, tendría que encontrarse en las islas Hawai.

El aparato de Courtney sufre un accidente en el manómetro

Londres, 24.—El capitán aviador Courtney, que se hallaba, como es sabido, en Caishott esperando el momento oportuno para lanzarse a la travesía del Atlántico, intentó iniciar anoche su «raída» a Nueva York, y cuando lo tenía todo dispuesto se vió sorprendido por una fuga del manómetro indicador del depósito de esencia, por lo que tuvo que aplazarlo para hoy. Como es sabido, Courtney ha renunciado a las tres etapas anunciadas en un principio de Irlanda-Terranova-Nueva York, disponiéndose a realizar el vuelo por las Azores, con escala en Terranova.

Koennecke espera a que abanone el tiempo

Berlin, 24.—Algunos periódicos aseguran que, terminados todos los preparativos para realizar su vuelo transatlántico, el aviador Koennecke espera solamente confirmación de los informes meteorológicos, que parecen mejorar, para emprender su «raída».

El aviador saldrá probablemente—añaden dichos periódicos—esta noche o mañana por la mañana.

La oficina meteorológica de Hamburgo declara que continúa el mal tiempo en las costas americanas.

Servicio aéreo postal entre Francia y el Brasil

Río de Janeiro, 24.—El día 1 del próximo Septiembre se inaugurará el servicio aéreo postal entre Francia y el Brasil. El recorrido se hará en seis días. La primera etapa será Tolosa-Casablanca, de 1.850 kilómetros, efectuándose en trece horas; la segunda, Casablanca-Dakar, de 2.800 kilómetros, en veinte horas.

Estas dos primeras etapas se realizarán con aeroplanos. La tercera, Dakar-Porto Praia, lo será con hidroplano, siendo el trayecto de 800 kilómetros, en los que se emplearán unas cuatro horas y media.

La travesía de Porto Praia a Fernando de Noronha se efectuará con buques rápidos de veinte

millas de andar, que harán el recorrido en tres días.

En Fernando de Noronha se reanudaré el viaje aéreo para recorrer los 576 kilómetros que lo separan de Pernambuco, en cinco horas.

La sexta etapa, Pernambuco-Bahía-Caravellas-Victoria-Río de Janeiro, es de 1.980 kilómetros, que requerirán catorce horas de vuelo en hidroplano. Después de Río de Janeiro el hidroplano amarará en los aeropuertos de Santos, Paranaguá, Pelotas, Porto Alegre, Montevideo y Buenos Aires, empleando quince horas en un recorrido de 2.100 kilómetros. Agencia Americana.

El «Pájaro Tango» hace ensayos de velocidad

Le Bourget, 24.—Hoy ha continuado la calma, apenas turbada por un vuelo de prueba del «Pájaro Tango», sobre el cual Laurin y Tarascon han hecho ensayos de velocidad sobre la base oficial.

Otra intrépida pasajera

Londres, 24.—El coronel Michin y el capitán Hamilton llevarán una pasajera en su tentativa de vuelo Inglaterra-Ottawa. La princesa Lowestein Wartheim, que posee el título de piloto aviador desde antes de la guerra. Como el aparato no tiene más que dos plazas, se colocará en el fuselaje un asiento suplementario, en el cual la intrépida viajera irá sentada durante todo el vuelo.

SUSPENSIÓN DE UN DECRETO

EL CABOTAJE RESTRINGIDO

Ayer publicó la Gaceta un decreto disponiendo: Artículo 1.º Queda en suspenso la aplicación del real decreto de 10 de Noviembre de 1925 y sin efecto cuantas disposiciones se hayan dictado para su cumplimiento.

Art. 2.º Se autoriza a todos los buques comprendidos en el párrafo primero del artículo 2.º del real decreto de 3 de Noviembre de 1923 para que continúen ejerciendo el cabotaje restringido en las condiciones que dicho precepto determina, siempre que concurren en ellos las circunstancias siguientes:

Primera. Que tengan u obtengan la clasificación prevenida en la condición primera del artículo 11 del real decreto de 21 de Agosto de 1925.

Segunda. Que las obras y reparaciones necesarias para conservar u obtener dicha clasificación se realicen en astilleros o talleres nacionales; entendiéndose que la autorización para realizar servicio de cabotaje restringido cesará automáticamente cuando aquella condición se pierda.

Tercera. Que el buque, a su introducción, haya pagado los derechos de abanderamiento, sin que se haya acogido a ninguna franquicia ni disposición especial transitoria o eventual para eximirse del pago de dichos derechos.

La situación política

La importación de carbón

Ayer tarde se facilitó la siguiente nota: El Régimen de la Economía del Carbón, aprobado por real decreto, impone para los importadores de carbón extranjero el precepto de pedir a las Delegaciones el «enterrado», para poder descargar en los puertos. No impone este precepto que dichas Delegaciones pueden o no estampar este requisito en los talones correspondientes; es obligatorio de ellas el inmediato despacho con el «enterrado» correspondiente; no es, pues, un trámite de autorización ni régimen de discusión alguna, sino sólo un registro para poder llevar en el Consejo la estadística correspondiente al objeto de comprobar el consumo de carbón extranjero de las industrias obligadas a cumplir el real decreto citado. La entrada del carbón extranjero no sufre, pues, el menor impedimento en su comercio.

Personajes griegos condecorados

Se ha concedido la gran cruz de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, al ministro de la Marina griega, Sr. Alejandro Canaris, y a Juan Filippucci, arzobispo católico de Atenas.

Las negociaciones de Tánger

El jefe del Gobierno ha conferenciado extensamente con el señor Aguirre de Cácer, presidente de la Comisión española que en París ha seguido con la Delegación francesa las negociaciones acerca de la reforma del Estatuto de Tánger.

Sobre ese asunto dice anoche el periódico afecto a la situación: «Respecto a la interrupción o suspensión de las negociaciones de París concernientes a Tánger carecemos de toda otra información que la bien lacónica oficial, y ateniéndonos a ella y a la lógica más elemental, creemos que tal suspensión no significa desistimiento y que el problema se considerará a su tiempo nuevamente con la esperanza de obtener la mínima situación sin duda indispensable para evitar a nuestra zona de Protectorado los riesgos diamantes de la actual organización y funcionamiento de la Internacional.»

Un estreno en Pardiñas

«Ruy Blas», zarzuela dramática en tres actos con música de Acevedo

Allá por el año 1838 estrenó en París Victor Hugo, en pleno furor romántico, este «Ruy Blas», concebido en un momento preciso, en que el escritor evolucionaba hacia un nuevo campo literario y elegía para su desenvolvimiento el solar castellano.

Victor Hugo, porque no era cortesano, gustaba salutarizar a la corte, y las intrigas, egoísmos, vanidades y rencillas de reyes y vasallos le invitaban a escribir obras de cierto amargor y de mucha intensidad dramática.

Encarñado el maestro con la figura de «Ruy Blas», hombre comprensivo, de la más baja condición y de los más nobles sentimientos, puso al varonil personaje en trance de apasionar a la reina, mujer de aquel decadente Carlos II.

«Ruy Blas» servía los designios de su amo, el traidor de la farsa, que tenía que vengar agravios y muy hondos de la propia soberanía.

Y el drama en toda su aspereza surgido, dando ocasión a cinco jornadas, en que el buen gusto de Victor Hugo supo salvar siempre el tono romántico y caballeroso del protagonista.

«Ruy Blas» sirvió entonces de contera para muchos motivos musicales. Fué el propio Verdi, en sus años mozos, quien llevó a la escena italiana esta figura simbólica, dando igualmente margen a otros ensayos en Alemania y en la misma Francia.

En el día de hoy, un compositor del exquisito temple espiritual del maestro Acevedo, muy familiarizado con lo clásico y muy a tono con los gustos de la noble zarzuela española, se decide a dar vida a «Ruy Blas», condensándole en tres actos y avvalorándole con una partitura de verdaderos vuelos, que anoche saboreó y aplaudió el público que llenaba totalmente el teatro Pardiñas, con gran entusiasmo.

Está tratado musicalmente el asunto de «Ruy Blas» con verdadera honradez profesional. Se ha sacrificado el truco escénico, el motivo pegadizo, la fácil divulgación, para salvar la técnica y dar a cada momento la orquestación precisa.

Es, ante todo y sobre todo, Acevedo, un músico teatral de pura ley. En su obra no traiciona los buenos principios de su depurado gusto. El dilo, la romanza, el concierne, cuando no la pavana o el número esencialmente cómico, llega a la escena cuando tiene que llegar, y la medida es tan exacta que el público no siente la fatiga que se «leja» ver en otras producciones.

Después de esto, Acevedo se ha documentado para poner su música a la altura de aquel ambiente. Y desprovisto de preocupaciones, deja libre su inspiración, para realizar plenamente el intento que por todos conceptos ha resultado provechoso.

Colaborador magnífico ha sido en la jornada Marcos Redondo, el gran cantante, que con su prestigio ha realizado en Pardiñas al público, realizando una temporada teatral de las que quedan de muestra.

Marcos Redondo, que tímidamente asomó en Madrid hace tres años, es hoy un Sagi-Barba, la figura más saliente de la zarzuela española.

Tiene las mejores condiciones para triunfar: voz, juventud y entusiasmo por su arte.

En «Ruy Blas», partitura que se adapta a sus admirables facultades, el cantante manchego, encarñado con la simpatía del personaje, consigue superarse en muchos momentos.

Para Marcos Redondo fueron los grandes ovaciones de la noche, sin que esto quiera decir que sus estimables compañeros de interpretación no fueran justamente celebrados.

El alarde de la Empresa de Pardiñas llevando a la escena «Ruy Blas» con tanto decoro, bien merece este desinteresado elogio.

El público salió anoche muy complacido, ovacionando a los artistas y al maestro Acevedo, que se presentó el finalizar cada acto, siendo objeto de larga ovación en el momento del desenlace.

La orquesta merece también cita señalada. Los compañeros de Acevedo quisieron mostrarle su adhesión con este detalle de buen gusto profesional.

ANTONIO DE LA VILLA

La política en Grecia

Atenas, 24.—Con motivo de la discusión de la ley de Hacienda y del Convenio recientemente firmado con el Gobierno servio, la Cámara de Diputados ha aprobado una moción de confianza en el Gobierno por 159 votos contra 10.

Un fuego formidable en Estambul

Angora, 24.—Un violentísimo incendio ha causado daños de gran consideración en el barrio de Scutari, de Estambul.

El fuego, no dominado aún, parece propagarse rápidamente.

INFORMACION MUNICIPAL

Amplíemos la Fiesta de la Raza y restrinjamos el ingreso en las escuelas!

El porvenir de las reclamaciones

Ayer se reunió la Comisión permanentemente con asistencia de los vocales propietarios señores conde de Mirasol, Suquia, Ruiz de Velasco, Martínez Cabezas y Miró y Trepal, y de los suplentes señorita Perales y Sres. Latorre, Alvarez, Sanz Matarranz y Benavent; es decir, sin la mayoría absoluta que prescribe el Estatuto municipal, como viene ocurriendo hace varias semanas.

para no dudar de que doña Isabel era española. El Sr. Latorre expuso la conveniencia de que se activen los preparativos de la fiesta. ¿Para qué? ¿Para que en cuanto terminen las vacaciones escolares se obligue a los niños de las escuelas públicas a aprenderse letra y música de unos himnos? ¿Para que las banderas, banderitas y lacitos estén hechos a su debido tiempo? Porque no salamos de otros preparativos que merezcan el anticipo de unas semanas.

Se aprobaron sin la menor discusión los asuntos de la orden del día, entre los que figuraban los siguientes: Moción de la Alcaldía proponiendo el nombramiento de representante del Ayuntamiento en el Congreso internacional de Arquitectura, que se celebrará en Amsterdam; distribuciones de fondos de gastos de los presupuestos de Ensanche e Interior para el próximo mes; crédito de 15.000 pesetas para adquirir materiales con destino a los talleres y zonas de Ensanche; presupuesto de 13.344 pesetas para instalación de alumbrado por gas en las calles de Cáceres y paseo Blanco, anulando otro de pesetas 14.450, que figuraba aprobado para instalar 52 faroles en la calle de Cáceres, entre las de Embajadores y paseo de las Delicias; presupuesto de 634 pesetas para sustituir los actuales mecheros de los faroles de la calle del Príncipe, y otro de 1.015 pesetas para la sustitución de los de la plaza del Príncipe Alfonso, y numerosas licencias de construcción de obras.

En la otra proposición admitida se piden normas estrictas para el ingreso de los niños en las escuelas municipales y en las colonias escolares. Ahora ya resulta bastante difícil ingresar en una escuela municipal, y en nuestras columnas se han publicado quejas de padres de familia que, después de una fatigosa peregrinación, hubieron de renunciar a la enseñanza municipal para sus hijos. Si a la escasez de escuelas —que es una de las causas motivadoras de esas dificultades para el ingreso— se une una reglamentación escrupulosa como demanda el Sr. Solana en su proposición, preparámonos a ver aumentado el número de niños vagabundos por las calles de Madrid.

En la parte de ruegos y preguntas, el Sr. Suquia solicitó que se ponga el nombre del general Sanjurjo a una de las calles de primer orden de nueva creación; el Sr. Sanz Matarranz mostró su agradecimiento a la Compañía de tranvías por haber aumentado el alumbrado en la calle de Goya, y el Sr. Latorre pidió que se activen los preparativos para la celebración de la Fiesta de la Raza, con objeto de que ésta tenga mayor esplendor que otros años. El conde de Mirasol leyó una carta de la Liga dos Amigos dos Hospitales, de Lisboa, en la que se exponen conceptos de elogio y de gratitud para la Banda de música municipal de Madrid, por la actuación artístico-benéfica que recientemente ha realizado en la capital portuguesa.

Como que ahí está el secreto de muchas cosas! El amo de la enseñanza es, en todas partes, el amo del pueblo. Comparé en el turno de reclamaciones D. Valentín Campos y formuló una que el mismo señor ya nos había remido a LA LIBERTAD, y que, siguiendo nuestra norma de conducta, publicamos, acompañada de los oportunos requerimientos a las autoridades para que la atendiera. Nos consta que a nuestra reclamación se le dio tramitación urgente, y esperábamos que en breve se le hubiese dado también una respuesta terminante; pero no ha sido así. Sin duda en el Ayuntamiento tienen un concepto especial de esto de la urgencia, y como en el Mundo todo es relativo, lo que para unos es lento para otros puede ser urgente.

do que algunas personas se dedican a estropear las plantas y flores de los jardines recientemente abiertos al público en varias plazas y paseos, y se han adoptado medidas para evitarlo. La Policía urbana ha detenido a un chofer que estropeaba unas plantas. Se le ha llevado al Juzgado municipal y se le ha retirado el «carnet», imponiéndosele una multa. Los meloneros del distrito del Hospicio, siguiendo la conducta observada por sus compañeros de otros distritos, han hecho un donativo de 200 pesetas para los pobres. La última noticia que dió el conde de Mirasol fué la de que en la plaza de la Cebada se ha tomado el acuerdo de suprimir la venta de los pimientos y dar los puestos a los arrieros para que éstos vengian directamente al público, sin intermediarios. Esta noticia merece unos comentarios y ampliaciones, que hoy no podemos hacer, porque ya hemos invertido mucho espacio en el relato de las cosas municipales; pero el lector no se quedará sin ellos, porque el asunto es de importancia. Guardemos otro día, a ver si a los pimientos se agrega algún otro artículo, pues si nos limitamos a esta hortaliza, no se ha hecho nada. ¡Y a ver qué pasa con los asenadores!

La Comisión de Límites franco-española

La Comisión de Límites entre España y Francia se reunió en Bayona el 3 del actual, en que dió comienzo a sus trabajos. Se trataron principalmente en dicha conferencia de los siguientes asuntos: Primero. La supresión de artefactos de pesca que pudieran en la bahía de Figuer ser causa del desgaste de determinadas especies de peces, confirmando los acuerdos adoptados al efecto de ordenar por los comandantes de los estacionarios español y francés que tan buenos resultados han dado. Segundo. Se dió cuenta de los trabajos realizados por la Administración española en la presa de Endarriaz destinados a facilitar la cría del salmón, que viene disminuyendo considerablemente en el Bidasoa hace algunos años. Tercero. Se estudió la manera de conservar determinadas ballenas de la bahía de Fuenterrabía, estimándose que su reposición al estado en que antes se encontraba sería onerosa e innecesaria; ya que para hacerlas visibles habría que derribar algunos edificios y que, por otra parte, habiendo desaparecido las zonas en que se dividían las aguas de dicha bahía, que hoy son todas ellas de aprovechamiento común, carecen de utilidad práctica. Cuarto. Se decidió proceder a la colocación de mugas suplementarias en el término de la Peña de Larrín, operación que se hace necesaria para determinar más exactamente la frontera en dicho paraje, frecuentado por muchos turistas. Fué dicho término de Larrín objeto de una inspección ocular por parte de los delegados de los ministerios de la Guerra de España y de Francia. Quinto. Igualmente se trató de la delimitación de la frontera en el interior del túnel de Somport (línea de Olorón a Zuerca). Sexto. Se estudió la pretensión de la Compañía de ferrocarriles del Midi de ampliar su estación internacional ganando terreno sobre el Bidasoa, en forma que no sean de tener inundaciones por estos trabajos. Séptimo. Se examinó la petición del Ayuntamiento de Sare relativa a la circulación de ganados de fanería entre los términos municipales de Sare y Echalar, y el asunto de los certificados de sanidad pecuaria. Octavo. Se trató del enlace de la prolongación de la carretera de Camprodon a Ripoll con la francesa número 115 y de la Liviá a la frontera. Finalmente el conde de San Esteban de Cañongo, presidente de la Delegación francesa, M. Corbin, que expresara a su Gobierno el agradecimiento de los vecinos del valle de Broto por la intervención del Gobierno de la República, gracias a la cual han cesado sus motivos de queja en sus relaciones con los del valle de Barroges, y M. Corbin, a su vez, encargó al presidente de la Delegación española diera las gracias al Gobierno y a la Diputación de Guipúzcoa por el embellecimiento de la isla de los Faisanes y el estado de conservación en que, conforme a lo tratado, ha sido entregada dicha isla últimamente para su custodia por las autoridades francesas durante seis meses.

Los elementos integrantes de la Fiesta de la Raza son los discursos de los diplomáticos, el programa de la Banda municipal y la concurrencia de los exploradores y de los niños de las escuelas municipales. Los diplomáticos y los músicos no necesitan una larga preparación. Indudablemente el Sr. Latorre se refería a los niños. En la otra proposición admitida se piden normas estrictas para el ingreso de los niños en las escuelas municipales y en las colonias escolares. Ahora ya resulta bastante difícil ingresar en una escuela municipal, y en nuestras columnas se han publicado quejas de padres de familia que, después de una fatigosa peregrinación, hubieron de renunciar a la enseñanza municipal para sus hijos. Si a la escasez de escuelas —que es una de las causas motivadoras de esas dificultades para el ingreso— se une una reglamentación escrupulosa como demanda el Sr. Solana en su proposición, preparámonos a ver aumentado el número de niños vagabundos por las calles de Madrid.

«Reglamentación para el ingreso en las escuelas? Sí: «Artículo único: Deberán ser admitidos en las escuelas todos los niños cuyos padres lo soliciten, mientras haya plazas disponibles.» Afortunadamente, una cosa es que la proposición pase a Comisión y otra que se haya aprobado. Cuando aprenderá la Administración pública de las clases clericales? En los colegios regidos por frailes y monjas no se pone el menor impedimento al ingreso; al contrario, cuantos más niños vayan, mejor. Como que ahí está el secreto de muchas cosas! El amo de la enseñanza es, en todas partes, el amo del pueblo. Comparé en el turno de reclamaciones D. Valentín Campos y formuló una que el mismo señor ya nos había remido a LA LIBERTAD, y que, siguiendo nuestra norma de conducta, publicamos, acompañada de los oportunos requerimientos a las autoridades para que la atendiera. Nos consta que a nuestra reclamación se le dio tramitación urgente, y esperábamos que en breve se le hubiese dado también una respuesta terminante; pero no ha sido así. Sin duda en el Ayuntamiento tienen un concepto especial de esto de la urgencia, y como en el Mundo todo es relativo, lo que para unos es lento para otros puede ser urgente.

Dicho esto, el Sr. Campos puede colegir lo que le ocurrirá con la reclamación que ayer formuló en sesión pública. En el tiempo que llevamos oyendo a los llamados «orañores espontáneos», no sabemos de ninguno que haya visto satisfechos sus anhelos; o mismo que, poco más o menos, ocurre con las reclamaciones que se formulan en el Negociado correspondiente. Los pobres funcionarios de esa dependencia trabajan como negros, llevan los asuntos al día y los vemos que no levantan cabeza de los legajos voluminosos que tienen sobre las mesas; pero su trabajo se estrella contra ese convencionalismo que reina en las esferas elevadas de la burocracia oficial. Se creen que con dar una respuesta ambigüosa, ya han resuelto el asunto. Los técnicos son terribles; diríase que son los sucesores de aquellas pitonisas de los antiguos oráculos griegos que ante las candidas interrogaciones de sus contemporáneos contestaban en forma que lo mismo podía interpretarse afirmativamente que negativamente. Ahora el técnico cita unos artículos del decreto tal, de la instrucción cual y del reglamento equis, los glosa ligeramente, y ya está.

Manifiestas del alcalde interino El conde de Mirasol recibió, después de la sesión, a los periodistas, y les manifestó que, en virtud de las obras que se están realizando en la carretera de Extremadura, la circulación de los vehículos que van al Campanario ha sufrido una ligera alteración. A la salida de Madrid irán por la calle de Doña Elvira, y el regreso lo verificarán por la de Doña Urraca. Dijo también que se ha observado que algunas personas se dedican a estropear las plantas y flores de los jardines recientemente abiertos al público en varias plazas y paseos, y se han adoptado medidas para evitarlo.

LA FIESTA NACIONAL

La feria de Bilbao

Cualquier tiempo pasado...

(De nuestro enviado especial.) Bilbao, 24.—Los bilbaínos están en desgracia con sus famosas corridas de feria, que llenábanles antes de orgullo y ahora apenas si logran contener la indignación de que se hallan poseídos. El caso no es para menos, porque, pese a los deseos de la Comisión, intérprete de los deseos del público, el triunfo no acompaña a su gestión. A las dificultades que no pueden vencerse con dinero, aumentábase con la lluvia, el cambio de carteles, la reserva de los toros, la apatía de los toreros. Todo ha contribuido a que las famosas corridas de Bilbao no hayan tenido este año lucimiento alguno, y por si fuera poco todo ello, Martín Agüero, el idolo del público bilbaíno, el paisano que en otras plazas logró tan grandes triunfos, no acertó aquí a dar señal de su valía. Van cinco corridas de las siete que figuran en el programa, y los bilbaínos no han visto aún a Martín dar una de esas estocadas que le pusieron a la cabeza de los matadores de toros, y lo que es peor aún, han visto a Villalta matar admirablemente sus dos toros, y han tenido que aplaudir la irremediable ejecución de los dos pinchazos y la estocada con que dió muerte Márquez a su segundo toro, y aun cuando han sido parcos en el aplauso, no han podido tomarse el desquite con Agüero, porque éste, ni la tentada fortuna al herir ni, en realidad, ha procurado matar bien. En su primero dió dos pinchazos, entrando con el brazo suelto y yéndose de la reunión, y media estocada despreciable, que refranido con un descabello. Al último le hizo doblar de media delante, sufriendo un pequeño varazo en el pecho, porque el toro le tapó la salida. Tuvo suerte, en medio de la desgracia que ello supone, porque el bicho llegó a la muerte desarmado, y si tiene que entrar otra vez a matar sin estar el toro domado y sin bajar bien la mano izquierda, hubiera sido cogido inevitablemente. Villalta, muy valiente toda la tarde y con mucha voluntad. Fué aplaudido al torar de capa y en la muerte de sus dos toros, los dos mansos. En el primero hizo una faena corta, hasta sujetar al toro, que estaba gazapón, y mató de una estocada que hizo innecesaria la puntilla, y en su segundo hizo una primera faena que fué aplaudida, con pases naturales, altos, de pecho y tres de sus característicos y emocionantes parones, y dió la estocada de la tarde, entrando recto, despacio y saliendo limpiamente por los costillares. Márquez que en su primer manso no pudo hacer otra faena que sujetarlo para matar de media estocada buena y un descabello al séptimo golpe, estuvo esta tarde con más deseos, con mayor alegría en la plaza, y fué muy aplaudido al lancear y en los quites. Su segundo toro fué bravo, y Márquez lo aprovechó para clavarle tres soberbios pares de banderillas, uno al quiebro, en el centro del ruedo, magnífico, y luego hizo una faena muy cerca y artística, en la que sobresalieron varios pases de pecho, en redondo y de la firma, verdaderamente estatuarios. Al toro se le acabó el gas muy pronto, y tras cuatro o seis muletazos para buscar la igualada, entró Márquez a matar y señaló dos pinchazos que fueron aplaudidos, y una estocada muy buena, que le valió una ovación.

La Comisión de Límites franco-española

Los elementos integrantes de la Fiesta de la Raza son los discursos de los diplomáticos, el programa de la Banda municipal y la concurrencia de los exploradores y de los niños de las escuelas municipales. Los diplomáticos y los músicos no necesitan una larga preparación. Indudablemente el Sr. Latorre se refería a los niños. En la otra proposición admitida se piden normas estrictas para el ingreso de los niños en las escuelas municipales y en las colonias escolares. Ahora ya resulta bastante difícil ingresar en una escuela municipal, y en nuestras columnas se han publicado quejas de padres de familia que, después de una fatigosa peregrinación, hubieron de renunciar a la enseñanza municipal para sus hijos. Si a la escasez de escuelas —que es una de las causas motivadoras de esas dificultades para el ingreso— se une una reglamentación escrupulosa como demanda el Sr. Solana en su proposición, preparámonos a ver aumentado el número de niños vagabundos por las calles de Madrid.

«Reglamentación para el ingreso en las escuelas? Sí: «Artículo único: Deberán ser admitidos en las escuelas todos los niños cuyos padres lo soliciten, mientras haya plazas disponibles.» Afortunadamente, una cosa es que la proposición pase a Comisión y otra que se haya aprobado. Cuando aprenderá la Administración pública de las clases clericales? En los colegios regidos por frailes y monjas no se pone el menor impedimento al ingreso; al contrario, cuantos más niños vayan, mejor. Como que ahí está el secreto de muchas cosas! El amo de la enseñanza es, en todas partes, el amo del pueblo. Comparé en el turno de reclamaciones D. Valentín Campos y formuló una que el mismo señor ya nos había remido a LA LIBERTAD, y que, siguiendo nuestra norma de conducta, publicamos, acompañada de los oportunos requerimientos a las autoridades para que la atendiera. Nos consta que a nuestra reclamación se le dio tramitación urgente, y esperábamos que en breve se le hubiese dado también una respuesta terminante; pero no ha sido así. Sin duda en el Ayuntamiento tienen un concepto especial de esto de la urgencia, y como en el Mundo todo es relativo, lo que para unos es lento para otros puede ser urgente.

Dicho esto, el Sr. Campos puede colegir lo que le ocurrirá con la reclamación que ayer formuló en sesión pública. En el tiempo que llevamos oyendo a los llamados «orañores espontáneos», no sabemos de ninguno que haya visto satisfechos sus anhelos; o mismo que, poco más o menos, ocurre con las reclamaciones que se formulan en el Negociado correspondiente. Los pobres funcionarios de esa dependencia trabajan como negros, llevan los asuntos al día y los vemos que no levantan cabeza de los legajos voluminosos que tienen sobre las mesas; pero su trabajo se estrella contra ese convencionalismo que reina en las esferas elevadas de la burocracia oficial. Se creen que con dar una respuesta ambigüosa, ya han resuelto el asunto. Los técnicos son terribles; diríase que son los sucesores de aquellas pitonisas de los antiguos oráculos griegos que ante las candidas interrogaciones de sus contemporáneos contestaban en forma que lo mismo podía interpretarse afirmativamente que negativamente. Ahora el técnico cita unos artículos del decreto tal, de la instrucción cual y del reglamento equis, los glosa ligeramente, y ya está.

Manifiestas del alcalde interino El conde de Mirasol recibió, después de la sesión, a los periodistas, y les manifestó que, en virtud de las obras que se están realizando en la carretera de Extremadura, la circulación de los vehículos que van al Campanario ha sufrido una ligera alteración. A la salida de Madrid irán por la calle de Doña Elvira, y el regreso lo verificarán por la de Doña Urraca. Dijo también que se ha observado que algunas personas se dedican a estropear las plantas y flores de los jardines recientemente abiertos al público en varias plazas y paseos, y se han adoptado medidas para evitarlo.

Manifiestas del alcalde interino El conde de Mirasol recibió, después de la sesión, a los periodistas, y les manifestó que, en virtud de las obras que se están realizando en la carretera de Extremadura, la circulación de los vehículos que van al Campanario ha sufrido una ligera alteración. A la salida de Madrid irán por la calle de Doña Elvira, y el regreso lo verificarán por la de Doña Urraca. Dijo también que se ha observado que algunas personas se dedican a estropear las plantas y flores de los jardines recientemente abiertos al público en varias plazas y paseos, y se han adoptado medidas para evitarlo.

LA VIDA DEPORTIVA

El Cinturón de Madrid

El programa de mañana

Mañana, viernes 26, a las diez y media de la noche, continuarán las eliminatorias de este torneo, organizado por la Deportiva Ferroviaria. Los combates que se celebrarán son los siguientes: A. González contra J. Bustos, moscas; A. Eslava contra M. Rodrigo, gallos; J. Alvarez Ayala contra L. Gómez Navas, moscas; J. Soler contra M. Gómez Sánchez, gallos; P. Gálvez contra M. González Caballero, moscas; E. Sala contra C. García Flores, plumas; A. Pili contra M. Rodríguez García, ligeros. Arbitro, Sr. Risoto. Suplentes: Pascual Latorre contra Angel Mora, moscas; Enrique Fernández contra Jesús Ojasoaga, moscas; Antonio Aguilera contra José Blanco, moscas; Angel Rodríguez contra Justo Herrero, gallos; Juan Vizcaíno contra Guillermo Latorre, gallos; Félix Lumberras contra Juan Ruiz, gallos; Emilio Parlorio contra Gerardo Pérez, plumas; Joaquín Merendez contra Ramón Cazorla, plumas; Pedro Ciudad contra Luis Villán, ligeros; Angel Romo contra Mateo Ballesteros, ligeros. Todos los boxeadores indicados anteriormente, deberán pasarse hoy jueves, de ocho a nueve de la noche, por el domicilio de la Ferroviaria, para recoger sus contraseñas y recibir instrucciones.

Declaraciones de Uzdudun

Un periodista neoyorkino ha conseguido entrevistarse con Uzdudun y cuenta en «El Diario de la Marina» sus impresiones respecto del campeón europeo. «Dos días más tarde—escribe el periodista a quien nos referimos—encontramos a Paulino en el Times Square. No tenía señales en su rostro de haber sido castigado. El «New York World» destajo que Paulino escribiera una crónica sobre la pelea Sharkey-Dempsey y esto me llevó a verle. Paulino es modesto, pero no por eso deja de tener confianza ciega en su resistencia y en la fuerza de sus puños. No tiene el bravado pueril de Jack Sharkey. Su jactancia es más bien la del hombre que está convencido de la imposibilidad de perder. —Pues ya ha visto usted—me dijo—. Usted me decía que yo no pegaba duro y que no sabía usar mi puño derecho. Ya ve que tumbé al negro con un derechazo. Si me ponen a Sharkey delante, sé bien lo que haré. Sharkey es muy jactancioso. Si logro vencer a Dempsey, va a estar tan lleno de humos que ni trataré de arreglar un plan de combate. Concedo que durante los primeros diez asaltos me llevará ventaja. Pero le aseguro que de tanto pegarme y de tanto moverse, estará tan cansado al fin del décimo asalto, que para el decimotercero se habrá olvidado de su destreza y no podrá impedirme que le administre el golpe de gracia. Tumaré a Jack Sharkey dentro de trece asaltos. Luego el campeón Tunney, concedo nuevamente que Tunney es un boxeador sin rival. Si peleamos a diez rounds me gana. Pero si peleamos a quince, yo que a Sharkey, con la ventaja de que Tunney pega menos duro que Sharkey dentro de trece rounds. —De modo—le preguntamos—que confías en llegar a ceñirte la corona del peso máximo? —Ca, hombre. Esa se va pa España. Yo no me atrevo a ir a mi pueblo sin la corona, pues en Regil todos son peleadores. Y si no gano a Tunney, mi tío el cura me da una paliza. Mi propia hermana María vendría a Nueva York y en una esquina le daría una zurra a Géne Tunney. Relucieron los dientes de oro de Paulino. Su cuerpo voluminoso y ágil se perdió en la muchedumbre de Broadway. Y el eco de sus carcajadas se perdía en las espirales del Times Building. Y la sombra de una muchacha vasca—, María Uzdudun—con ojos azules enfurecidos, se irguió delante de mí, tremolando una afilada hacha en la mano, podando uno a uno los brazos y las piernas de los pugilistas y de los cronistas deportivos americanos. Sin darme cuenta noté un sudor frío correr por mi frente—. Pues señor—me dije tranquilamente—: que se lleve la dichosa corona a las montañas vascongadas el joven Paulino Uzdudun; que la deje allá; que le haga buen provecho y que reviente con ella y con los millones que le traiga, pero que no se le ocurra traer a la amazona María Uzdudun a pelear en un cuadrado boxerial americano.»

Accidente ferroviario

Nueve muertos y veinte heridos Londres, 24.—La madrugada última se ha producido un grave accidente ferroviario en la línea Londres-Folkestone. Un tren de viajeros descarriló cerca de un puente, a un kilómetro de la estación de Seven-Oaks. Varios vagones volcaron y quedaron destruídos. Ha habido nueve muertos y veinte heridos graves, que han sido transportados al Hospital de Seven-Oaks.

Uzdudun y Martínez se preparan

Nueva York, 24.—El entrenador de Paulino ha declarado que éste ha firmado dos combates contra Sharkey, el 18 de Noviembre, y el otro el 6 de Septiembre, contra Romero Rojas, en Buffalo. Después de estos combates irá a Méjico. Paulino ha comenzado ya su entrenamiento en Summith, donde también se prepara Hilario Martínez para su próximo encuentro.

BALOMPIE

El pago de la cuota a la Federación El Consejo directivo de la Federación Regional Centro ha pa-

LA VIDA DEPORTIVA

El Cinturón de Madrid

El programa de mañana

Mañana, viernes 26, a las diez y media de la noche, continuarán las eliminatorias de este torneo, organizado por la Deportiva Ferroviaria. Los combates que se celebrarán son los siguientes: A. González contra J. Bustos, moscas; A. Eslava contra M. Rodrigo, gallos; J. Alvarez Ayala contra L. Gómez Navas, moscas; J. Soler contra M. Gómez Sánchez, gallos; P. Gálvez contra M. González Caballero, moscas; E. Sala contra C. García Flores, plumas; A. Pili contra M. Rodríguez García, ligeros. Arbitro, Sr. Risoto. Suplentes: Pascual Latorre contra Angel Mora, moscas; Enrique Fernández contra Jesús Ojasoaga, moscas; Antonio Aguilera contra José Blanco, moscas; Angel Rodríguez contra Justo Herrero, gallos; Juan Vizcaíno contra Guillermo Latorre, gallos; Félix Lumberras contra Juan Ruiz, gallos; Emilio Parlorio contra Gerardo Pérez, plumas; Joaquín Merendez contra Ramón Cazorla, plumas; Pedro Ciudad contra Luis Villán, ligeros; Angel Romo contra Mateo Ballesteros, ligeros. Todos los boxeadores indicados anteriormente, deberán pasarse hoy jueves, de ocho a nueve de la noche, por el domicilio de la Ferroviaria, para recoger sus contraseñas y recibir instrucciones.

Declaraciones de Uzdudun

Un periodista neoyorkino ha conseguido entrevistarse con Uzdudun y cuenta en «El Diario de la Marina» sus impresiones respecto del campeón europeo. «Dos días más tarde—escribe el periodista a quien nos referimos—encontramos a Paulino en el Times Square. No tenía señales en su rostro de haber sido castigado. El «New York World» destajo que Paulino escribiera una crónica sobre la pelea Sharkey-Dempsey y esto me llevó a verle. Paulino es modesto, pero no por eso deja de tener confianza ciega en su resistencia y en la fuerza de sus puños. No tiene el bravado pueril de Jack Sharkey. Su jactancia es más bien la del hombre que está convencido de la imposibilidad de perder. —Pues ya ha visto usted—me dijo—. Usted me decía que yo no pegaba duro y que no sabía usar mi puño derecho. Ya ve que tumbé al negro con un derechazo. Si me ponen a Sharkey delante, sé bien lo que haré. Sharkey es muy jactancioso. Si logro vencer a Dempsey, va a estar tan lleno de humos que ni trataré de arreglar un plan de combate. Concedo que durante los primeros diez asaltos me llevará ventaja. Pero le aseguro que de tanto pegarme y de tanto moverse, estará tan cansado al fin del décimo asalto, que para el decimotercero se habrá olvidado de su destreza y no podrá impedirme que le administre el golpe de gracia. Tumaré a Jack Sharkey dentro de trece asaltos. Luego el campeón Tunney, concedo nuevamente que Tunney es un boxeador sin rival. Si peleamos a diez rounds me gana. Pero si peleamos a quince, yo que a Sharkey, con la ventaja de que Tunney pega menos duro que Sharkey dentro de trece rounds. —De modo—le preguntamos—que confías en llegar a ceñirte la corona del peso máximo? —Ca, hombre. Esa se va pa España. Yo no me atrevo a ir a mi pueblo sin la corona, pues en Regil todos son peleadores. Y si no gano a Tunney, mi tío el cura me da una paliza. Mi propia hermana María vendría a Nueva York y en una esquina le daría una zurra a Géne Tunney. Relucieron los dientes de oro de Paulino. Su cuerpo voluminoso y ágil se perdió en la muchedumbre de Broadway. Y el eco de sus carcajadas se perdía en las espirales del Times Building. Y la sombra de una muchacha vasca—, María Uzdudun—con ojos azules enfurecidos, se irguió delante de mí, tremolando una afilada hacha en la mano, podando uno a uno los brazos y las piernas de los pugilistas y de los cronistas deportivos americanos. Sin darme cuenta noté un sudor frío correr por mi frente—. Pues señor—me dije tranquilamente—: que se lleve la dichosa corona a las montañas vascongadas el joven Paulino Uzdudun; que la deje allá; que le haga buen provecho y que reviente con ella y con los millones que le traiga, pero que no se le ocurra traer a la amazona María Uzdudun a pelear en un cuadrado boxerial americano.»

Accidente ferroviario

Nueve muertos y veinte heridos Londres, 24.—La madrugada última se ha producido un grave accidente ferroviario en la línea Londres-Folkestone. Un tren de viajeros descarriló cerca de un puente, a un kilómetro de la estación de Seven-Oaks. Varios vagones volcaron y quedaron destruídos. Ha habido nueve muertos y veinte heridos graves, que han sido transportados al Hospital de Seven-Oaks.

Uzdudun y Martínez se preparan

Nueva York, 24.—El entrenador de Paulino ha declarado que éste ha firmado dos combates contra Sharkey, el 18 de Noviembre, y el otro el 6 de Septiembre, contra Romero Rojas, en Buffalo. Después de estos combates irá a Méjico. Paulino ha comenzado ya su entrenamiento en Summith, donde también se prepara Hilario Martínez para su próximo encuentro.

BALOMPIE

El pago de la cuota a la Federación El Consejo directivo de la Federación Regional Centro ha pa-

El Consejo directivo de la Federación Regional Centro ha pa-

LA VIDA DEPORTIVA

Una reunión de las Sociedades del grupo B

En la Federación Regional del Centro se reunirán el próximo viernes, día 26, a las ocho de la noche, los representantes de las Sociedades de segunda B, para designar al delegado que ha de representarlás en la Comisión encargada de resolver sobre el arrendamiento de un campo de deportes.

¿Ocaña, al Barcelona?

Barcelona, 24.—Se asegura que el F. C. Barcelona ha entrado en tratos con el jugador del Sevilla, Ocaña, para que éste ocupe el puesto de medio centro del equipo campeón de Cataluña. La tarifa de Zamora Melilla, 24.—La Sociedad Deportiva Mellense recibió un telegrama de Ricardo Zamora pidiendo la cantidad de 3.000 pesetas para actuar en un partido reforzando al equipo de la Sociedad. Exige además, para tomar parte en el partido, que éste se celebre el próximo sábado. Se dice que no serán aceptadas las condiciones del guardameta del Español.

ALPINISMO

Las «diez horas» de Peñalara

El domingo, día 4 de Septiembre, celebrará la Sociedad Española Alpinismo Peñalara su marcha anual por montaña, denominada de las «diez horas», dentro de cuyo plazo han de cubrir los concursantes la distancia entre el Albergo de Fontría (meta de salida) a la cumbre de Peñalara y regreso. La salida se dará a las seis en punto de la mañana, y después cada cinco minutos. La reglamentación de esta lógica expedición, que es por parejas, es la misma de todos los años y su característica es descartar la competición entre los participantes que en terrenos como el de Sierra es pernicioso según opiniones técnicas, por lo cual el itinerario ha de llevarse a efecto dentro del plazo máximo que se marca sin más clasificación que la de vencedor sin determinarse orden de puestos. El premio es una medalla de culto social de honor a cada persona que venza en la prueba. Esta medalla, que es de bronce, se entrega de plata al que termine por tercer año la misma marcha. La inscripción, abierta en el domicilio social, cuenta ya con gran número de parejas, por los que promete ser todo lo animada y movida de todos los años. Las muchachas dan esta vez una nota de superioridad de concurrencia altamente simpática y loable. Fallecimiento de Huerta La Sociedad Peñalara ha perdido a uno de sus principales esculadores en el joven D. Frutos Huerta, fallecido recientemente, víctima de una rápida enfermedad que venció su naturaleza fuerte. Era conocidísimo en nuestras Sierras, y últimamente había formado parte del equipo español que participó en los concursos de Chamoni. Era uno de nuestros atletas más completos, y en el deporte de montaña dominaba todos sus aspectos, habiendo obtenido clasificaciones lucidísimas en saltos, fondos y grandes fondos. Descanse en paz el malogrado alpinista.

BILLAR

Torneo con «handicap»

En el día de ayer sólo se celebraron partidos de primera categoría, segunda vuelta: Cabezas vence a Sala, 200-113, «handicap», para Sala, 27; Sala vence a Marquillas, 200-160, «handicap», para Sala, 27; Barba vence a M. Riza, 200-88, «handicap», para Riza, 14.

ASTURIAS

Caída de un andamio

Gijón, 24.—En las primeras horas de la tarde de ayer el obrero pintor Nicasio Irigoyen Martínez, de veinte años, que trabajaba en la fachada de la casa núm. 3 de la calle de Retoria, sufrió una caída desde el andamio, por rotura de la cuerda que le sujetaba. Conducido a la Casa de socorro se le apreció la fractura del brazo izquierdo y contusiones en diversas partes del cuerpo. Nicasio Irigoyen falleció a las siete y media de la tarde. Robo en Vega Oviedo, 25 (2 madrugada).—Comunican del pueblo de Vega, en Sotondrio, que los ladrones entraron durante la última noche en una tienda, rompiendo con un taladro una ventana y aprovechándose de gran cantidad de géneros. Los dueños, que vivían en el piso superior de la tienda, no se enteraron de nada. De los ladrones tampoco hay el menor indicio. Hallazgos arqueológicos Jóvenes de Villaviciosa aficionados a las investigaciones históricas han hecho excavaciones en la playa de Rediles y hallaron barras de oro, monedas antiguas, una sepultura de mármol, en la cual había un esqueleto muy bien conservado, pero teniendo un cráneo de dimensiones extraordinarias.

EN TORNO AL LIBRO HISPANO

AUTORES, EDITORES Y LIBREROS

El ilustrado editor D. Javier Morata nos favorece con unas bien escritas cuartillas, que con mucho gusto publicamos a continuación. Es nuestro propósito mantener abiertas estas páginas a las opiniones y razonamientos de editores y libreros, como abiertas están de antiguo a los intelectuales que defienden sus derechos de autores. Aspiramos a que estas firmes columnas de LA LIBERTAD sirvan de sostén a todas las causas nobles, y nobilísimas estimamos cuantas discusiones se entablan y desarrollan con la plausible orientación de mejorar el mercado del libro español, ya que la elevada espiritualidad de este comercio tiene tal valor y tal fuerza que anula, o, por lo menos, hace olvidar su aspecto mercantilista.

La propiedad intelectual

La pluma brillante y dilecta de M. Ciges Aparicio ha venido a quebrar el estatismo de la superficie de la prometida laguna establecida entre las conclusiones aprobadas por la 4.ª vez agitada Asamblea Nacional del Libro y las esperadas decisiones del Gobierno respecto a tema tan importante y trascendente como el de la propiedad intelectual en España, y en relación con igual problema fuera de nuestras fronteras. Ciges Aparicio ha hendido los puntos de su autorizada pluma en el espejo de aquellas aguas, y las ondas de la perpetuidad y de la inquietud han cundido agrandándose, agrandándose al extremo de que alguien, susceptible e impresionable, ha sentido el aliento de recobrar la serenidad alterada, llegando hasta nosotros con la interrogante prendida en los labios.

En verdad que el interesante artículo que el Sr. Ciges Aparicio publicó en estas columnas bajo los arroyos epígrafes «La propiedad intelectual. Los que siempre pierden» (1), termina con un párrafo capaz de alterar el ánimo de los afectados por tal asunto. «Es justo dice el distinguido escritor—que la legislación en materia intelectual se unifique (se refiere a las legislaciones nacional y extranjeras), y a eso se va en el próximo plazo. Entre tanto, el Gobierno español que ha de resolver acerca de las conclusiones del Congreso del Libro, haría bien respetando lo que se ha conseguido hasta ahora.» De este final parece desprenderse que la Conferencia Nacional del Libro aprobó alguna conclusión restrictiva o coercitiva del derecho privado establecido, dirigida a sugerir al Gobierno determinadas modificaciones de la ley de Propiedad Intelectual, y conviene salir al encuentro de interpretaciones equivocadas, declarando que, en todo caso, la Asamblea no ya no aprobó conclusión alguna en tal sentido, sino que lo que quedó rotundo como aspiración de los reunidos fue el deseo de modernizar el texto legal vigente por la simplificación de ciertos trámites burocráticos y la uniformidad de trato legal aliente los estrechos límites de nuestra nacionalidad, prestando la atención debida a los acuerdos que se concretan en la reunión a que se refiere seguramente el Sr. Ciges Aparicio, y que señala para próximo plazo. Para concertar y ofrecer fórmulas prácticas de estas aspiraciones, se acordó, a propuesta mía, solicitar del Gobierno la designación de una Comisión de expertos que procediera a la revisión y modificación de la vigente ley de Propiedad Intelectual de 10 de Enero de 1879 y de su reglamento.

Si el Sr. Ciges Aparicio hace memoria, recordará que durante la sesión celebrada por la Conferencia, en la tarde del día 21 de Marzo último, en la cual se puso a discusión el tema que nos ocupa, se delinearon tres criterios bien definidos, sin incluir los cristalizados en algunas otras propuestas y las conclusiones provisionales llevadas por el Comité organizador a deliberación del Congreso, ni la que reprodujo algunos de los acuerdos votados por la Asamblea Nacional de Editores y Libreros, reunida en Barcelona el año nueve. Estos tres criterios, conocidos indudablemente por el señor Ciges Aparicio, por haber concurrido a las sesiones del palacio del Senado, y porque, además, se recogen en el «Libro de Actas y Acuerdos de la Conferencia Nacional del Libro», repartido recientemente por el Comité oficial, fueron propugnados por los Sres. Linares Becerra, Gil y por mí.

El Sr. Linares Becerra, que comenzó apoyando mi propuesta con la sola enmienda de la palabra «Comisión», que deseaba cambiar por la de «Conferencia», adujo luego que «la Sociedad de Autores Españoles se muestra contraria a que se reforme la ley de Propiedad Intelectual vigente, que considera verdaderamente ejemplar», para añadir después, y siempre a nombre de aquella entidad, «que sentaba, en principio, con carácter ideal, la abolición del dominio público, y en el caso de que

esto pareciera irrealizable, el de la transmisión del dominio público por transmisión directa hasta la extinción de los herederos directos del autor», cuya propuesta sometió a la consideración de los reunidos, volviendo a insistir más tarde en «su criterio—el de la Sociedad—en favor de la perpetuidad del derecho, y en caso de que esto no se acepte, que, por lo menos, quede, las cosas como están, en la legislación vigente» (1), sin perjuicio de prestar su voto a la unanimidad del acuerdo con que, algo modificada, fué honrada mi proposición.

Otra propuesta, la tan brillantemente mantenida por el Sr. Gil, era la que más sufragios reunía; pero los editores, que estaban en mayoría abrumadora, tuvieron la tibia cortesía de declinar la votación para no herir la susceptibilidad de los autores. Es de razón, a mi juicio, consignar aquí que, así como no acompañó la fortuna al Sr. Gil al ocuparse de la «Política arancelaria», su actitud ante el problema de la propiedad intelectual sumó la casi totalidad de la Conferencia. El criterio del conocido editor catalán se concretaba así: «Mientras llega—alude a la unificación legislativa española con la internacional (página 63 del texto oficial ya citado), no agravemos la situación de los editores españoles y veamos si es posible hacerles concesiones que les permitan la exportación a los mercados hispanoamericanos en las mismas condiciones que sus rivales extranjeros. Los ochenta años de duración de la propiedad intelectual podrían ajustarse en dos periodos, uno, de cincuenta años, de propiedad exclusiva (manteniéndose la reversión a los veinticinco años en favor de los herederos del autor, aunque esta reversión sea jurídicamente inexplicable); y otro, de treinta años, de dominio público, atribuible en favor del autor. Este último o impuesto lo pagarán los editores en forma de sello o timbre, por todos los ejemplares que se vendiesen en España, eximienso en cambio de este impuesto a los ejemplares que se exportasen. De esta manera, los editores españoles nos encontraríamos en igualdad de condiciones que los extranjeros. En cambio, los autores y sus herederos se beneficiarían con el importe de los timbres o sellos, y como con este régimen del dominio público tributario, una misma obra podría ser publicada simultáneamente por diversos editores, los autores obtendrían probablemente mayores rendimientos. Así se conciliaría su propio interés con el de los editores y nuestro prestigio literario aumentaría en América.»

Y, finalmente, he aquí mi proposición, que es la aprobada por la Asamblea, y sobre cuya demanda ha de resolver el Gobierno. «Reforma de los preceptos legales vigentes en materia de propiedad intelectual. La Conferencia Nacional del Libro, unánime en apreciar que la propiedad intelectual pertenece a que concibe, adquiere o hereda, y se establece por sí misma, con independencia de la inscripción en el Registro, aprecia igualmente la necesidad de proceder a la revisión y modificación de la vigente ley de Propiedad Intelectual, de 10 de Enero de 1879, y su reglamento, acordando proponer al Gobierno de S. M. se sirva designar una Comisión que en el más breve plazo estudie y proponga las modificaciones pertinentes a lograr una nueva ley, por la que sea España incorporada al progreso y desenvolvimiento que la propiedad intelectual ha alcanzado en el mundo. Estaría integrada por un número ponderado de funcionarios técnicos y autores y editores especializados en sus respectivas publicaciones. He subrayado las palabras que fueron agregadas al texto por mi propuesta, porque las considero de una audacia o candidez tales que deseo señalar no me pertenecen. Si la propiedad intelectual pertenece a que concibe, adquiere o hereda, ¿es que aceptamos la perpetuidad?... Y si se establece por sí misma, con independencia de la inscripción en el Registro, ¿es que aspiramos a la supresión de este organismo fedatario?... Seguro de que este no es el espíritu de la Conferencia, aunque pueda ser el reflejo de algún espíritu inquieto, ansioso de congraciarse con los autores y consciente de que mi deber era procurar aclarar el término del acuerdo, formulé las palabras que se recogen en las páginas 69 y 70 del referido «Libro de Actas», sin aludir de nuevo a los conceptos añadidos, para no levantar la polvareda de una discusión que consideraba estéril en absoluto, ya que es en la Comisión que se nombre—si se nombra—donde habrá que aquilatar bien los puntos a discutir y aprobar.

«Reforma de los preceptos legales vigentes en materia de propiedad intelectual. La Conferencia Nacional del Libro, unánime en apreciar que la propiedad intelectual pertenece a que concibe, adquiere o hereda, y se establece por sí misma, con independencia de la inscripción en el Registro, aprecia igualmente la necesidad de proceder a la revisión y modificación de la vigente ley de Propiedad Intelectual, de 10 de Enero de 1879, y su reglamento, acordando proponer al Gobierno de S. M. se sirva designar una Comisión que en el más breve plazo estudie y proponga las modificaciones pertinentes a lograr una nueva ley, por la que sea España incorporada al progreso y desenvolvimiento que la propiedad intelectual ha alcanzado en el mundo. Estaría integrada por un número ponderado de funcionarios técnicos y autores y editores especializados en sus respectivas publicaciones. He subrayado las palabras que fueron agregadas al texto por mi propuesta, porque las considero de una audacia o candidez tales que deseo señalar no me pertenecen. Si la propiedad intelectual pertenece a que concibe, adquiere o hereda, ¿es que aceptamos la perpetuidad?... Y si se establece por sí misma, con independencia de la inscripción en el Registro, ¿es que aspiramos a la supresión de este organismo fedatario?... Seguro de que este no es el espíritu de la Conferencia, aunque pueda ser el reflejo de algún espíritu inquieto, ansioso de congraciarse con los autores y consciente de que mi deber era procurar aclarar el término del acuerdo, formulé las palabras que se recogen en las páginas 69 y 70 del referido «Libro de Actas», sin aludir de nuevo a los conceptos añadidos, para no levantar la polvareda de una discusión que consideraba estéril en absoluto, ya que es en la Comisión que se nombre—si se nombra—donde habrá que aquilatar bien los puntos a discutir y aprobar.

«Reforma de los preceptos legales vigentes en materia de propiedad intelectual. La Conferencia Nacional del Libro, unánime en apreciar que la propiedad intelectual pertenece a que concibe, adquiere o hereda, y se establece por sí misma, con independencia de la inscripción en el Registro, aprecia igualmente la necesidad de proceder a la revisión y modificación de la vigente ley de Propiedad Intelectual, de 10 de Enero de 1879, y su reglamento, acordando proponer al Gobierno de S. M. se sirva designar una Comisión que en el más breve plazo estudie y proponga las modificaciones pertinentes a lograr una nueva ley, por la que sea España incorporada al progreso y desenvolvimiento que la propiedad intelectual ha alcanzado en el mundo. Estaría integrada por un número ponderado de funcionarios técnicos y autores y editores especializados en sus respectivas publicaciones. He subrayado las palabras que fueron agregadas al texto por mi propuesta, porque las considero de una audacia o candidez tales que deseo señalar no me pertenecen. Si la propiedad intelectual pertenece a que concibe, adquiere o hereda, ¿es que aceptamos la perpetuidad?... Y si se establece por sí misma, con independencia de la inscripción en el Registro, ¿es que aspiramos a la supresión de este organismo fedatario?... Seguro de que este no es el espíritu de la Conferencia, aunque pueda ser el reflejo de algún espíritu inquieto, ansioso de congraciarse con los autores y consciente de que mi deber era procurar aclarar el término del acuerdo, formulé las palabras que se recogen en las páginas 69 y 70 del referido «Libro de Actas», sin aludir de nuevo a los conceptos añadidos, para no levantar la polvareda de una discusión que consideraba estéril en absoluto, ya que es en la Comisión que se nombre—si se nombra—donde habrá que aquilatar bien los puntos a discutir y aprobar.

«Reforma de los preceptos legales vigentes en materia de propiedad intelectual. La Conferencia Nacional del Libro, unánime en apreciar que la propiedad intelectual pertenece a que concibe, adquiere o hereda, y se establece por sí misma, con independencia de la inscripción en el Registro, aprecia igualmente la necesidad de proceder a la revisión y modificación de la vigente ley de Propiedad Intelectual, de 10 de Enero de 1879, y su reglamento, acordando proponer al Gobierno de S. M. se sirva designar una Comisión que en el más breve plazo estudie y proponga las modificaciones pertinentes a lograr una nueva ley, por la que sea España incorporada al progreso y desenvolvimiento que la propiedad intelectual ha alcanzado en el mundo. Estaría integrada por un número ponderado de funcionarios técnicos y autores y editores especializados en sus respectivas publicaciones. He subrayado las palabras que fueron agregadas al texto por mi propuesta, porque las considero de una audacia o candidez tales que deseo señalar no me pertenecen. Si la propiedad intelectual pertenece a que concibe, adquiere o hereda, ¿es que aceptamos la perpetuidad?... Y si se establece por sí misma, con independencia de la inscripción en el Registro, ¿es que aspiramos a la supresión de este organismo fedatario?... Seguro de que este no es el espíritu de la Conferencia, aunque pueda ser el reflejo de algún espíritu inquieto, ansioso de congraciarse con los autores y consciente de que mi deber era procurar aclarar el término del acuerdo, formulé las palabras que se recogen en las páginas 69 y 70 del referido «Libro de Actas», sin aludir de nuevo a los conceptos añadidos, para no levantar la polvareda de una discusión que consideraba estéril en absoluto, ya que es en la Comisión que se nombre—si se nombra—donde habrá que aquilatar bien los puntos a discutir y aprobar.

«Reforma de los preceptos legales vigentes en materia de propiedad intelectual. La Conferencia Nacional del Libro, unánime en apreciar que la propiedad intelectual pertenece a que concibe, adquiere o hereda, y se establece por sí misma, con independencia de la inscripción en el Registro, aprecia igualmente la necesidad de proceder a la revisión y modificación de la vigente ley de Propiedad Intelectual, de 10 de Enero de 1879, y su reglamento, acordando proponer al Gobierno de S. M. se sirva designar una Comisión que en el más breve plazo estudie y proponga las modificaciones pertinentes a lograr una nueva ley, por la que sea España incorporada al progreso y desenvolvimiento que la propiedad intelectual ha alcanzado en el mundo. Estaría integrada por un número ponderado de funcionarios técnicos y autores y editores especializados en sus respectivas publicaciones. He subrayado las palabras que fueron agregadas al texto por mi propuesta, porque las considero de una audacia o candidez tales que deseo señalar no me pertenecen. Si la propiedad intelectual pertenece a que concibe, adquiere o hereda, ¿es que aceptamos la perpetuidad?... Y si se establece por sí misma, con independencia de la inscripción en el Registro, ¿es que aspiramos a la supresión de este organismo fedatario?... Seguro de que este no es el espíritu de la Conferencia, aunque pueda ser el reflejo de algún espíritu inquieto, ansioso de congraciarse con los autores y consciente de que mi deber era procurar aclarar el término del acuerdo, formulé las palabras que se recogen en las páginas 69 y 70 del referido «Libro de Actas», sin aludir de nuevo a los conceptos añadidos, para no levantar la polvareda de una discusión que consideraba estéril en absoluto, ya que es en la Comisión que se nombre—si se nombra—donde habrá que aquilatar bien los puntos a discutir y aprobar.

«Reforma de los preceptos legales vigentes en materia de propiedad intelectual. La Conferencia Nacional del Libro, unánime en apreciar que la propiedad intelectual pertenece a que concibe, adquiere o hereda, y se establece por sí misma, con independencia de la inscripción en el Registro, aprecia igualmente la necesidad de proceder a la revisión y modificación de la vigente ley de Propiedad Intelectual, de 10 de Enero de 1879, y su reglamento, acordando proponer al Gobierno de S. M. se sirva designar una Comisión que en el más breve plazo estudie y proponga las modificaciones pertinentes a lograr una nueva ley, por la que sea España incorporada al progreso y desenvolvimiento que la propiedad intelectual ha alcanzado en el mundo. Estaría integrada por un número ponderado de funcionarios técnicos y autores y editores especializados en sus respectivas publicaciones. He subrayado las palabras que fueron agregadas al texto por mi propuesta, porque las considero de una audacia o candidez tales que deseo señalar no me pertenecen. Si la propiedad intelectual pertenece a que concibe, adquiere o hereda, ¿es que aceptamos la perpetuidad?... Y si se establece por sí misma, con independencia de la inscripción en el Registro, ¿es que aspiramos a la supresión de este organismo fedatario?... Seguro de que este no es el espíritu de la Conferencia, aunque pueda ser el reflejo de algún espíritu inquieto, ansioso de congraciarse con los autores y consciente de que mi deber era procurar aclarar el término del acuerdo, formulé las palabras que se recogen en las páginas 69 y 70 del referido «Libro de Actas», sin aludir de nuevo a los conceptos añadidos, para no levantar la polvareda de una discusión que consideraba estéril en absoluto, ya que es en la Comisión que se nombre—si se nombra—donde habrá que aquilatar bien los puntos a discutir y aprobar.

«Reforma de los preceptos legales vigentes en materia de propiedad intelectual. La Conferencia Nacional del Libro, unánime en apreciar que la propiedad intelectual pertenece a que concibe, adquiere o hereda, y se establece por sí misma, con independencia de la inscripción en el Registro, aprecia igualmente la necesidad de proceder a la revisión y modificación de la vigente ley de Propiedad Intelectual, de 10 de Enero de 1879, y su reglamento, acordando proponer al Gobierno de S. M. se sirva designar una Comisión que en el más breve plazo estudie y proponga las modificaciones pertinentes a lograr una nueva ley, por la que sea España incorporada al progreso y desenvolvimiento que la propiedad intelectual ha alcanzado en el mundo. Estaría integrada por un número ponderado de funcionarios técnicos y autores y editores especializados en sus respectivas publicaciones. He subrayado las palabras que fueron agregadas al texto por mi propuesta, porque las considero de una audacia o candidez tales que deseo señalar no me pertenecen. Si la propiedad intelectual pertenece a que concibe, adquiere o hereda, ¿es que aceptamos la perpetuidad?... Y si se establece por sí misma, con independencia de la inscripción en el Registro, ¿es que aspiramos a la supresión de este organismo fedatario?... Seguro de que este no es el espíritu de la Conferencia, aunque pueda ser el reflejo de algún espíritu inquieto, ansioso de congraciarse con los autores y consciente de que mi deber era procurar aclarar el término del acuerdo, formulé las palabras que se recogen en las páginas 69 y 70 del referido «Libro de Actas», sin aludir de nuevo a los conceptos añadidos, para no levantar la polvareda de una discusión que consideraba estéril en absoluto, ya que es en la Comisión que se nombre—si se nombra—donde habrá que aquilatar bien los puntos a discutir y aprobar.

«Reforma de los preceptos legales vigentes en materia de propiedad intelectual. La Conferencia Nacional del Libro, unánime en apreciar que la propiedad intelectual pertenece a que concibe, adquiere o hereda, y se establece por sí misma, con independencia de la inscripción en el Registro, aprecia igualmente la necesidad de proceder a la revisión y modificación de la vigente ley de Propiedad Intelectual, de 10 de Enero de 1879, y su reglamento, acordando proponer al Gobierno de S. M. se sirva designar una Comisión que en el más breve plazo estudie y proponga las modificaciones pertinentes a lograr una nueva ley, por la que sea España incorporada al progreso y desenvolvimiento que la propiedad intelectual ha alcanzado en el mundo. Estaría integrada por un número ponderado de funcionarios técnicos y autores y editores especializados en sus respectivas publicaciones. He subrayado las palabras que fueron agregadas al texto por mi propuesta, porque las considero de una audacia o candidez tales que deseo señalar no me pertenecen. Si la propiedad intelectual pertenece a que concibe, adquiere o hereda, ¿es que aceptamos la perpetuidad?... Y si se establece por sí misma, con independencia de la inscripción en el Registro, ¿es que aspiramos a la supresión de este organismo fedatario?... Seguro de que este no es el espíritu de la Conferencia, aunque pueda ser el reflejo de algún espíritu inquieto, ansioso de congraciarse con los autores y consciente de que mi deber era procurar aclarar el término del acuerdo, formulé las palabras que se recogen en las páginas 69 y 70 del referido «Libro de Actas», sin aludir de nuevo a los conceptos añadidos, para no levantar la polvareda de una discusión que consideraba estéril en absoluto, ya que es en la Comisión que se nombre—si se nombra—donde habrá que aquilatar bien los puntos a discutir y aprobar.

«Reforma de los preceptos legales vigentes en materia de propiedad intelectual. La Conferencia Nacional del Libro, unánime en apreciar que la propiedad intelectual pertenece a que concibe, adquiere o hereda, y se establece por sí misma, con independencia de la inscripción en el Registro, aprecia igualmente la necesidad de proceder a la revisión y modificación de la vigente ley de Propiedad Intelectual, de 10 de Enero de 1879, y su reglamento, acordando proponer al Gobierno de S. M. se sirva designar una Comisión que en el más breve plazo estudie y proponga las modificaciones pertinentes a lograr una nueva ley, por la que sea España incorporada al progreso y desenvolvimiento que la propiedad intelectual ha alcanzado en el mundo. Estaría integrada por un número ponderado de funcionarios técnicos y autores y editores especializados en sus respectivas publicaciones. He subrayado las palabras que fueron agregadas al texto por mi propuesta, porque las considero de una audacia o candidez tales que deseo señalar no me pertenecen. Si la propiedad intelectual pertenece a que concibe, adquiere o hereda, ¿es que aceptamos la perpetuidad?... Y si se establece por sí misma, con independencia de la inscripción en el Registro, ¿es que aspiramos a la supresión de este organismo fedatario?... Seguro de que este no es el espíritu de la Conferencia, aunque pueda ser el reflejo de algún espíritu inquieto, ansioso de congraciarse con los autores y consciente de que mi deber era procurar aclarar el término del acuerdo, formulé las palabras que se recogen en las páginas 69 y 70 del referido «Libro de Actas», sin aludir de nuevo a los conceptos añadidos, para no levantar la polvareda de una discusión que consideraba estéril en absoluto, ya que es en la Comisión que se nombre—si se nombra—donde habrá que aquilatar bien los puntos a discutir y aprobar.

«Reforma de los preceptos legales vigentes en materia de propiedad intelectual. La Conferencia Nacional del Libro, unánime en apreciar que la propiedad intelectual pertenece a que concibe, adquiere o hereda, y se establece por sí misma, con independencia de la inscripción en el Registro, aprecia igualmente la necesidad de proceder a la revisión y modificación de la vigente ley de Propiedad Intelectual, de 10 de Enero de 1879, y su reglamento, acordando proponer al Gobierno de S. M. se sirva designar una Comisión que en el más breve plazo estudie y proponga las modificaciones pertinentes a lograr una nueva ley, por la que sea España incorporada al progreso y desenvolvimiento que la propiedad intelectual ha alcanzado en el mundo. Estaría integrada por un número ponderado de funcionarios técnicos y autores y editores especializados en sus respectivas publicaciones. He subrayado las palabras que fueron agregadas al texto por mi propuesta, porque las considero de una audacia o candidez tales que deseo señalar no me pertenecen. Si la propiedad intelectual pertenece a que concibe, adquiere o hereda, ¿es que aceptamos la perpetuidad?... Y si se establece por sí misma, con independencia de la inscripción en el Registro, ¿es que aspiramos a la supresión de este organismo fedatario?... Seguro de que este no es el espíritu de la Conferencia, aunque pueda ser el reflejo de algún espíritu inquieto, ansioso de congraciarse con los autores y consciente de que mi deber era procurar aclarar el término del acuerdo, formulé las palabras que se recogen en las páginas 69 y 70 del referido «Libro de Actas», sin aludir de nuevo a los conceptos añadidos, para no levantar la polvareda de una discusión que consideraba estéril en absoluto, ya que es en la Comisión que se nombre—si se nombra—donde habrá que aquilatar bien los puntos a discutir y aprobar.

«Reforma de los preceptos legales vigentes en materia de propiedad intelectual. La Conferencia Nacional del Libro, unánime en apreciar que la propiedad intelectual pertenece a que concibe, adquiere o hereda, y se establece por sí misma, con independencia de la inscripción en el Registro, aprecia igualmente la necesidad de proceder a la revisión y modificación de la vigente ley de Propiedad Intelectual, de 10 de Enero de 1879, y su reglamento, acordando proponer al Gobierno de S. M. se sirva designar una Comisión que en el más breve plazo estudie y proponga las modificaciones pertinentes a lograr una nueva ley, por la que sea España incorporada al progreso y desenvolvimiento que la propiedad intelectual ha alcanzado en el mundo. Estaría integrada por un número ponderado de funcionarios técnicos y autores y editores especializados en sus respectivas publicaciones. He subrayado las palabras que fueron agregadas al texto por mi propuesta, porque las considero de una audacia o candidez tales que deseo señalar no me pertenecen. Si la propiedad intelectual pertenece a que concibe, adquiere o hereda, ¿es que aceptamos la perpetuidad?... Y si se establece por sí misma, con independencia de la inscripción en el Registro, ¿es que aspiramos a la supresión de este organismo fedatario?... Seguro de que este no es el espíritu de la Conferencia, aunque pueda ser el reflejo de algún espíritu inquieto, ansioso de congraciarse con los autores y consciente de que mi deber era procurar aclarar el término del acuerdo, formulé las palabras que se recogen en las páginas 69 y 70 del referido «Libro de Actas», sin aludir de nuevo a los conceptos añadidos, para no levantar la polvareda de una discusión que consideraba estéril en absoluto, ya que es en la Comisión que se nombre—si se nombra—donde habrá que aquilatar bien los puntos a discutir y aprobar.

«Reforma de los preceptos legales vigentes en materia de propiedad intelectual. La Conferencia Nacional del Libro, unánime en apreciar que la propiedad intelectual pertenece a que concibe, adquiere o hereda, y se establece por sí misma, con independencia de la inscripción en el Registro, aprecia igualmente la necesidad de proceder a la revisión y modificación de la vigente ley de Propiedad Intelectual, de 10 de Enero de 1879, y su reglamento, acordando proponer al Gobierno de S. M. se sirva designar una Comisión que en el más breve plazo estudie y proponga las modificaciones pertinentes a lograr una nueva ley, por la que sea España incorporada al progreso y desenvolvimiento que la propiedad intelectual ha alcanzado en el mundo. Estaría integrada por un número ponderado de funcionarios técnicos y autores y editores especializados en sus respectivas publicaciones. He subrayado las palabras que fueron agregadas al texto por mi propuesta, porque las considero de una audacia o candidez tales que deseo señalar no me pertenecen. Si la propiedad intelectual pertenece a que concibe, adquiere o hereda, ¿es que aceptamos la perpetuidad?... Y si se establece por sí misma, con independencia de la inscripción en el Registro, ¿es que aspiramos a la supresión de este organismo fedatario?... Seguro de que este no es el espíritu de la Conferencia, aunque pueda ser el reflejo de algún espíritu inquieto, ansioso de congraciarse con los autores y consciente de que mi deber era procurar aclarar el término del acuerdo, formulé las palabras que se recogen en las páginas 69 y 70 del referido «Libro de Actas», sin aludir de nuevo a los conceptos añadidos, para no levantar la polvareda de una discusión que consideraba estéril en absoluto, ya que es en la Comisión que se nombre—si se nombra—donde habrá que aquilatar bien los puntos a discutir y aprobar.

«Reforma de los preceptos legales vigentes en materia de propiedad intelectual. La Conferencia Nacional del Libro, unánime en apreciar que la propiedad intelectual pertenece a que concibe, adquiere o hereda, y se establece por sí misma, con independencia de la inscripción en el Registro, aprecia igualmente la necesidad de proceder a la revisión y modificación de la vigente ley de Propiedad Intelectual, de 10 de Enero de 1879, y su reglamento, acordando proponer al Gobierno de S. M. se sirva designar una Comisión que en el más breve plazo estudie y proponga las modificaciones pertinentes a lograr una nueva ley, por la que sea España incorporada al progreso y desenvolvimiento que la propiedad intelectual ha alcanzado en el mundo. Estaría integrada por un número ponderado de funcionarios técnicos y autores y editores especializados en sus respectivas publicaciones. He subrayado las palabras que fueron agregadas al texto por mi propuesta, porque las considero de una audacia o candidez tales que deseo señalar no me pertenecen. Si la propiedad intelectual pertenece a que concibe, adquiere o hereda, ¿es que aceptamos la perpetuidad?... Y si se establece por sí misma, con independencia de la inscripción en el Registro, ¿es que aspiramos a la supresión de este organismo fedatario?... Seguro de que este no es el espíritu de la Conferencia, aunque pueda ser el reflejo de algún espíritu inquieto, ansioso de congraciarse con los autores y consciente de que mi deber era procurar aclarar el término del acuerdo, formulé las palabras que se recogen en las páginas 69 y 70 del referido «Libro de Actas», sin aludir de nuevo a los conceptos añadidos, para no levantar la polvareda de una discusión que consideraba estéril en absoluto, ya que es en la Comisión que se nombre—si se nombra—donde habrá que aquilatar bien los puntos a discutir y aprobar.

San Dimas, su patrón, le ordenó ser decente

«Quién ha dicho que no puede haber un ladrón honrado? Lo hay, sí, señores. Y se llama Antonio García Fernández, que, además de su honradez, siente en lo más hondo del alma el compañerismo. Aparte de atender por Antonio, si ustedes le llaman «el Nene», «el Mellado» o «el Talavera», responda e inmediatamente que es él.

«Bueno; pues después de consignado todo esto, diremos que su verdadero nombre es José López Marqués, con domicilio en la calle del Peñón, núm. 30. José es un sentimental y un devoto creyente en la divina misericordia de San Dimas, a quien se encomienda todos los días al salir a trabajar. Ayer la Policía le detuvo en la plaza de la Cebada. Se le acusa de haber sustraído a Abelardo Calzadilla Orive una cartera con cien pesetas, un reloj de oro y 15 pesetas en metálico. Ha declarado que cometió el robo de que se le acusa el día 19 del actual, mientras Abelardo dormía como un tronco en el Campillo de Mundo Nuevo. Una vez perpetrado el fobo se dio cuenta de que el despojado era un «dizno» compañero de profesión. Su amargura y su arrepentimiento no tuvo límites... «¿Cómo es posible—monotoneaba el tiernísimo hijo de Ca-có—que yo robe a un compañero de fatigas! Esto es una canallada inefable. ¡Maldita sea mi suerte perra! Debes devolver lo robado, «Nene», para quedarte tranquilo.»

San Dimas le iluminó el calefite. Abelardo era amigo de «el Talavera» desde el año 1923, que pasaron una temporada juntos en el Gran Hotel Moncloa. Pensado y hecho. El distinguido ladrón, cumpliendo con los mandatos de su conciencia, buscó a Abelardo y le devolvió la cartera y el dinero, no así el reloj y una pitillera, que entregó a un amigo para que lo pignorase. Sin embargo, prometió devolverle los otros objetos en cuanto los encontrara; pero no lo consiguió. Pero ayer, ¡oh, las ingratitudes de la vida y la falta de «compañerismo»! Abelardo, viendo que la devolución no llegaba, denunció lo ocurrido. Y Antonio García ingresó en la cárcel. Y ahora, en la obscuridad de la mazmorra, piensa: «¡Si ya me lo dijo a mí la Eutología! No se «pue» ser «honrao». ¡Así, de pronto, no puede ser, desde luego! ¡Bah!, este hombre es tonto de caprote, porque si piensa en el refrán de que «quien roba a un ladrón tiene cien años de perdón», se guarda las «beatas», y tal día... hubiese hecho un año.

MOVIMIENTO OBRERO

Los obreros del mar y la jornada de trabajo

José Graner nos envía desde San Sebastián las siguientes cuartillas: «El caso que vamos a citar es una prueba más de cómo estiman las leyes sociales nuestros patrones. Si lo ponemos de relieve no es ciertamente por obedecer a una oposición sistemática a dichos señores, sino por ver si logramos que las autoridades correspondientes detengan un poco su atención en él y lo resuelvan con arreglo al más estricto espíritu de justicia. He aquí el caso a que nos referimos. Por real orden del 13 de Enero de 1927 se estableció el descanso semanal de los trabajadores del mar. Los términos de la disposición determinan que las tripulaciones pesqueras disfrutaran cada trimestre de trece días de descanso sin deducción de salarios; no estando además obligados en domingo a efectuar sino aquellos trabajos que sean completamente necesarios a la navegación y a la seguridad de las embarcaciones. En los casos de fuerza mayor se verificarán las labores correspondientes; pero fuera de ellos, los trabajos que se verifiquen se remunerarán suplementariamente.

A la vista de la real orden, y después de algunas dilaciones por gestión de la Unión Marítima Pesquera, de San Sebastián, entidad compuesta de los trabajadores locales, el alcalde, como presidente del Consejo local del Trabajo, citó con fecha 2 del corriente a tres obreros y a tres patronos armadores, con el fin de fijar una fórmula para cumplir la repetida disposición. Los obreros acudieron a la citación. Los patronos se excusaron en expresiva carta dirigida al alcalde.

En tal documento, los tres armadores citados se lamentan de no poder asistir a la reunión. A pesar de que la carta lleva un membrete muy significativo: «Unión de Armadores de vapores pesqueros de las Vascongadas», ellos declaran en falta la representación, ya que todos «los armadores de vapores de pesca de altura no pertenecen a la Asociación, y, además, que la mayoría

de ellos están domiciliados en Pasaia, donde reside la Asociación (pábrás textuales). Hay, pues, decimos nosotros, que eludir todo contacto con los obreros locales, anulado la gestión y autoridad, en este caso, del alcalde de San Sebastián. Además, en dicha carta, y a pesar de la real orden citada, los armadores dicen que lo dispuesto sobre el descanso dominical está en este momento en estudio en ministerios y Direcciones generales, y en breve se dictarán nuevas normas que modificarán seguramente de un modo radical la forma de hacer el descanso, por lo que es prematuro en estos momentos toda gestión. Después de los párrafos transcritos del sabroso documento, no se necesita ser un lince para ver con toda claridad la sana intención de los patronos aludidos. ¡Comentarios! Ninguno, por nuestra parte. Hagálos el lector; pero, sobre todo, es la autoridad la que debe hacerlos. Por nuestra cuenta hemos hecho una relación de lo que sucede a estos compañeros nuestros. Solamente resta pedir justicia a seca» al ministro del Trabajo y a las autoridades que de él dependan.

EL CUERPO SUBALTERNO DE AERONÁUTICA

Por decreto de Marina ha sido aprobado el reglamento para la formación del personal de jefes y oficiales especializados para el servicio de Aeronáutica naval. Se crean los maestros de Aeronáutica en sus tres categorías de mayor, primero y segundo, divididos en tres especialidades: construcciones aeronáuticas, motores y montaje de dirigibles. Las oposiciones para maestros de Aeronáutica se celebrarán en la Escuela de Aeronáutica ante una Junta formada por el director de la Escuela como presidente, y como vocales dos jefes u oficiales de la misma, uno de ellos el encargado del taller o especializado en construcciones aeronáuticas, y dos maestros del taller o de otro que con éste guarde analogía. Las oposiciones se ajustarán a los programas que se aprueben a propuesta de la Dirección de Aeronáutica. En el reglamento se determinan: Las instancias se ordenarán sujetando el orden de prelación a las mejores concepciones en las materias más en relación con la especialidad que van a cursar (Física, Meteorología, Mecánica, Navegación, Motores, Artillería, Torpedos, Táctica naval, Dibujo topográfico y aplicado). La Sección del personal unirá al expediente las hojas de estudios. Dentro de igual apreciación en las concepciones serán preferidos los solteros o viudos sin hijos y los más jóvenes, y se elevará un 50 por 100 más del número de plazas convocadas. Los designados por el ministerio de Marina, sin cesar en sus destinos serán pasaportados para la Escuela de aplicación de Aeronáutica naval. Los nombrados alumnos pasarán a la Escuela de observadores de la Aviación militar, donde harán un curso con arreglo al programa de dicha Escuela y disfrutarán durante éste las dietas normales que por su categoría les corresponda durante los tres primeros meses, y las mismas, disminuidas en un 20 por 100, durante el segundo trimestre, y en un 30 por 100 en los siguientes, además de la gratificación de vuelo que les corresponda. Al mismo tiempo asistirán en la Escuela de Guerra naval a un curso de conferencias de arte naval militar. La duración aproximada de este curso será de cuatro a seis meses. En el Cuerpo subalterno y en la Escuela de aplicación se instruirán los aprendices para lo siguiente: a) Marineros especialistas de Aeronáutica para pilotos y mecánicos en vuelo, ametralladores-radio-bombarderos (observadores subalternos) y demás especialidades subordinadas precisas en el servicio de Aeronáutica naval, dándoles, además, la instrucción militar y marinera necesaria para dichos fines. b) Instruir marineros especialistas para cabos de Aeronáutica en sus distintas especialidades. c) Instruir cabos para maestros de Aeronáutica en sus distintas especialidades. d) Instruir maestros para contramaestros de Aeronáutica en sus distintas especialidades. e) Examinar los maestros de construcciones aeronáuticas, de motores y de montaje de dirigibles para el servicio de Aeronáutica naval. f) Provisional. — Instruir marineros de la inscripción para cabos de Aeronáutica en la especialidad de mecánicos en vuelo.

Las subsistencias en Madrid

Resumen de los siete últimos días. Con permiso de «Post Thebusens», que publicó en «La Voz» una saladisima crónica sobre ictiología, y tiene la atención de comentar estas notas, diré que el pescado en Madrid continúa a la altura de las patatas, el pescado bueno, fresco, de «clase». No hablemos de la «castiza» rayata, «guitarras» y otras cuantas especies que no se consumen en Madrid porque nadie las quiere. A la vista tengo dos estimados colegas, uno de Gijón y otro de Almería, y en los listines de cotizaciones oficiales dan estos precios: el primero, merluza, a 5 pesetas kilogramo, el mismo día que en Madrid se vendió, la más cara, a 3,50, y en Almería, a 4, 5 y 6 pesetas, y a 3 las pescadillas, mientras que aquí valieron desde 1,25 hasta 2,50 pesetas kilogramo, máximo. Y que la afuñada de pescado a la plaza de Madrid no disminuye lo demuestran estos datos: hoy jueves se introdujeron en este mercado, procedentes de Cádiz, 150 cajones de merluza; 200 de pescadillas, 100 de varios y otras tantas cajas de sardinas; Málaga envía alrededor de 200 cajas de pescado; Vigo, más de 850, y más de un centenar de cajas de pes-

SUCESOS

El que fué a Sevilla... perdió su dinero.—Enrique Molina Sánchez, de treinta y un años, con domicilio en la calle de Orense, número 21, vendedor ambulante, tuvo que hacer un viaje y dejó en cargo del negocio durante su corta ausencia, a un dependiente suyo. Cuando volvió observó con sorpresa que el dependiente había desaparecido con el dinero producto de varias ventas. Se pone enfermo en el cementerio y se muere.—Cuando trabajaba en el cementerio de San José el obrero Rafael Uriarte Calatayud, de cuarenta años, se sintió repentinamente enfermo. Trasladado a la Casa de socorro del distrito sin pérdida de tiempo, falleció a poco de ingresar.

El sobre que no es avordeo.—Ana Fernández García, de veintiséis años, que vive en la calle de la Aduana, número 13, ha denunciado que en la calle del Caballero de Gracia le timaron dos desconocidos, por el procedimiento del sobro, 15 pesetas en metálico y dos pulseras de oro con monedas del mismo metal, valoradas en 300 pesetas. «Agua que no has de beber...».—Ayer tarde hubo una gran algarabía entre los inquilinos de la casa número 14 de la calle de Lareda. Uno de los habitantes de dicha finca se dejó abierto el grifo de la fuente. Por esta causa el agua inundó las escaleras y parte del portal. Se dió aviso a la Comisaría, la que, a su vez, puso el hecho en conocimiento del Juzgado de guardia. Este dió la oportuna autorización: se abrió el piso, se cerró la fuente y el agua, como es lógico, dejó de salir, y con ello tuvo fin la alarma de los vecinos.

El número del teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

EL CUERPO SUBALTERNO DE AERONÁUTICA

Por decreto de Marina ha sido aprobado el reglamento para la formación del personal de jefes y oficiales especializados para el servicio de Aeronáutica naval. Se crean los maestros de Aeronáutica en sus tres categorías de mayor, primero y segundo, divididos en tres especialidades: construcciones aeronáuticas, motores y montaje de dirigibles. Las oposiciones para maestros de Aeronáutica se celebrarán en la Escuela de Aeronáutica ante una Junta formada por el director de la Escuela como presidente, y como vocales dos jefes u oficiales de la misma, uno de ellos el encargado del taller o especializado en construcciones aeronáuticas, y dos maestros del taller o de otro que con éste guarde analogía. Las oposiciones se ajustarán a los programas que se aprueben a propuesta de la Dirección de Aeronáutica. En el reglamento se determinan: Las instancias se ordenarán sujetando el orden de prelación a las mejores concepciones en las materias más en relación con la especialidad que van a cursar (Física, Meteorología, Mecánica, Navegación, Motores, Artillería, Torpedos, Táctica naval, Dibujo topográfico y aplicado). La Sección del personal unirá al expediente las hojas de estudios. Dentro de igual apreciación en las concepciones serán preferidos los solteros o viudos sin hijos y los más jóvenes, y se elevará un 50 por 100 más del número de plazas convocadas. Los designados por el ministerio de Marina, sin cesar en sus destinos serán pasaportados para la Escuela de aplicación de Aeronáutica naval. Los nombrados alumnos pasarán a la Escuela de observadores de la Aviación militar, donde harán un curso con arreglo al programa de dicha Escuela y disfrutarán durante éste las dietas normales que por su categoría les corresponda durante los tres primeros meses, y las mismas, disminuidas en un 20 por 100, durante el segundo trimestre, y en un 30 por 100 en los siguientes, además de la gratificación de vuelo que les corresponda. Al mismo tiempo asistirán en la Escuela de Guerra naval a un curso de conferencias de arte naval militar. La duración aproximada de este curso será de cuatro a seis meses. En el Cuerpo subalterno y en la Escuela de aplicación se instruirán los aprendices para lo siguiente: a) Marineros especialistas de Aeronáutica para pilotos y mecánicos en vuelo, ametralladores-radio-bombarderos (observadores subalternos) y demás especialidades subordinadas precisas en el servicio de Aeronáutica naval, dándoles, además, la instrucción militar y marinera necesaria para dichos fines. b) Instruir marineros especialistas para cabos de Aeronáutica en sus distintas especialidades. c) Instruir cabos para maestros de Aeronáutica en sus distintas especialidades. d) Instruir maestros para contramaestros de Aeronáutica en sus distintas especialidades. e) Examinar los maestros de construcciones aeronáuticas, de motores y de montaje de dirigibles para el servicio de Aeronáutica naval. f) Provisional. — Instruir marineros de la inscripción para cabos de Aeronáutica en la especialidad de mecánicos en vuelo.

Las subsistencias en Madrid

Resumen de los siete últimos días. Con permiso de «Post Thebusens», que publicó en «La Voz» una saladisima crónica sobre ictiología, y tiene la atención de comentar estas notas, diré que el pescado en Madrid continúa a la altura de las patatas, el pescado bueno, fresco, de «clase». No hablemos de la «castiza» rayata, «guitarras» y otras cuantas especies que no se consumen en Madrid porque nadie las quiere. A la vista tengo dos estimados colegas, uno de Gijón y otro de Almería, y en los listines de cotizaciones oficiales dan estos precios: el primero, merluza, a 5 pesetas kilogramo, el mismo día que en Madrid se vendió, la más cara, a 3,50, y en Almería, a 4, 5 y 6 pesetas, y a 3 las pescadillas, mientras que aquí valieron

BOLSA Y FINANZAS

LA SESION DE BOLSA DE AYER
Poca variación experimenta el mercado de un día a otro en su orientación fundamental.

Oficialmente se han negociado: 25.000 francos franceses, a 23,30; 25.000 idem belgas, a 83; 5.000 libras esterlinas, a 28,80-83-86-83;

Se han cotizado a más de un cambio: Empréstito de 1918, a 88,50-89; Transatlántica 1925, 10 de Noviembre, a 99-75-80; cédulas del Banco de Crédito Local, 6 por 100, a 100,20-25;

A última hora, entre particularidades, quedaban: Alicante, a 523,50; dinero; Nortes, a 538,50; Azucareras preferentes, a 103,50; dinero; Explosivos, a 521, todo a la liquidación.

COTIZACIONES DEL 24 DE AGOSTO DE 1927
4 por 100 Interior.—Serie F, 70,60; E, 70,75; D, 70,60; C, 70,50; B, 70,50; A, 70,50; G y H, 70,00;

Table with 3 columns: Item, 13 Agosto 1927, 20 Agosto 1927. Rows include ACTIVO (Oro en caja, Corresponsales en el extranjero, Plata, Descuentos, Créditos personales, etc.) and PASIVO (Billetes en circulación, Cuentas corrientes, etc.).

Situación del Banco de España

SU ALTEZA EL AMOR

—Nadie más que tú y yo ha de saber qué es de ella.
—No lo sabrá nadie más que nosotros dos.
—Te creo. Tengo confianza en ti y ahora te lo probaré. La mitad de este dinero me pertenece, ¿no es cierto?

86,00; E, 86,00; D, 86,15; C, 86,25; B, 86,25.
4 por 100 Amortizable.—Serie C, 90,00; B, 90,00; A, 90,00.

5 por 100 Amortizable 1917.—Serie C, 93,40; E, 93,40; D, 93,40; C, 93,40; B, 93,50; A, 93,50.

5 por 100 Amortizable 1926.—Serie B, 103,50; A, 103,50.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, serie E, 104,00; D, 104,00; C, 104,00; B, 104,00; A, 104,00.

Acciones.—Banco de España, 650,00; idem Hipotecario, 461,00; idem Central, 121,00; idem Español Río de la Plata, nuevas, C, 221,00;

Moneda extranjera.—Francos, 23,30; idem suizos, 114,45; idem belgas, 83,00; libras, 32,35; libras, 28,83; dólares, 5,91; idem, cable, 5,0350; marcos, oro, 1,415; escudos portugueses, 0,305; pesos argentinos, 2,50; idem chilenos, 0,70;

OTRAS BOLSAS
Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.)—Interior 4 por 100, 89,65; Amortizable 5 por 100, 132,00, 93,70; idem 5 por 100, 1917, 93,40; Marruecos, 5 por 100, 1910, 90,00; Banco Español del Río

de la Plata, 41,50; Banco Hispano Colonial, 89,50; F. C. Norte de España, 536,50; M. Z. A., 521,25; Metro Barcelona (transversal), 47,75; Gran Metro de Barcelona, 61,00; Hullera Española, 99,75; obligaciones Norte, primera serie, 73,75; M. Z. A., primera hipoteca, 331,75;

Extremadura
Una anciana abrasada
Mérida, 24.—En Campanario, hallándose componiendo su comida la anciana de ochenta y ocho años Tomasa López González, se le prendieron las ropas, muriendo abrasada, a pesar de los trabajos de algunos vecinos por auxiliarla.

Lucas Vicente Expósito, que pasaba por las inmediaciones del molino de Aljuse en completo estado de embriaguez, cayó al río, donde murió ahogado.

Fuego en una era
En la dehesa Las Tonosas, propiedad de doña Margarita Pacheco, se produjo un incendio en la era, quemándose más de 600 fanegas de trigo, valoradas en pesetas 15.000.

EN BELGICA
¿PRÓXIMA CRISIS MINISTERIAL?
Bruselas, 24.—Aunque la mitad de los ministros están en vacaciones y se han suspendido las reuniones semanales del Consejo, la Prensa belga discute ampliamente la posibilidad de una crisis ministerial en Octubre o en Noviembre próximos.

Estos rumores se basan en las declaraciones hechas por los mismos ministros a sus amigos. Tal confesión excita, sin embargo, las sospechas de los habituales a crisis, que saben que en Bélgica, en vísperas de una crisis verdad, todos los ministros se vuelven completamente mudos.

En los círculos políticos se reconoce que es verdad que los ministros han votado unos contra otros en las sesiones de la Cámara y que el Gobierno se verá obligado a no adoptar ninguna decisión o a buscar un término medio.

Es muy probable que se hallará sucedió en la calle de Reully después de salir de la casa el asesino, tenemos que volver a la calle de Damas, en Batignolles, a casa de Daniel Gaillet.

El desgraciado padre había tratado con demasiada rudeza a Clara. La presencia de la hija culpable despertaba en el corazón de Daniel cuantos dolores le habían atormentado durante cuatro años. Pero en cuanto se vio solo se operó en él una reacción violenta, inevitable y brusca. Se dejó caer en una silla, oprimió la cabeza con las manos y empezó a llorar. Las lágrimas ablandaron su alma, disponiéndole a perdonar a la culpable.

Pedro Perpiñán
SOLO HASTA FIN DE MES LIQUIDARA LOS MODELOS DE TEMPORADA.—ZAPATOS PARA NIÑO, A 5 PESETAS; PARA SEÑORA, A 10, Y PARA CABALLERO, A 15.—NO CONFUNDIRSE A TOCHA, 107 (FRENTE AL BAR ATOCHA)

PARA ORTOPEDIA, GOMAS,
Cirugía, algodones, gomas, vendas, bragueros, fajas, medias para varices, mobiliario quirúrgico. HORTALEZA, 71 Teléfono 50.643.

VERIN SOUSAS
Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. Venta farm. y dro.

de la Plata, 41,50; Banco Hispano Colonial, 89,50; F. C. Norte de España, 536,50; M. Z. A., 521,25; Metro Barcelona (transversal), 47,75; Gran Metro de Barcelona, 61,00; Hullera Española, 99,75; obligaciones Norte, primera serie, 73,75; M. Z. A., primera hipoteca, 331,75;

Bolsa de Londres.—Pesetas, 28,84; francos, 124,02; idem belgas, 39,9287; dólares, 4,8614; libras, 89,255; coronas noruegas, 18,69.

INFORMACION FINANCIERA
Liquidación provisional
La Junta Sindical ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas en acciones de Explosivos a fin corriente al cambio de 510.

ARENAL, 4. POMPAS FUNEBRES
Salud y Cultura.—Esta Sociedad se reunirá el próximo domingo, día 28, a las ocho de la mañana, en la plaza de España, para efectuar una excursión a la Fuente de las Damas.

DESECAÑO, 10 FUNERARIA «LA SOLEDAD», NO PERTENECE A NINGUN TRUST
Donativo al Colegio de Huérfanos de Correos.—El director de este establecimiento nos da cuenta de que el filántropo marqués de Valdeceilla ha donado al Colegio de Huérfanos de Correos 25.000 pesetas.

LA REDUCCION DE ARMAMENTOS
Descontento en Bélgica
Bruselas, 24.—En los círculos políticos y parlamentarios ha causado considerable sorpresa y cierto resentimiento el que los Gabinetes de Londres y París hayan omitido consultar con el Gobierno de Bruselas la cuestión de la reducción de armamentos en los territorios ocupados.

SEGUNDA PARTE
El príncipe Totor
Pablo Joubert, el caritativo obrero que ya conocen nuestros lectores, levantóse muy de mañana, como tenía de costumbre, e inmediatamente contó a su madre que la víspera había encontrado a Clara en Batignolles pidiendo limosna, con Blanca en los brazos, y lo que había hecho por aquellas dos pobres criaturas.

—Tú, que eres tan buena, ¿quieres hacerme un favor?
—¿Qué deseas?—respondió la buena mujer.
—Que antes de que me vaya a trabajar pases a la habitación de la señora Carnot y me traigas noticias de la madre y de la hija.

—¿Por qué no vas tú?
—Es muy temprano. Si el haragán del marido está en casa le extrañaría mi visita, mientras que la tuya no.
—Voy en seguida.
Y sin decir más, bajó los tres pisos y subió la escalera de Clara, que daba al otro lado del edificio.

Llamó a la puerta varias veces, pero sin resultado. Viendo que no le contestaban, se retiró. Al mismo tiempo abrieron la puerta de enfrente, y una vecina se presentó en el dintel.
—¡Calle! ¿Vos por aquí, señora Joubert?—le dijo la vecina.
—Sí; he sabido que la señora Carnot y su hija estaban delicadas y venía a saber el estado de su salud.

—No debe ser muy bueno, porque anoche hubo en la habitación un ruido infernal. ¡Ay, señora, qué rival! El señor Carnot gritaba como un erugúmeno. ¡Qué canalla es el tal hombre!—Eso creéis?
—Sí, eso creéis?

—Y tanto! Siempre hecho un gandul y dejándolo morir de hambre a su mujer y a la pequeña. Después del escándalo bajaron la escalera, y todo quedó en silencio. ¿Habéis llamado?
—Sí, varias veces; pero no me han respondido. ¿Ha salido ya la señora Carnot?
—Me extrañaría mucho—dijo la vecina—. Pero, ¡ay, Dios mío! ¡Dios mío! ¡Mirad!—tartamudeó palidísimo y con los ojos abiertos desmesuradamente, presa de un sentimiento de indescriptible terror.

—¿Qué sucede?
—¡Mirad allí..., delante de vos..., a vuestros pies.
La señora Joubert miró al suelo y vio una gran mancha de un rojo oscuro, que salía por debajo de la puerta y acababa en el descansano de la escalera.
—¡Misericordia!—exclamó—. ¡Esto es sangre! Aquí ha ocurrido alguna desgracia.
—Decid más bien un crimen.—replicó la vecina—; es preciso ir inmediatamente a dar parte al comisario, que vive a dos pasos de aquí... Yo misma iré.
Y se precipitó por las escaleras. Al pasar por delante de la portería, dijo:
—Esta noche pasada ha sido asesinada la señora Carnot...; la sangre corre por debajo de la puerta de su habitación...; voy a buscar al comisario.

La fatal noticia se esparció por toda la casa con la rapidez del rayo. Cuando el comisario llegó con dos agentes y un cerrajero, la escalera estaba testaja de curiosos, que hacían mil comentarios. En primera fila estaba Pablo Joubert, aterrado. El cerrajero abrió la puerta. Ya sabemos qué espectáculo les esperaba. El comisario hizo despejar la escalera, y alcanzando la orden a Pablo, su madre y la vecina, únicas personas que podían dar algunas noticias útiles y antes de empezar la sumaria envió un agente a la Prefectura. El jefe de Seguridad envió a buscar el procurador imperial, al comisario delegado de actuaciones judiciales y a uno de los médicos de

uno, así como en el asunto del servicio militar, pues entre diez meses que piden unos y seis otros hay la posibilidad de fijarlo en ocho meses.
Además, como todos los partidos importantes están en el Poder y no hay pronunciado descontento en el país, nadie tiene interés en derribar al Gobierno si no es la minoría infima de los ministrables.

Los premios Nobel
Copenhague, 24.—Los premios Nobel que se otorgarán este año asciende cada uno a 127.187 coronas.

NOTICIAS
El Patrono de los taquígrafos.
—Hoy, a las diez, se celebrará en la iglesia de San Ginés una misa que dedican los taquígrafos madrileños a su Patrono el glorioso mártir de Arlés.

Agrupación socialista de Vicalvaro, Canillas y Canillejas.—Se abre concurso para proveer la plaza de profesor para las escuelas laicas de la Agrupación socialista de Vicalvaro, Canillas y Canillejas, con el sueldo de 200 pesetas mensuales.

SOL ARTIFICIAL
Londres, 23.—Los periódicos ingleses anuncian que a partir del mes de Octubre próximo los mineros de Sherwood podrán tomar un baño de «sol artificial» a su salida de la mina.

MAS DE SELECIONES MUERTOS
LAS INUNDACIONES EN LA INDIA
Bombay, 24.—Se calcula que las inundaciones han causado daños por valor de más de 500 millones de libras y 700 muertos.

COOPERATIVA DE LA PRENSA
Las bonificaciones de los consumidores.—Están distribuyéndose más de 20.000 pesetas.

Se avisa a los clientes de la Cooperativa de la Prensa que han comenzado a distribuirse las bonificaciones concedidas por el consumo hecho durante el año en sus tiendas, calle de la Libertad, número 13, y calle de Goya, número 9, esquina a Serrano.

La cantidad que se distribuirá excede de 20.000 pesetas y es la parte que se concede a los consumidores en los beneficios que obtiene la Cooperativa. Esta es una prueba concluyente de que los establecimientos de la Cooperativa son las tiendas de todo el vecindario, no de una Empresa ni de un particular.

En el próximo mes comenzarán a servirse legumbres de la nueva cosecha, a cuyo efecto están haciéndose adquisiciones en los puntos de producción.
Las tiendas de la Cooperativa, Libertad, 13, y Goya, 9, esquina a Serrano, garantizan el peso y la calidad del género que expenden y aseguran que los precios son los más económicos de Madrid, en relación con la clase.

El problema de la habilitación
Ha presentado la dimisión del cargo de habilitado de los maestros nacionales de Barcelona don Ramiro Hostet Cistère, no ha mucho elegido y nombrado, después de varias elecciones sin mayoría.
El motivo, dice la Prensa, «ha sido las discrepancias entre las diversas Asociaciones del Magisterio para repartirse las 8.000 pesetas que el Sr. Hostet ofreció a los maestros, en el caso de ser elegido».

Con frecuencia venimos recordando conflictos creados al Magisterio por el asunto de habilitación, y que son causas de disgustos y divisiones entre los maestros nacionales.
Urge que se solucione este problema creando, dentro del Magisterio, como en otros funcionarios, la Sección de habilitados, como vienen solicitando muchas Asociaciones.

Unión Radio (E. A. J. 7, 375 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sinfonía; informaciónes prácticas; notas del día; a las doce, campanadas de Gobernación; intermedio; cierre de la estación; de dos a tres y media, Asunción Camps (soprano) y orquesta Artys; la orquesta: «Rosamunda», Schubert; «Marcha fúnebre», Grieg; «Maruxa», Vives; «Cunas», Turina; intermedio, por Luis Medina; la orquesta: «La Arlesiana», Bizet; noticias de los ensayos; a las siete, orquesta Artys: «Dolores», Vives y Quintanilla; «Werthers», Massenet; «Fervor», D'Indy; intermedio, por Luis Medina; la orquesta: «Faust», Verdi; «Benamor», Luna; a las ocho y media, fin de la emisión; a las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; últimas cotizaciones de Bolsa; el sexteto de la estación: «Mandrado», Schumann; «Berceuse», Ravel; «Música clásica», Chapi; a las diez y media, transmisión del concierto que ejecutará en el paseo de Rosales la Banda municipal, dirigida por el maestro D. Ricardo Villa; noticias de última hora, a las doce y media, cierre de la estación.

Radio España (E. A. J. 2, 400 metros).—De cinco y media a siete, «Obertura», Schubert, por la orquesta de la estación; el santo del día; «La Traviata», Verdi, por el Sr. Radelassi; «Golondrina que no vuela», Viladomat, por la señorita Pérez-Grado; el día en Madrid; «Loin du bal», Gillet, por la orquesta; resultado de nuestro concurso infantil; «Canta pome», Curtis, por el Sr. Radelassi; «Canta, trovador», Sport, por la señorita Pérez-Grado; «El maestro de los niños», conferencia del Sr. Pérez Martín, maestro de la Asociación Nacional de Maestros, que terminará con la exposición de nuevos problemas para el concurso tercero, dedicado a los niños: «Minuetto», Bolzoni, por la orquesta; «Mi guitarra», Barrios, por la señorita Pérez-Grado; «Los hugonotes», Meyerbeer, por el Sr. Radelassi; noticias de provincias y del Extranjero; «La reina mora», Serrano, por la orquesta; cierre de la estación; de diez a doce y media, «Colo-rilano», Beethoven, por la orquesta; «La promesa», Sieger, por el Sr. Radelassi; «Mirame siempre», Padilla, por la señorita Regnier; «No despiertes al amor», Bertrán Reyna, por el Sr. Llovet; «Galicia en la historia de España y en la historia del arte», conferencia, por el Sr. González Basanta; «Berceuse de Josefina», Godard, por la orquesta; «Un fado», por el Sr. Llovet; «Bohemios», Vives, por la señorita Regnier; «Aída», Verdi, por el Sr. Radelassi; recital, por el señor Vergara; «Rapsodia», Svendsen, por la orquesta; «Rigoletto», Verdi, por el Sr. Radelassi; «La canción del Ukulele», por el señor Llovet; «Hoja de álbum», Wagner, por la orquesta; «Los leones de Castilla», Serrano, por la señorita Regnier; «Ay, morenita», Gradiis, por el Sr. Llovet; «Cavalleria rusticana», Mascagni, por la señorita Regnier; noticias de última hora; «Madame Butterfly», Puccini, por la orquesta; «Princesita», Padilla, por el Sr. Llovet; «La bruja», Chapi, por el Sr. Radelassi; cierre de la estación.

El Convento hispanoportugués.
Muere el obispo de Braganza
Lisboa, 24.—Los diarios publican el texto del Convenio hispanoportugués relativo al aprovechamiento de los saltos de agua del Duero.
El obispo de Braganza ha fallecido repentinamente a consecuencia de una congestión.

Correo de teatros
PARDIÑAS.—El éxito obtenido por Marcos Redondo en «Ruy Blas» no tiene precedente. Hoy, a las diez y media, «Ruy Blas», por Marcos Redondo.
NOVEDADES.—El próximo sábado, espectáculo «Siela».
CINE MADRID.—Hoy, en este espacio cine, se proyectará la hermosa comedia «Noche de gloria» y la grandiosa producción española «Malvaloca», tomando parte en los baillables la bellísima Elvira Coppola y cantando las saetas La Lavandera.

Sección religiosa
Santos de hoy.—Santos Luis, Nemesio, Lucila, Eusebio, Puncano, Vicente, Peregrino, Ginés, Magin, Gerónimo, Menas, Gregorio y Patricio.
La misa y oficio divino son de San Luis, con rito semidoble y color blanco.

Espectáculos para hoy
APOLO.—El viernes 26, a las once de la noche, inauguración de la temporada oficial, con la obra de gran éxito, creación de la compañía, El sobre verde.
PARDIÑAS.—A las diez y media, Ruy Blas (por Marcos Redondo).
CHUECA.—A las siete, Las avia-doras.—A las once, Las avia-doras.
PAVON.—(Compañía de grandes espectáculos Rambal).—A las seis y media y a las diez y media, estreno del drama policiaco Lord Lyster (Raffiles contra Sherlock Holmes).
FUENCARRAL.—A las diez y tres cuartos, despedida de la computadora de variedades. Con dicho motivo, el Trío Lara, Carmelita Sevilla y Matilde de Lara interpretará sus mejores números.
NOVEDADES.—El próximo sábado, espectáculo Stela.
REAL CINEMA.—6,30 y 10,30 (sábado) y 10,45 (terrazza), Actualidades Gaumont, Clínica del doctor Lanceta. La destrucción de París, Fíguro en sociedad.
PRINCE ALFONSO.—6,30 y 10,30, Revista Pathé, Una invasión en China, Fíguro en sociedad. La destrucción de París.
MONUMENTAL CINEMA.—6,15 y 10,15, Revista Pathé, Canuto entre los leones, El dinero delator, Buda, el profeta de Asia.
CINE IDEAL.—A las seis y media y a las diez y media, La pasión del Injo (Richard Dix); estreno, Espectros de media noche (por Walter).

Lea usted todos los domingos el suplemento de LA LIBERTAD. Se publica en él las novelas más famosas

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

Escuelas y Maestros
El problema de la habilitación
Ha presentado la dimisión del cargo de habilitado de los maestros nacionales de Barcelona don Ramiro Hostet Cistère, no ha mucho elegido y nombrado, después de varias elecciones sin mayoría.

Con frecuencia venimos recordando conflictos creados al Magisterio por el asunto de habilitación, y que son causas de disgustos y divisiones entre los maestros nacionales.
Urge que se solucione este problema creando, dentro del Magisterio, como en otros funcionarios, la Sección de habilitados, como vienen solicitando muchas Asociaciones.

Unión Radio (E. A. J. 7, 375 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sinfonía; informaciónes prácticas; notas del día; a las doce, campanadas de Gobernación; intermedio; cierre de la estación; de dos a tres y media, Asunción Camps (soprano) y orquesta Artys; la orquesta: «Rosamunda», Schubert; «Marcha fúnebre», Grieg; «Maruxa», Vives; «Cunas», Turina; intermedio, por Luis Medina; la orquesta: «La Arlesiana», Bizet; noticias de los ensayos; a las siete, orquesta Artys: «Dolores», Vives y Quintanilla; «Werthers», Massenet; «Fervor», D'Indy; intermedio, por Luis Medina; la orquesta: «Faust», Verdi; «Benamor», Luna; a las ocho y media, fin de la emisión; a las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; últimas cotizaciones de Bolsa; el sexteto de la estación: «Mandrado», Schumann; «Berceuse», Ravel; «Música clásica», Chapi; a las diez y media, transmisión del concierto que ejecutará en el paseo de Rosales la Banda municipal, dirigida por el maestro D. Ricardo Villa; noticias de última hora, a las doce y media, cierre de la estación.

Radio España (E. A. J. 2, 400 metros).—De cinco y media a siete, «Obertura», Schubert, por la orquesta de la estación; el santo del día; «La Traviata», Verdi, por el Sr. Radelassi; «Golondrina que no vuela», Viladomat, por la señorita Pérez-Grado; el día en Madrid; «Loin du bal», Gillet, por la orquesta; resultado de nuestro concurso infantil; «Canta pome», Curtis, por el Sr. Radelassi; «Canta, trovador», Sport, por la señorita Pérez-Grado; «El maestro de los niños», conferencia del Sr. Pérez Martín, maestro de la Asociación Nacional de Maestros, que terminará con la exposición de nuevos problemas para el concurso tercero, dedicado a los niños: «Minuetto», Bolzoni, por la orquesta; «Mi guitarra», Barrios, por la señorita Pérez-Grado; «Los hugonotes», Meyerbeer, por el Sr. Radelassi; noticias de provincias y del Extranjero; «La reina mora», Serrano, por la orquesta; cierre de la estación; de diez a doce y media, «Colo-rilano», Beethoven, por la orquesta; «La promesa», Sieger, por el Sr. Radelassi; «Mirame siempre», Padilla, por la señorita Regnier; «No despiertes al amor», Bertrán Reyna, por el Sr. Llovet; «Galicia en la historia de España y en la historia del arte», conferencia, por el Sr. González Basanta; «Berceuse de Josefina», Godard, por la orquesta; «Un fado», por el Sr. Llovet; «Bohemios», Vives, por la señorita Regnier; «Aída», Verdi, por el Sr. Radelassi; recital, por el señor Vergara; «Rapsodia», Svendsen, por la orquesta; «Rigoletto», Verdi, por el Sr. Radelassi; «La canción del Ukulele», por el señor Llovet; «Hoja de álbum», Wagner, por la orquesta; «Los leones de Castilla», Serrano, por la señorita Regnier; «Ay, morenita», Gradiis, por el Sr. Llovet; «Cavalleria rusticana», Mascagni, por la señorita Regnier; noticias de última hora; «Madame Butterfly», Puccini, por la orquesta; «Princesita», Padilla, por el Sr. Llovet; «La bruja», Chapi, por el Sr. Radelassi; cierre de la estación.

El Convento hispanoportugués.
Muere el obispo de Braganza
Lisboa, 24.—Los diarios publican el texto del Convenio hispanoportugués relativo al aprovechamiento de los saltos de agua del Duero.
El obispo de Braganza ha fallecido repentinamente a consecuencia de una congestión.

Correo de teatros
PARDIÑAS.—El éxito obtenido por Marcos Redondo en «Ruy Blas» no tiene precedente. Hoy, a las diez y media, «Ruy Blas», por Marcos Redondo.
NOVEDADES.—El próximo sábado, espectáculo «Siela».
CINE MADRID.—Hoy, en este espacio cine, se proyectará la hermosa comedia «Noche de gloria» y la grandiosa producción española «Malvaloca», tomando parte en los baillables la bellísima Elvira Coppola y cantando las saetas La Lavandera.

Sección religiosa
Santos de hoy.—Santos Luis, Nemesio, Lucila, Eusebio, Puncano, Vicente, Peregrino, Ginés, Magin, Gerónimo, Menas, Gregorio y Patricio.
La misa y oficio divino son de San Luis, con rito semidoble y color blanco.

Espectáculos para hoy
APOLO.—El viernes 26, a las once de la noche, inauguración de la temporada oficial, con la obra de gran éxito, creación de la compañía, El sobre verde.
PARDIÑAS.—A las diez y media, Ruy Blas (por Marcos Redondo).
CHUECA.—A las siete, Las avia-doras.—A las once, Las avia-doras.
PAVON.—(Compañía de grandes espectáculos Rambal).—A las seis y media y a las diez y media, estreno del drama policiaco Lord Lyster (Raffiles contra Sherlock Holmes).
FUENCARRAL.—A las diez y tres cuartos, despedida de la computadora de variedades. Con dicho motivo, el Trío Lara, Carmelita Sevilla y Matilde de Lara interpretará sus mejores números.
NOVEDADES.—El próximo sábado, espectáculo Stela.
REAL CINEMA.—6,30 y 10,30 (sábado) y 10,45 (terrazza), Actualidades Gaumont, Clínica del doctor Lanceta. La destrucción de París, Fíguro en sociedad.
PRINCE ALFONSO.—6,30 y 10,30, Revista Pathé, Una invasión en China, Fíguro en sociedad. La destrucción de París.
MONUMENTAL CINEMA.—6,15 y 10,15, Revista Pathé, Canuto entre los leones, El dinero delator, Buda, el profeta de Asia.
CINE IDEAL.—A las seis y media y a las diez y media, La pasión del Injo (Richard Dix); estreno, Espectros de media noche (por Walter).

Lea usted todos los domingos el suplemento de LA LIBERTAD. Se publica en él las novelas más famosas

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

Escuelas y Maestros
El problema de la habilitación
Ha presentado la dimisión del cargo de habilitado de los maestros nacionales de Barcelona don Ramiro Hostet Cistère, no ha mucho elegido y nombrado, después de varias elecciones sin mayoría.

Con frecuencia venimos recordando conflictos creados al Magisterio por el asunto de habilitación, y que son causas de disgustos y divisiones entre los maestros nacionales.
Urge que se solucione este problema creando, dentro del Magisterio, como en otros funcionarios, la Sección de habilitados, como vienen solicitando muchas Asociaciones.

Unión Radio (E. A. J. 7, 375 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sinfonía; informaciónes prácticas; notas del día; a las doce, campanadas de Gobernación; intermedio; cierre de la estación; de dos a tres y media, Asunción Camps (soprano) y orquesta Artys; la orquesta: «Rosamunda», Schubert; «Marcha fúnebre», Grieg; «Maruxa», Vives; «Cunas», Turina; intermedio, por Luis Medina; la orquesta: «La Arlesiana», Bizet; noticias de los ensayos; a las siete, orquesta Artys: «Dolores», Vives y Quintanilla; «Werthers», Massenet; «Fervor», D'Indy; intermedio, por Luis Medina; la orquesta: «Faust», Verdi; «Benamor», Luna; a las ocho y media, fin de la emisión; a las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; últimas cotizaciones de Bolsa; el sexteto de la estación: «Mandrado», Schumann; «Berceuse», Ravel; «Música clásica», Chapi; a las diez y media, transmisión del concierto que ejecutará en el paseo de Rosales la Banda municipal, dirigida por el maestro D. Ricardo Villa; noticias de última hora, a las doce y media, cierre de la estación.

Radio España (E. A. J. 2, 400 metros).—De cinco y media a siete, «Obertura», Schubert, por la orquesta de la estación; el santo del día; «La Traviata», Verdi, por el Sr. Radelassi; «Golondrina que no vuela», Viladomat, por la señorita Pérez-Grado; el día en Madrid; «Loin du bal», Gillet, por la orquesta; resultado de nuestro concurso infantil; «Canta pome», Curtis, por el Sr. Radelassi; «Canta, trovador», Sport, por la señorita Pérez-Grado; «El maestro de los niños», conferencia del Sr. Pérez Martín, maestro de la Asociación Nacional de Maestros, que terminará con la exposición de nuevos problemas para el concurso tercero, dedicado a los niños: «Minuetto», Bolzoni, por la orquesta; «Mi guitarra», Barrios, por la señorita Pérez-Grado; «Los hugonotes», Meyerbeer, por el Sr. Radelassi; noticias de provincias y del Extranjero; «La reina mora», Serrano, por la orquesta; cierre de la estación; de diez a doce y media, «Colo-rilano», Beethoven, por la orquesta; «La promesa», Sieger, por el Sr. Radelassi; «Mirame siempre», Padilla, por la señorita Regnier; «No despiertes al amor», Bertrán Reyna, por el Sr. Llovet; «Galicia en la historia de España y en la historia del arte», conferencia, por el Sr. González Basanta; «Berceuse de Josefina», Godard, por la orquesta; «Un fado», por el Sr. Llovet; «Bohemios», Vives, por la señorita Regnier; «Aída», Verdi, por el Sr. Radelassi; recital, por el señor Vergara; «Rapsodia», Svendsen, por la orquesta; «Rigoletto», Verdi, por el Sr. Radelassi; «La canción del Ukulele», por el señor Llovet; «Hoja de álbum», Wagner, por la orquesta; «Los leones de Castilla», Serrano, por la señorita Regnier; «Ay, morenita», Gradiis, por el Sr. Llovet; «Cavalleria rusticana», Mascagni, por la señorita Regnier; noticias de última hora; «Madame Butterfly», Puccini, por la orquesta; «Princesita», Padilla, por el Sr. Llovet; «La bruja», Chapi, por el Sr. Radelassi; cierre de la estación.

El Convento hispanoportugués.
Muere el obispo de Braganza
Lisboa, 24.—Los diarios publican el texto del Convenio hispanoportugués relativo al aprovechamiento de los saltos de agua del Duero.
El obispo de Braganza ha fallecido repentinamente a consecuencia de una congestión.

Correo de teatros
PARDIÑAS.—El éxito obtenido por Marcos Redondo en «Ruy Blas» no tiene precedente. Hoy, a las diez y media, «Ruy Blas», por Marcos Redondo.
NOVEDADES.—El próximo sábado, espectáculo «Siela».
CINE MADRID.—Hoy, en este espacio cine, se proyectará la hermosa comedia «Noche de gloria» y la grandiosa producción española «Malvaloca», tomando parte en los baillables la bellísima Elvira Coppola y cantando las saetas La Lavandera.

Sección religiosa
Santos de hoy.—Santos Luis, Nemesio, Lucila, Eusebio, Puncano, Vicente, Peregrino, Ginés, Magin, Gerónimo, Menas, Gregorio y Patricio.
La misa y oficio divino son de San Luis, con rito semidoble y color blanco.

Espectáculos para hoy
APOLO.—El viernes 26, a las once de la noche, inauguración de la temporada oficial, con la obra de gran éxito, creación de la compañía, El sobre verde.
PARDIÑAS.—A las diez y media, Ruy Blas (por Marcos Redondo).
CHUECA.—A las siete, Las avia-doras.—A las once, Las avia-doras.
PAVON.—(Compañía de grandes espectáculos Rambal).—A las seis y media y a las diez y media, estreno del drama policiaco Lord Lyster (Raffiles contra Sherlock Holmes).
FUENCARRAL.—A las diez y tres cuartos, despedida de la computadora de variedades. Con dicho motivo, el Trío Lara, Carmelita Sevilla y Matilde de Lara interpretará sus mejores números.
NOVEDADES.—El próximo sábado, espectáculo Stela.
REAL CINEMA.—6,30 y 10,30 (sábado) y 10,45 (terrazza), Actualidades Gaumont, Clínica del doctor Lanceta. La destrucción de París, Fíguro en sociedad.
PRINCE ALFONSO.—6,30 y 10,30, Revista Pathé, Una invasión en China, Fíguro en sociedad. La destrucción de París.
MONUMENTAL CINEMA.—6,15 y 10,15, Revista Pathé, Canuto entre los leones, El dinero delator, Buda, el profeta de Asia.
CINE IDEAL.—A las seis y media y a las diez y media, La pasión del Injo (Richard Dix); estreno, Espectros de media noche (por Walter).

Lea usted todos los domingos el suplemento de LA LIBERTAD. Se publica en él las novelas más famosas

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

Escuelas y Maestros
El problema de la habilitación
Ha presentado la dimisión del cargo de habilitado de los maestros nacionales de Barcelona don Ramiro Hostet Cistère, no ha mucho elegido y nombrado, después de varias elecciones sin mayoría.

Con frecuencia venimos recordando conflictos creados al Magisterio por el asunto de habilitación, y que son causas de disgustos y divisiones entre los maestros nacionales.
Urge que se solucione este problema creando, dentro del Magisterio, como en otros funcionarios, la Sección de habilitados, como vienen solicitando muchas Asociaciones.

Unión Radio (E. A. J. 7, 375 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sinfonía; informaciónes prácticas; notas del día; a las doce, campanadas de Gobernación; intermedio; cierre de la estación; de dos a tres y media, Asunción Camps (soprano) y orquesta Artys; la orquesta: «Rosamunda», Schubert; «Marcha fúnebre», Grieg; «Maruxa», Vives; «Cunas», Turina; intermedio, por Luis Medina; la orquesta: «La Arlesiana», Bizet; noticias de los ensayos; a las siete, orquesta Artys: «Dolores», Vives y Quintanilla; «Werthers», Massenet; «Fervor», D'Indy; intermedio, por Luis Medina; la orquesta: «Faust», Verdi; «Benamor», Luna; a las ocho y media, fin de la emisión; a las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; últimas cotizaciones de Bolsa; el sexteto de la estación: «Mandrado», Schumann; «Berceuse», Ravel; «Música clásica», Chapi; a las diez y media, transmisión del concierto que ejecutará en el paseo de Rosales la Banda municipal, dirigida por el maestro D. Ricardo Villa; noticias de última hora, a las doce y media, cierre de la estación.

Bachilleres del plan antiguo y del grado elemental. Podéis conseguir brillante posición y tendréis seguro el porvenir estudiando la carrera de INGENIERO INDUSTRIAL.

POR CESACION. Traspaso local con existencias, poca renta. Razón, este periódico, Sr. Del Amo, Madera, 8, tres a once.

EMPRESA ANUNCIADORA DE ENRIQUE LAGUNO. NAVAS DE TOLOSA 5. - MADRID. TELEFONO 14.905

FOSFORATOL EL MEJOR DIGESTIVO

EN LA ADMINISTRACION DE «LA LIBERTAD», SAN ROQUE, 7, DE DIEZ A ONCE DE LA MAÑANA, TODOS LOS DIAS LABORABLES, SE FACILITARA CALDERILLA POR PLATA O PAPEL SIN COMISION ALGUNA

BANCA MARCH JUAN MARCH ORDINAS. PALMA DE MALLORCA.-SAN MIGUEL, NUM. 17, Y COFRADIA, NUM. 2. ENTIDAD PERSONAL, DE LA QUE ES UNICO PROPIETARIO SU TITULAR, D. JUAN MARCH ORDINAS. OPERACIONES A QUE SE DEDICA. Cuentas corrientes con interés en pesetas y monedas extranjeras. Préstamos y créditos con garantía.

OPOSICIONES CATRASTRO 50 plazas. Academia de San Miguel LUNA, 5, SEGUNDO. Desde 0,50 cepillos de dientes en buenas calidades venden. PRECIADOS, 30. Droguería.

CARDIOSIT INYECTABLES.-TONICO CARDIACO PODEROSO. Asistolia.-Miocarditis.-Insuficiencia. 43, Broad Street, 43. LONDRES

Para anuncios: Agencia Corona, Fuencarral, 77

UN REMEDIO CONOCIDO EN EL MUNDO ENTERO. Desde hace mas de cuarenta años la SOLUCION PAUTAUBERGE ha curado a millones de enfermos atacados de resfriados y de bronquitis. Los médicos del mundo entero la consideran como el remedio más eficaz de todas las enfermedades de los pulmones y de los bronquios.

Anisete Venus LICOR BENEDETTO. Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca) DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES. Representantes: Bodegas de LOS CEAS. ALBERTO AGUILERA 29. TELEFONO 31.336

DENTISTA. PLAZA PROGRESO, 9, 2.º (esquina a Espada). Extracciones sin dolor, 3 ptas. Obturaciones, desde 5 ptas. Aparatos caucho, desde 5 ptas. diente. Dentaduras completas, desde 100 ptas. Coronas oro, desde 25 ptas. Consulta gratis. Cerrado hasta 1 Septiembre.

Sanatorio de la Asociación Benéfica de Tereros. Desde esta fecha hasta el día 30 del actual se admiten solicitudes para ocupar dos plazas de enfermeras, pudiendo enterarse de las condiciones en las oficinas de la Asociación, Espoz y Mina, 7, segundo, de tres a siete de la tarde. El presidente, MARCIAL LALANDA.

ESTUDIOS PRÁCTICOS SISTEMAS AMERICANOS. 15 días de 4 meses en grupo. CÁLCULOS MERCANTILES, ARITMÉTICA, GEOMETRÍA, CALIGRAFÍA, ORTOGRAFÍA, DIBUJO, REDACCIÓN, TAQUIGRAFÍA, CONTABILIDAD, FRANCÉS DE VIVA VOZ. Profesor: D. Luis González-Ortiz de Conde Romanones, Idip.

LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA. PRESUPUESTOS Y DIBUJOS GRATIS. GRANDES DESCUENTOS. RÁPIDAS PROPAGANDAS. ANUNCIOS ARTÍSTICOS. CONDE DE ROMANONES, 7 y 9. Teléfono 13.409. APARTADO, 40. MADRID

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS. Cama, colchón y almohada, 50 pesetas; cama matrimonio, 60; colchón, 12,50; armario luna, 20; ropero, 90; aparadores, 120; lavabos completos, 20; percheros, 16; mesas comedor, 19; camas doradas, 140; matrimonio, 225. Plaza Santa Bárbara, 4; Estrella, 8 y 10, doce pasos Ancha. Matesanz.

ANUNCIOS EN Prensa. Star. Monterá, 15. Alquiler pequeños cuartos, diez a quince duros; tienda, treinta. Cartagena, 45 (Guindalera). AUTOMOVILES. Taxis Citroen B. 14. - Nuevos modelos. Próxima entrega. Plazos, cambios, facilidades. - Trema. Villanueva, 34. Academia Americana Automovilismo. Talleres, reparaciones, 100 pesetas enseñanza completa. General Pardiñas, 93. CAMAS Y SOMMIERS. Insuperables Americanos Simmons. Reina, 39 y 41.

Se ofrece asistenta joven o cocinera, dormir fuera. Flora Blanco. - Ronda Segovia, 9. Costurera, 1,50. Silva, 46, vaquería. Señora, buena edad, desea regentar casa, cuidar señora, caballero o niños; iría fuera. Escribid: Pelayo, 21, tercero izquierda. Señora Pinto. Matrimonio sin hijos, desea portería. Informes: Pizarro, 15, lechería. Se ofrece asistenta solo por las mañanas diario. Señoras: Meléndez Valdés, número 18, primero izquierda. Joven mecanógrafo ofrece; práctica oficinas. Notarios, procuradores, se hacen copias a máquina, circulares, sobres. Razón: La Ideal, Barquillo, 41.

Se ofrece asistenta joven o cocinera, dormir fuera. Flora Blanco. - Ronda Segovia, 9. Costurera, 1,50. Silva, 46, vaquería. Señora, buena edad, desea regentar casa, cuidar señora, caballero o niños; iría fuera. Escribid: Pelayo, 21, tercero izquierda. Señora Pinto. Matrimonio sin hijos, desea portería. Informes: Pizarro, 15, lechería. Ama de cría para casa a de los padres; leche fresca y buena. Escriban: Santa Engracia, 111, entresuelo letra A, A. N. Modista económica a domicilio y en su casa. Velarde, 6, principal izquierda. Señora educada se ofrece regentar casa, dependienta o cosa análoga. Pez, 11, principal interior. Señora desearía colocarse de asistenta o para cuidar niños. Minas, 28, principal. Joven de treinta años, sabiendo embalar y tráfico de establos, se ofrece con pocas pretensiones para mozo de almacén, ordenanza o cosa análoga. Fuencarral, 43 duplicado. Rafael Meléndez. Joven ofrece oficina, sabiendo mecanografía. Avilés, Leganitos, 55. Muebles. Señora formal desea acompañar señorita o para repaso. - Cardenal Cisneros, 15, primero izquierda. Asistenta joven se ofrece limpieza de oficina, bar o cosa análoga. - Luna, 5, piso cuarto. Señora, referencias, cuidaría señora o caballero de edad. Fomento, 46 y 43, portería. Ofrecese chofer, buenas referencias, Madrid y provincias. Dirigirse: Callejón Hospital, 10 triplicado, segundo. Pedro Medina. Se ofrece buena empaquetadora medias muy práctica. Virtudes, 17 (puerta calle). Ofrecese mujer para limpiar casa particular u oficina. Juana Bascos. Amparo, 22, segundo, 1.

Se ofrece señora de compañía, modista, comercio o cajera, pocas pretensiones. Carmen, 38. M. H. Vaquero, conociendo bien el oficio y muchos de práctica, se ofrece para el oficio o cosa análoga. Camino de Valderribas, número 44. Tomás Jiménez. Falta ayudanta sastra. F. Salitre, 41. Necesito mecánico conductor. Pardiñas, 93. Sastra. Aprendizaje adelantado y aprendizaje sepa algo. San Bernabé, 3. Falta aprendiz adelantado (chalecos). Encarnación, 22. Maestro joven interno, necesitase. Razón: Artistas, 7. Falta repartidor de pan a domicilio. Covarrubias, 3. Licenciados Ejército. - L. Destinos oficiales. Toledo, 64. COMADRONAS MANICURAS. Partos. Rosa Mora, consulta embarazadas. - Plaza Santa Ana, 11, primero. Partos. Luisa Veira, profesora acreditada. Plaza Progreso, 10, segundo. Partos. Ex profesora Maternidad. - Consultas reservadas. Huertas, 29 duplicado. Partos. Vicenta Santa Clara. Consulta embarazadas. Divino Pastor, 8. Partos. Rogelia Santos. Consulta reservada. - San Vicente, 25. Partos. Consulta reservada, económica. Jorge Juan, 53. Paz Yscar. Consulta reservada embarazadas. Fuencarral, 123. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Partos. Estefanía Raso. Asistencias esmeradas, económicas. Atocha, 94, segundo. Profesora partos, consultas embarazadas. San Raimundo, 27, hotel. Partos. Celestina López, consulta reservada. - Fuencarral, 138. Precísase licenciado Ciencias químicas, físicas, Informes. Antonio Martínez. Guzmán el Bueno, 30, segundo derecha. Falta aprendiz cajas de cartón. Corredera Baja, 53. Maquinistas camiseras y visteras, faltan. Magallanes, 8. Necesito chico propagandista; presentarse hoy jueves. Huesca, 3 (Cuatro Caminos).

SALDO DE VERANO ZAPATOS desde 10 ptas., y aun desde 5 LES PETITS SUISSES SEVILLA, 16 GRAN VIA, 8 (PENALVER) FERNANDO VI, 17

OFERTAS. Señorita taquimecanógrafa, con conocimientos y práctica trabajos de oficina, se desea. Escribid indicando edad, referencias y pretensiones. - Sr. Rubio. La Prensa, Carmen, 18. Falta ayudanta sastra. F. Salitre, 41. Necesito mecánico conductor. Pardiñas, 93. Sastra. Aprendizaje adelantado y aprendizaje sepa algo. San Bernabé, 3. Falta aprendiz adelantado (chalecos). Encarnación, 22. Maestro joven interno, necesitase. Razón: Artistas, 7. Falta repartidor de pan a domicilio. Covarrubias, 3. Licenciados Ejército. - L. Destinos oficiales. Toledo, 64. COMADRONAS MANICURAS. Partos. Rosa Mora, consulta embarazadas. - Plaza Santa Ana, 11, primero. Partos. Luisa Veira, profesora acreditada. Plaza Progreso, 10, segundo. Partos. Ex profesora Maternidad. - Consultas reservadas. Huertas, 29 duplicado. Partos. Vicenta Santa Clara. Consulta embarazadas. Divino Pastor, 8. Partos. Rogelia Santos. Consulta reservada. - San Vicente, 25. Partos. Consulta reservada, económica. Jorge Juan, 53. Paz Yscar. Consulta reservada embarazadas. Fuencarral, 123. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Partos. Estefanía Raso. Asistencias esmeradas, económicas. Atocha, 94, segundo. Profesora partos, consultas embarazadas. San Raimundo, 27, hotel. Partos. Celestina López, consulta reservada. - Fuencarral, 138. Precísase licenciado Ciencias químicas, físicas, Informes. Antonio Martínez. Guzmán el Bueno, 30, segundo derecha. Falta aprendiz cajas de cartón. Corredera Baja, 53. Maquinistas camiseras y visteras, faltan. Magallanes, 8. Necesito chico propagandista; presentarse hoy jueves. Huesca, 3 (Cuatro Caminos).

COMPRO papeletas Montre, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 10.706. CONSULTAS MEDICAS. Curación purgaciones. Método alemán, venéreo, sífilis, impotencia. - Once a una y cuatro a siete, dos pesetas; especial, cinco; obreros, siete a nueve, una. Fuencarral, 73, entrada Santa Bárbara, 2. Consultorio médico. Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta especial, cinco pesetas. Calle Estudios, 2. Diez-doce, seis-ocho. CORRESPONDENCIA. Esperándote preparada. Berruenda, Bilbao, diez. Lyon. ENSEÑANZAS. Golfe, piano. Lecciones domicilio profesora. - Almansa, 11, principal. Bailes Charleston, tango. Principe, 16. Mecanografía, 7 pesetas. Meses; taquigrafía, 10. Puerta del Sol, 6. Catastro. Cincuenta plazas, profesorado del Cuerpo. Atocha, 41. PERDIDAS. Perro lobo, tres meses; atiende por Haviland. Gratificará a quien diga dónde está. Diego de León, 19. Garaje Asor. TRASPASOS. Necesito tienda, dos huecos, calle concurrida, céntrica. Diaria traspaso hasta 15.000 pesetas. Sin intermediarios. Apartado 12.052. Traspaso frutería y cachería moderna; buen local, sótanos y vivienda. Palencia, 9 (Cuatro Caminos). Traspaso local tienda, calle Estudios. Dirigirse: Apartado Correos 981, Sr. S. R. Traspaso huercía, quiéntas pesetas, próximo Cortedera. San Vicente, 27.

Traspasase tienda. Razón: Conde Duque, 10. Numarna. VARIOS. Consultorio jurídico administrativo. - Cobro créditos. Alcalá, 121 triplicado. Cuatro a siete. Abogado, consultas económicas, divorcios, contratos, testamentaria. Agencia Reyes. Puerta del sol, 6, principal, admite anuncios para LA LIBERTAD. VENTAS. España económica por mayor y menor. Cava San Miguel, 2. Cafeteras, saturadoras. Nieve, construcción. Esperanza, 3. Continúa la liquidación de todos los artículos a precios asombrosos. Relojería, alhajas, bisutería, artículos viaje e infinidad de objetos. Main, León, 38. Casa Jiménez. Artículos viaje, aparatos fotográficos, objetivos, accesorios, joyería, relojería. El mayor stock. Precios, 60. Casa Jiménez. Mantones Manila antiguos, no demos; ejemplares y modelos extraordinarios. Mantillas, peanas, abanicos; facilidades pago. - Calatrava, 9. Precios, 60. Agencia Reyes. Puerta del sol, 6, principal, admite anuncios para LA LIBERTAD.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS QUIOSCOS DE «LA LIBERTAD», PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE BILBAO, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos), Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LAS CALLES DE TOLEDO, ALCALA (frente a Apolo) Y ALCALA (esquina a Goya).